

LAS PROVINCIAS

Domingo 23 de Agosto de 1931

VALENCIA

Núm. 20.243

Paisajes valencianos



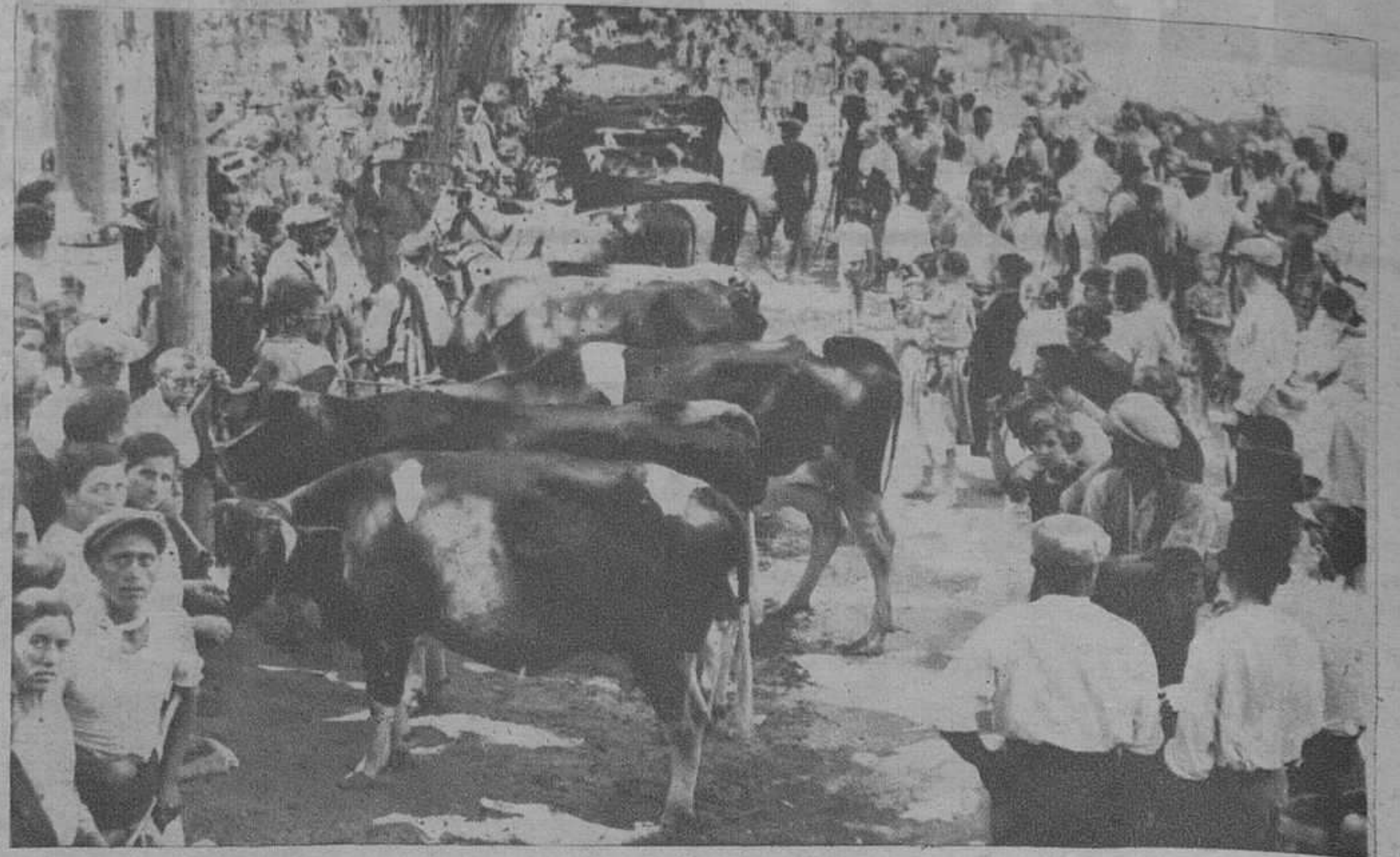
En las fuentes de Viver-Jérica.

(Foto Cabedo)

Miscelánea de Actualidad



Los jardines del Parterre convertido en jardín para niños.
(Foto Sigüenza)



Aspecto que ofrecía el Concurso de ganado, celebrado en Silla.
(Foto Tormo)



Grupo de señoritas de la Colonia valenciana de Sarrión, durante el Concierto que dió la Banda de Música, con motivo de las fiestas.
Foto A. Benso



La Banda de Música de Sarrión dando un Concierto en la plaza de la Libertad, durante los festejos en honor de la Virgen y S. Roque
(Fotos Benso)



El Obispo auxiliar de Valencia don Javier Lauzurica, con las autoridades de Durango, que celebraron la festividad de Nuestra Señora de Uribarri, patrona de la población. (Foto Amado)

El Sr. Maciá con los Sres. Gasols, Peñicena Lluhi y Ferrater, diputados catalanes, durante la visita a la Ciudad de Toledo acompañados del Gobernador civil y Alcalde y otras personalidades toledanas.
(Foto Rodríguez)



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Nuestra colaboración internacional

¿Se avecina otra guerra europea?

Por HON. WINSTON CHURCHILL

EX MINISTRO DE HACIENDA DE INGLATERRA

¿Va siendo más probable una guerra europea? Hace cuatro o cinco años era creencia general que, aun cuando no se hubieran apaciguado por completo las envidias y los odios entre todos los pueblos—grandes y pequeños—de Europa, se había hecho tan odiosa para la humanidad la idea de la guerra que no podíamos temer que estallase durante nuestra vida ni tal vez tampoco durante la de nuestros hijos. En lo esencial pareceme que tal sentir representa todavía lo "probable" y que debe constituir base de cálculo para los hombres prácticos y prudentes. No obstante, existen hoy día fuerzas peligrosas que actúan en Europa; un espíritu nuevo y una generación joven entran en escena. Esas fuerzas y esas tendencias son las que deben ser estudiadas con vigilancia y comprensión por aquellos que están dispuestos a mantener la paz.

El punto peligroso es el Gobierno soviético ruso. Se trata de un gigantesco Estado centralizado que cuenta con 160.000.000 de súbditos, que se encuentra fuera de la comunidad de las naciones, en situación de hostilidad extrema para el resto del mundo, cumplidamente armado por la ciencia y con muchos agravios y apetitos por satisfacer.

A lo largo de las fronteras rusas, desde el Báltico al Mar Negro, hay una serie de recién nacidos o reconstituídos Estados que deben su vida o su incremento a los desastres que experimentó Rusia durante la gran guerra. Finlandia, Estonia, Lituania, Latvia, Polonia, Rumanía, se han formado, en todo o en parte, del bloque ruso. Representan el "cordón sanitario" de Europa contra las ideas del comunismo asiático. Todas, en una forma o en otra, han pasado por las ruedas del molino. En dichos países el comunismo no es una opinión; es un enemigo. Un enemigo que, tras una lucha salvaje, ha caído, se le ha puesto el pie encima, y así continúa constantemente sujeto.

La frontera entre Rusia y todos esos nuevos Estados no sólo es frontera de violentos conflictos de intereses, si que también de ideas antagónicas. A la parte oriental se yergue el Poder ruso, comunista en principio, predicando la revolución mundial en la política y, al mismo tiempo, llevando incorporado el antiguo imperialismo inherente a la Rusia zarista de anteguerra. No hay fronteras en el mundo donde el antagonismo sea mayor.

Para todos esos nuevos Estados el sistema ruso es un monstruo carnívoro de cuyas fauces se han visto reciente y difícilmente librados.

Para los rusos, esos nuevos Estados son meras provincias sublevadas, desprendidas del imperio fundado por Pedro el Grande, y que languidecen bajo el régimen capitalista. Todas las miras de la moderna Rusia, nacionalista y comunista a la vez, tienden a la eventual reconquista y reabsorción de dichos Estados o de parte de ellos en el bloque antiguo. Son la "Rusia irredenta".

Recuperar las pérdidas provinciales y extender las luces del comunismo constituye, así en la mente de los dirigentes rusos como de la juventud eslava, un do-

ble objetivo que no tiene par en el mundo. Si ha de haber en alguna parte prolongado motivo de contienda será, seguramente, ahí. ¿Habremos, pues, de admirarnos de que esos nuevos Estados se estremecan de miedo o de que se hubiesen ligado entre sí para su protección mutua por medio de una estrecha confederación militar?

Llegados a este punto debemos considerar una serie de sólidos y significativos hechos. Rusia, que tiene ya el mayor ejército del mundo, está armandose activamente. Pone especial empeño en desenvolver aquellas formas científicas de la guerra que constituyen la última novedad en esa materia, la más aborrecible y la más peligrosa. La aviación militar, con el objetivo de bombardear las grandes ciudades; la artillería pesada, los tanques y carros de asalto, y, por encima de todo, los gases tóxicos con todos sus monstruosos refinamientos y la propagación deliberada de epidemias. Tales son hoy las características del armamento ruso. No obstante, van apareciendo síntomas todavía más siniestros y concretos.

Antes de que estallase la gran guerra, Alemania hizo inmensas compras preventivas de todos los metales y materias primas esenciales para la fabricación de armas. En los doce meses que antecedieron al de Agosto de 1914 importó Alemania ciertos metales "de guerra", como níquel, cobalto, tungsteno, vanadio, aluminio, etcétera, en cantidad dos o tres veces mayor que el promedio de su importación en los cinco años anteriores. En aquella época la significación de tales compras pasó desapercibida y nunca fué motivo de comentario; pero ahora sabemos que no fueron casuales. Sea como preparación o por vía de precaución, fueron aquellas adquisiciones parte de un bien meditado plan. Pues bien; Rusia presenta, ahora, exactamente los mismos síntomas. Señalemos las mismas, extraordinarias y casi febriles compras de aquellos metales y de primeras materias para la guerra, en la mayor escala y a cualquier precio.

El Gobierno soviético se ha negado a dar a conocer las líneas generales de su situación militar ante la Comisión del Desarme de la Liga de las Naciones. No sabemos con certeza la cuantía de sus fuerzas, pero conocemos con mucha exactitud las compras que ha ido progresivamente efectuando durante los dos últimos años, de todos los artículos especiales para la guerra moderna, en su mayor escala. ¿Cabe, pues, extrañarse de que los Estados limítrofes cambien entre sí miradas inquietas o dirijan sus fatigados ojos tan pronto al Este como al Oeste? En el Este hay indudable amenaza; en el Oeste, incierta ayuda.

Pero se dice que esas actividades rusas son completamente inocentes y que tienen por exclusivo objeto el atender a las necesidades de la pacífica industria. Los rusos, agrégase, están decididos a convertirse en potencia industrial de primer orden, para lo cual construyen grandes fábricas de toda índole y maquinaria de gran velocidad. Naturalmente, necesitan enorme cantidad de elementos empleados corrientemente para

endurecer el acero y toda clase de moldes y calibradores, así como instrumentos, para moldear el endurecido acero. ¡Cuán infundadas son las sospechas! Tan sólo es que están ya en el quinto año del plan; además, su forma actual de gobierno quedaría en peligro por la guerra, aun cuando ésta fuese afortunada. Las doctrinas del sistema soviético son contrarias a las ambiciones nacionalistas. Sus tropas, aunque numerosas y dispuestas a defender su propio territorio, se negarían a traspasar las fronteras. Todo ello debe demostrar suficientemente que el acero ruso se destina únicamente a la construcción de maquinaria textil o de otro orden industrial; que las fábricas rusas de nitrógeno se proponen tan sólo la fabricación de abonos; que si sus grandes industrias químicas producen gases tóxicos es meramente para experimentos defensivos y que sus explosivos se aplicarán tan sólo a la voladura de rocas.

La explicación rusa es bastante completa. Los abogados del bolchevismo, en todos los países, hablan hasta por la punta de los dedos.

Es deber de las democracias occidentales confiar en lo mejor, pero es forzoso darse cuenta de que si esas inocentes explicaciones no resultasen ciertas, Rusia se encontraría dentro de uno o dos años equipada para la guerra en una forma en que nunca lo estuvo y sin rivalidad posible por parte de sus vecinos.

Supimos hace pocos días que los Soviets habían encargado una gran prensa hidráulica a una casa británica. Pregunté ésta para qué se necesitaba y se le contestó que para las cámaras de presión del nitrógeno sintético. Dado ello se dieron plenas facilidades a su fabricación, pero cuando llegó la especificación o detalle del encargo se vió claramente que podía servir asimismo para la construcción de cañones mayores que cualquiera de los que salieron de los talleres de Krupp. Tales son las ambigüedades que ensombrecen a los Estados limítrofes de Rusia con silenciosos presentimientos.

¿Acaso este quinto año del plan es necesariamente el precursor de la paz? ¿Acaso no agravará la tensión existente con su propio peso? Si tan sólo consigue un sesenta por ciento de éxito dislocará o arruinará las industrias productoras de otros países de la misma manera que el "dumping" ruso del trigo perturbó y estropeó los mercados de cereales del mundo. ¿Qué harán esas naciones?

En cuanto noten la presión de la competencia organizada de otro Estado, que no tiene en cuenta para nada las ganancias y se basa en el trabajo forzado, aquellos países, seguramente, se defenderán aisladamente o concertados entre sí, ya por medio de tarifas más altas o mediante prohibición absoluta de entrada. Entonces se producirá una situación de perjudicial violencia, de intensas presiones.

Rusia, compelida a retroceder, no podrá exportar los productos de sus fábricas de nueva creación, ni aun con pérdida. El régimen bolchevique se verá en gran parte privado de los medios para conseguir esos créditos extranje-

El Parlamento y la economía

Conveniencia de un debate

Por fin da muestras el Gobierno de sentir preocupación por el problema valutarario, dedicando un Consejo especial para el examen de los remedios aplicables, en defensa de nuestro signo monetario.

Pudieran ponerse reparos de oportunidad al momento elegido para ello, pero aun así no dejaremos de alabar el propósito del ministro de Hacienda, si, como en efecto anuncia, trata de llevar a la práctica un plan suficientemente fundamentado que se traduzca en repercusiones favorables para la peseta. Hubo momentos mucho más favorables, social y económicamente considerados—

bastará recordar que al comenzar su actuación el señor Prieto estaba la libra por debajo de 45—; pero pensamos que toda ocasión será propicia para la implantación de un plan cuando menos defensivo, en espera de que llegue el instante en que pueda intentarse la rehabilitación total de nuestra moneda.

La decisión del Gobierno coincide precisamente con el mal efecto que en la opinión había producido, su reciente actitud rehusando el debate económico que con preferencia a los temas políticos pretendía plantear un diputado. El señor Prieto, tan aficionado a los monólogos cuando trata de cuestiones de su departamento, esquivó el enfrentarse parlamentariamente con el tema, y el propio presidente del Consejo fué el encargado de plantear la evasiva, afirmando que la misión del Gobierno no se circunscribía a la aprobación del Estatuto Constitucional, al que posponía toda otra cuestión.

Creemos que con esta actitud incurrió el Gobierno en un error fundamental, pues rehuyó un debate que é mismo debió buscar aunque no hubiese tenido otra finalidad que la de robustecer su autoridad con un voto amplio que para estas cuestiones le otorgase la Cámara. Si el Gobierno reiteradamente ha declarado que las dificultades de nuestra economía y en especial las derivadas del problema monetario, provienen del factor confianza, ha desperdiciado una magnífica oportunidad de poder dar a la opinión pública una sensación de normalidad y en este sentido hubiera sido beneficioso para toda gestión del Poder público que, planteado el debate, se hubiese aprovechado la ocasión para que el Gobierno hiciera conjuntamente con los jefes de grupo y de partido, futuros gobernantes del mañana, una declaración dando seguridades de que en todo momento podían considerarse los capitales nacionales a salvo de todo riesgo de confiscación o represión. Estas manifestaciones se habrían complementado con otros compromisos de los prohombres políticos en orden a nivelación presupuestaria, restricción de gastos y acrecentamiento de ingresos con aquellos cupos contributivos que la economía permitiera sin daño ni pesadumbre sensible. Estamos seguros que si el Parlamento hubiera hecho afirmaciones en este sentido, el Gobierno habría dado un paso firmísimo para la captación de la confianza que con tanta insistencia reclama y que inexcusablemente necesita.

Por fortuna, el desaliento que desde hace tiempo se había apoderado del Gobierno y especialmente del ministro de Hacienda, ha hecho crisis, y tanto por parte del Poder público como de otros elementos oficiales y privados, se registra, en cuanto a nuestra economía, un dinamismo plausible. De estas actividades merecerá destacarse, si se lleva a vías de realidad, el proyecto de concentración bancaria sometido a la deliberación del Consejo Superior de estos organismos de crédito, que nosotros juzgamos de gran utilidad y conveniencia como medio de prevenir estados morbosos en nuestra economía. No obstante estas actividades convendrá, sin embargo, advertir a los impacientes que en modo alguno deben esperar un vasto plan de reconstitución económica y financiera y declararse defraudados si no lo ven enunciado. Hay que desechar la idea, dadas las cir-

ros indispensables para su centralizado control de las masas rusas. ¿Qué hará entonces el Gobierno soviético? Para actuar entonces blandamente no es por cierto el Gobierno más benévolo que registre la historia.

O bien, dejar que fracase el plan quinquenal. Pero hacia ese plan han sido encaminadas todas las energías y esperanzas del pueblo ruso, susceptibles de estímulo, gracias a los recursos de la propaganda moderna y si ocurriese un desengaño general sería indispensable guiar las esperanzas y fuerzas del proletariado ruso hacia otro ideal. ¿Cuál?

En cualquiera de ambos casos, éxito o fracaso del plan, ha de producirse una crisis tanto interna de Rusia, como en sus relaciones con sus vecinos. Estos son seguramente, aspectos y perspectivas que los hombres de Estado, los militares y los comerciantes de todos los países no deben excluir de sus meditaciones.

Pero una situación semejante en el Este de Europa, una situación que escapa a nuestro control sólo puede ser apreciada en relación con las agrupaciones y rivalidades de las grandes democracias occidentales. La juventud alemana, en su turgente plétora, no aceptará las condiciones y rivalidades del Tratado de Versalles; Francia, severa, calculadora, realista, confiando en sí misma, no renunciará voluntariamente a los frutos de su áspera victoria. Francia está construyendo activamente una inmensa defensa de acero y cemento en sus fronteras del Noroeste; una especie de muralla de China entre sus tierras, por tres veces invadidas, y el poderoso impulso vital de Alemania. Francia tiene el ejército más eficiente y mejor equipado del mundo.

Alemania, a pesar del abismo entre el comunismo ruso y las formas de civilización occidental, mira instintivamente hacia Rusia y se niega a cerrar sus puertas del Este como último recurso para resistir y rehacerse.

Los alarmados Estados fronterizos de Rusia, incluso la resucitada y vasta Polonia, miran hacia Francia y al ejército francés como su último y supremo fundamento y guía.

Sería loca ceguera el suponer que las vulgaridades y los meritorios y bien intencionados sentimientos pueden deshacer estas rivalidades.

Debemos confiar en que la Conferencia del Desarme, de la Liga de las Naciones, que ha de reunirse en Ginebra en la primavera del año próximo, tratará por lo menos de hacer frente a esas realidades, ahora plenamente visibles, aun en el caso de que no pudiera dominarlas.

(Copyright Opera Mundi Press Service.)

Cómo se aprende a ser buzo

Lo cuenta así Emilio Condroyer, con motivo de los recientes trabajos para la flotación

Inglaterra y Norte-América tienen escuelas de buzos en donde se enseña a soportar diferentes presiones con aparatos especiales. En Francia, los escafanderos formábanse en los arsenales marítimos, y ahora solamente la Escuela de Mecánicos de Tolón tiene prácticos y da patentes. La profesión es libre.

No vayas a pensar, lector, que esa enseñanza de la Escuela de Mecánica ofrezca la extraña visión de una compañía de buzos cubiertos de plomo y evolucionando con pesadez de tanque a la par que entrecuchando sus cascos metálicos. Hoy se aprende eso, como dice uno de los mejores maestros buzos, de igual manera que se hacía en los buenos tiempos de la marina, cuando él era gabiero en una fragata de guerra.

Las circunstancias que concurren en nuestra situación política y social, de que pueda acometerse una solución de conjunto para todos aquellos males que nos aquejan. Se ha demostrado con exceso la solución de multitud de problemas, y ahora tendremos que conformarnos con poner los jalones para un plan provisional que pueda asentar otro más definitivo. Y se nos ocurre esta observación ante la tendencia que advertimos en ciertos sectores económicos de someter a la consideración del país planes ampulosos de transformación profunda de nuestro sistema económico. Ni el país estaría preparado para ello ni sería posible que un solo Gobierno, por larga vida que tuviese en su actuación pudiese llevarlos a la práctica. Tal sucede, por ejemplo, con el programa elevado a las Cortes por la Federación Nacional de Círculos Mcreantiles. Son bellos ideales los que se propugnan en él, pero a nuestro juicio carecen de una condición esencial: la vitalidad. Aparte de la estabilidad monetaria propugna la Federación por la desgravación tributaria que facilite la concurrencia internacional, a fin de que nuestra balanza de pagos disminuya y se logre la incorporación de capitales a nuestras fuentes de riqueza; una política verdaderamente positiva en las relaciones internacionales al concertar tratados de comercio, procurando comprar, en lo posible, nada más que a quien nos compre; un abaratamiento de los transportes, desgravando el carbón y adoptando precios unitarios por tonelada y kilómetro, decrecientes a medida que aumenten los recorridos; unos gastos públicos reducidos a lo imprescindible, como testimonio de prudentes economías y alto ejemplo para la vida ciudadana de los españoles; un propósito firme por parte del Poder público para no perseverar o volver al proteccionismo representado por los monopolios y privilegios, que tantos favorecidos y víctimas han creado sin distinguir entre el medio propio, siempre estático, y el espíritu de empresa libre, que al solo estímulo de una utilidad se hace generador de todas las riquezas.

¿Es que la realidad social, política y económica del país permite la ejecución de un plan con derivaciones tan complejas como el expuesto por las entidades mercantiles? Evidentemente no, y por ello sería conveniente que los sectores de opinión que se muestran dispuestos a colaborar en la obra que España necesita realizar, situasen sus propuestas en un plano de posibilidades, procurando dar un sentido de realidad a las necesidades hoy planteadas. También sería provechoso para facilitar toda actuación de Gobierno, un estrecho contacto entre los elementos representativos de las clases industriales y económicas, pues esta acción conjunta permitirá el contraste de intereses, factor que siempre constituye la parte más difícil de la acción Ministerial y la que más pueda desorientar y entorpecer unos buenos propósitos.

DANIEL VILLAMADRID

Un marino, mientras dura su servicio al Estado, puede pedir ser buzo, lo mismo que un soldado cualquiera puede pedir entrar en el pelotón de alumnos-cabos. Con ello tiene la doble ventaja de mejor retribución y más facilidad de ascender. Pero no basta buena voluntad para ser buzo, sino que precisan condiciones físicas indispensables para prevenir desgracias; así, los médicos han de certificar sobre la salud del candidato, su tensión arterial, completa abstención de alcoholes. La visita médica se renueva cada tres meses.

El oficio se aprende de modo natural. Primeramente se viste al hombre en seco. Así se acostumbra a entrar en aquella funda de tela de caucho, vestimenta blanda, ropa de gigante vacía, de donde sólo emerge ¡y cuán pequeña! la cabeza humana, la cabeza del buzo, entre el ancho collar de caucho rojo. El hombre ha de acostumbrarse también a tener las muñecas ceñidas fuertemente por pulseras de caucho rojo, grueso y fuerte; debe habituarse a soportar el armazón de acero sobre el cual se atornilla el casco, poniendo entre los dos el reborde del cuello; sobre los hombros pesan los veinte kilos del globo metálico, yelmo de este caballero del mar.

Luego ha de habituarse a moverse con los pies cubiertos por los enormes zapatos, cada uno de los cuales lleva suelas de plomo que pesan diez kilos. Finalmente, sobre el pecho y sobre la espalda, unidas a la coraza, van dos piezas de plomo de veinte kilos cada una y cuya forma parece la de vértebras de algún monstruo prehistórico.

En seguida aprenderá a usar la válvula por donde sale el aire viciado, la cual se hace funcionar apoyando la cabeza contra ella. Hecho lo cual, se aprenden también las señales, los tironcitos que ha de dar a la cuerda que arriba sostendrá el "guía", telégrafo indispensable para estar en comunicación constante con el exterior. Algunos buzos han empleado ya el teléfono, pero no es tan práctico como la cuerda. Y aún ha de aprender el buzo a manejar la bomba que inyecta el aire; ha de saber desarmarla y armarla a la perfección, y asimismo, conocer las reglas que gobiernen su estancia bajo las aguas y la ayuda y cuidados eventuales que pueda necesitar un compañero.

Después de esto comienza la "mojadura". Primeramente desciende el buzo a un metro o dos de profundidad. Así, va habituándose y bajando a mayores profundidades: seis, ocho metros, diez, veinte... Todos los días ha de hundirse en el agua para acostumbrarse a bajar, deslizándose a lo largo de una cuerda vertical, y acostumbrarse a la presión del aire que hay dentro del traje, puesto que este aire ha de contrabalancear la presión exterior del agua, presión que aumenta con la profundidad. Se comprende, pues, que todos estos movimientos han de ser muy lentos, para evitar consecuencias gravísimas en el aparato respiratorio y en la circulación. El buzo se habitúa, pues, a bajar y subir, esto último más lentamente todavía, para evitar una descompresión, que podría ser mortal. Luego aprende a marchar bajo del agua, tenerse en equilibrio y, sobre todo, a apoyar la cabeza en la válvula de escape, sin lo cual el aire hincharía el traje y lo subiría a la superficie como un muñeco de celuloide; pero esta subida, sobrada rápida, dejaría en la superficie un cadáver.

Después de la marcha empíezase a buscar objetos y a orientarse. Primeramente son trozos arrojados al efecto: planchas de hierro, pedazos de cadena, etc. Y hay que orientarse aprendiendo al mismo tiempo la dirección de la corriente, lo cual se consigue deshaciendo

do con la mano un puñado de limo o de arena, y también por la sombra del barco donde está la bomba. Se aprende a desenredar alambres y luego cables; a unirlos con los martillos y demás herramientas, a remachar clavos en planchas de hierro o de acero, a clavar planchas de cubierta que se disponen expresamente... Del cinturón del buzo pende el saco de herramientas.

Estas enseñanzas forman un curso de seis meses, y con ello se obtiene el título de práctico. Con él se puede ya solicitar empleo en las industrias marítimas, o se puede pertenecer a la marina de guerra, en las secciones que hay en los departamentos.

Pero no todos los buzos tienen la enseñanza de la escuela. Son muchos los que aprenden por sí mismos, o por sus familiares, la profesión. He conocido dos, especialmente, cuyos comienzos no carecen de nota pintoresca. Uno de ellos era originario de Cambrai (ciudad del interior). A los diez y siete años aún no había visto el mar, y los azares de una vida errante le llevaron a Lyon, en donde pudo tener trabajo en una campana de buzo. Un día fué preciso aserrar un poste clavado en el fondo del río, para cuya faena no bastaba con el buzo titular; se pidió otro hombre y el nuestro se presentó voluntario, bajando acto seguido con su compañero a cinco metros de profundidad. No estaba muy a sus anchas, porque no había manejado nunca la escafandra; el escape de aire por la válvula se le olvidaba de hacerlo, y se inflaba a ojos vistos, con tendencia a subir a la superficie, así es que no acertaba a sostenerse en pie. "Elo era—decía nuestro buzo—algo inexplicable. Yo me agarraba con los pies al suelo, me preguntaba qué iría a sucederme..., pero mi camarada, buen compañero, me enseñó a regir la válvula y a tenerme a plomo".

Así se formó este buzo, que después ha sido de los más valiosos.

El otro era un muchacho, un grumetillo de barca de vela, de los que pasan días ociosos correteando por los puertos. Hallábase en San Francisco de California el año 1906, cuando le sorprendió el horrible terremoto. Desembarcó, anduvo errante algunos meses, y embarcó luego en un barco peruano; marchó a Australia, volvió al Callao, al Perú, y allí se embarcó en una lancha escafandera. Primero hacía faenas indiferentes, luego manejó la bomba y llegó a tener la cuerda de señales. Tanto se aplicó, que un día le consintieron vestir la escafandra, y así fué adquiriendo soltura y práctica. Aquellos buzos pescaban ostras perleras en fondos de diez metros, y el joven pescó también. La temperatura del agua era suave. La transparencia era tal, que se veía a varios metros; los cangrejos dejaban sus presas y apenas se apartaban un poco ante aquel importuno, que recolectaba las conchas como si fueren frutas y las ponía en un cesto que colgaba de un alambre en el agua junto al buzo.

Así llegó un tiempo en que, con sus economías, pudo comprar una barca de pesca, y más adelante un material de buzo. Con ello se dedicaba a los dos oficios. Cuando el buzo no tenía trabajo, entraba el pescador en funciones.

La guerra le llamó en 1914 a Francia y puso fin a aquella existencia bohemia, que le llevaba desde las costas del Perú a las de Chile. Pero nuestro hombre permaneció fiel a su oficio, y se contrató en una empresa privada en calidad de buzo.

De todos modos, en sociedad privada o en las oficinas del Estado, ¿qué es lo que atrae tan fuertemente a estos hombres a su oficio?

Por una parte, desde luego, la ganancia. Un buzo no vive siempre debajo del agua; cuando no se sumerge tiene empleo en trabajos complementarios, y no queda inactivo. A esto se unen sus horas de sumersión, que se calculan totalizando los minutos de cada descenso. En la marina se pagan quince francos por hora o por fracción de hora, añadiendo una prima de 32 francos llamada "mojadura del traje". La industria privada paga mejor todavía, según los casos, llegando a veces a pagar casi el doble, pero el trabajo suele ser menos seguido.

Gremio de Maestros Horneros

Se convoca a los industriales panaderos, socios y no socios, a la junta general que se celebrará hoy domingo 23 del corriente, a las siete de la tarde, Campaneros, 20, principal.

LA DIRECTIVA

Correo de Portugal

Un Estado sin fronteras

De todas las características singulares de nuestro siglo, tal vez sea la de su cosmopolitismo la específica. En el campo de la moral la tradición ha sido vencida por la moda; en el del arte, los estilos nacionales han sido derrotados por el cubismo, y en los de la ciencia y de la industria, ya universalizados siglos, el comercio ha adquirido dimensiones inauditas. Y si el comercio industrial ha podido engendrar sangrientos conflictos—quizá más de los que nos han dicho, pues los eruditos escriben, con excesiva frecuencia, la Historia en sentimental, olvidando, tal vez, que de las tres directrices del hombre: el cerebro, el corazón y el estómago, no es ésta última, ciertamente, la que menos impera—, el comercio intelectual, por el contrario, sólo puede tener dos hijas, muy guapas, pero también muy delicuchas: la Paz y la Libertad.

Pese a los esfuerzos que en todos los países hacen sus respectivos llamados nacionalistas—y me atrevo a opinar que equivocadamente, porque más que la exaltación de los pueblos, cosa exclusivamente laudable, persiguen la exaltación de los Estados, cosa francamente peligrosa—, el cosmopolitismo es un hecho. Los Estados han dejado de ser fortalezas inexpugnables para convertirse en vecinos bien educados que, aunque raras veces se estimen, siempre se respetan. ¿Ventajas? Muchas, evidentemente. ¿Inconvenientes? Si, alguno.

El mercado atiende únicamente a la satisfacción del consumidor tipo. La producción sólo estudia las necesidades del hombre medio. Este ha de ser, ante todo, capaz, ha de estar en forma, colocado en el punto de equilibrio matemáticamente precisado, y para ocuparlo es indispensable que no presente deformidad de ninguna clase; todo rasgo saliente ha de ser limado. Y al expropiarle todas sus características, juntamente con sus defectos desaparecen también sus virtudes.

El ideal de los productores y comerciantes, el consumidor tipo, el hombre medio es el individuo cuya personalidad ha sido sustituida por esa vulgaridad gris que los americanos llaman "Standard". Y ya alguien ha dicho que el "Standard" es el "Mane Thecel Pares" de la civilización europea. Las naciones evolucionan camino de la unión entre las dos soluciones: la conjunción y la fusión; yo, humildemente, prefiero la primera.

Portugal y España son dos Estados cuyo proceso de cooperación tal vez adelantemos demasiado al afirmar que está todavía en sus inicios. Parece increíble que la ley histórica de nuestro tiempo encuentre una excepción aquí, precisamente entre dos países, uno de los cuales linda con el otro, que a su vez tiene tres veces más de kilómetros de límites portugueses que de franceses. Dos vecinos que están de espaldas, el uno cara a la mar, con la mirada en Inglaterra; el otro orientado al Norte, con los ojos puestos en Francia.

Sin embargo esta distancia no es producto de ninguna aversión mutua—ni heredada ni adquirida—. Tiene otra causa menos justificable pero más soluble: la ignorancia recíproca. Desconocimiento tanto más paradójico cuanto que Portugal es un Estado que carece de fronteras. Entre Francia y España la naturaleza puso el Pirineo; entre Inglaterra y Portugal, el mar; pero entre España y Portugal no puso nada, absolutamente nada. Miremos el mapa.

Las sierras portuguesas utilizadas como linderos no son más que estribaciones de las cordilleras españolas. Los ríos llevan a Portugal aguas de manantiales de Es-

paña; uno de ellos, el Guadiana, tiene que reconocer su ineptitud para dividirse, y la línea fronteriza se ha de apartar de su cauce. Sólo el Miño desempeña correctamente ese papel, pero también fracasa; quiere separarnos y lo que hace es unirnos. El cielo es igualmente siempre gris y la tierra es igualmente siempre verde en ambas riberas; los mismos bueyes de cuernos altos, largos y separados tiran de las mismas pesadas y primitivas carretas en los dos márgenes del río, y si en la orilla norte se habla lengua gallega, en la del sur sólo se habla un dialecto del gallego: el portugués. Y sin embargo...

La frontera tiene todo el empaque reglamentario de las fronteras de verdad: un puente internacional de dos pisos; a un extremo los carabineros españoles que hacen cumplir las inocentes disposiciones del ministro de Hacienda con una escrupulosidad y un fervor propios exclusivamente del empleado público que tiene opiniones personales y gubernamentales; a la parte portuguesa, una policía con la indiscreción y rigor pegajoso correspondientes a la seguridad pública de un país en dictadura.

Ahora que a Portugal se le van planteando los mismos problemas que, a su modo, resolvió España; ahora que aquí parece que vamos a abordar sería y definitivamente el problemado de las nacionalidades, ahora más que nunca es incomprendible que las relaciones entre ambos países continúen así. Es incomprendible, pero no es extraño, pues no es nuevo. Dentro de la misma España fué preciso que una, en fines y medios, desafortada persecución común los uniera, para que intelectuales castellanos y catalanes se encontraran y, al reconocerse, se abrazaran. ¿Qué es lo que nos hace falta para que en España nos enteremos de que existe Portugal? ¿Quién lo sabe! Entre tanto, intentaremos aprender a esperar.

M. SANCHIS GUARNER

Valença do Minho. Agosto 1931.

El día 30 se reunirán los católicos de Asturias en Covadonga

PRINCIPIO DE UNA ACTIVA CAMPAÑA POR ASTURIAS

El próximo día 30 se reunirán los católicos de la provincia en el santuario de Covadonga, para protestar contra el proyecto de Constitución aprobado por la comisión parlamentaria e iniciar una activa campaña, a fin de impedir que aquél llegue a prosperar en lo que tiene de ataque a la Iglesia.

Se organizarán trenes especiales y autobuses.

El acto promete resultar solemnisimo y sus organizadores se proponen que sea el comienzo de una activa campaña por toda Asturias, pidiendo respeto para los derechos de la Iglesia.

Para camiones Federal

VALENCIA

Tendrá el gusto de ponerse a disposición de todo el que posea camiones FEDERAL para ofrecerles su repuesto adaptable de origen americano. L. DIAZ.

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

ESTREÑIMIENTO se corrige seguro con **LAXO-LENTEJAS**. Caja, una peseta, en farmacias

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El gesto adusto que hace algunos días puso el doctor Trigo, secundado por el de la prensa local, ha causado sus efectos; los parlamentarios, como dijimos ayer, multiplican sus actividades en general abandonadas por las preocupaciones políticas, y el Gobierno parece que presta atención a determinadas demandas hechas por la ciudad.

Prueba de ello, el viaje anunciado para hoy del director general de Aeronáutica, señor Gordon, acompañado de nuestros representantes en Cortes. Suponemos que no será esto un propósito pasajero, sino que tendrá la debida persistencia, ya que lo que pedimos los valencianos son cosas que suelen concederse a determinadas provincias casi sin solicitarlas. Que la Asamblea convocada para esta mañana sea fecunda en beneficiosos acuerdos para Valencia y que éstos se sostengan con la debida firmeza hasta su plena realización.

El delegado de Hacienda don Pascual Abad Cascajares, debidamente autorizado, salió ayer en uso de vacaciones reglamentarias, encargándose de los servicios correspondientes de la provincia, el tesorero don Diego Mendo.

El gobernador civil fué visitado por una comisión del Colegio de Secretarios, para protestar de lo que hacen algunos alcaldes con tan dignos funcionarios. Efectivamente; con desconocimiento absoluto de las leyes vigentes, y en muchos casos de la educación y de la cortesía, se permiten exigencias de imposible cumplimiento, unas por ser contrarias a lo estatuido y otras a la dignidad del secretario. Y es inútil que éstos, de la mejor manera, llamen la atención para evitar actos ridículos y arbitrarios; los tales alcaldes, se creen, que por serlo, pueden considerarse como pequeños presidentes de la República, y han de ser obedecidos. Hará bien el señor Rubio, en averiguar qué alcaldes son los que van demasiado holgadamente dentro del traje nuevo.

El conflicto que se anunciaba entre las empresas de aguas potables y los obreros, se ha solucionado satisfactoriamente. Ahora, en el orden de los conflictos está el de la compañía Electra, cuyos obreros han presentado el oficio de huelga. Cree el gobernador que también se solucionará satisfactoriamente. Así lo deseamos. El señor Rubio estuvo ayer tarde en Benaguacil, correspondiendo a la invitación que se le hizo.

A las nueve de la mañana de ayer la presión barométrica era de 760'5 milímetros y el termómetro marcaba 24°. La máxima temperatura, a la sombra, alcanzada durante las últimas 24 horas, fué de 29° y la mínima de 20'4. Sigue el viento O.

RESIDENCIA PARA SEÑORITAS ESTUDIANTES, Cuarte, 22. —En la junta general extraordinaria celebrada en fecha 20 del actual, se acordó que los señores siguientes constituyan la junta directiva del Club "Gimnástica Levantina":

Presidente, don Antonio Fos Puig; vice, don Francisco Martínez Miralles; secretario, don Cándido Ortiz Sánchez; vice, don Rafael Rams Fosati; tesorero, don Pascual Fort Pérez; contador, don José Fort Pérez; vocales: don Miguel Zarzoso Soler, don Manuel Verdeguer Barberá, don Ramón Redondo Soriano, don Juan Roig Adelantado y don Vicente Cruañes Almenar. Además se constituyó el equipo de natación, acordando nombrar

representante a don Ricardo Camilleri Máiquez.

—Visite Vd. el UNICO Colegio Francés, 10 Isabel la Católica (frente a la parroquia). Quedará encantado y mandará sus pequeños.

—Ayer conocimos una interesante carta que el doctor Trigo ha enviado al director general de Obras Públicas don José Salmorón, respecto del olvido en que se ha tenido a Valencia al distribuir el presupuesto especial de Obras Públicas.

La carta a que nos referimos, aludía al arreglo del cauce de la Acequia Mayor de Sagunto, considerado de suma necesidad porque haría desaparecer muchos disgustos que enturbian las relaciones entre los distintos pueblos usuarios. El asunto, todo tramitado ya, está pendiente de subastas, única cosa que falta para que las obras puedan comenzar.

Aparte el interés que para dichos usuarios tiene el arreglo, y lo que en Valencia interesa cuanto a sus pueblos interese, hay otro aspecto de la cuestión, que es la finalidad de dicho presupuesto especial de Obras Públicas: remediar la crisis obrera que también aquí se siente.

El importe de las obras en cuestión es de unas 450.000 pesetas, y con ellas, se facilitaría trabajo a un buen número de trabajadores, que no desean mendigar, ni producir alteraciones de orden público, sino procurarse lícitamente un jornal que les permita atender las necesidades de sus familiares.

El alcalde, en su expresiva carta, habla de la urgencia de resolver cuanto pueda significar alivio a la crisis obrera, a fin de que no resulten estériles los sacrificios económicos que en Valencia se realizan para que las familias necesitadas no piensen que sus escaseces pasan inadvertidas a nuestras autoridades.

En la carta, se hacen calurosísimos elogios de la Asociación Valenciana de Caridad, y se dice al director general que los sacrificios que realiza tienen un límite.

En resumen: la carta es digna de un alcalde valenciano.

—El mejor antianémico es el Fosfoferril Ipiens. Estimula el apetito.

—Hoy, a las diez de la noche, se celebrará una grandiosa verbena en la calle de la Union, a beneficio de la falla de la calle del Salvador, Almudín y adyacentes. Habrá grandiosos regalos y, además, música, luz y alegría.

La entrada para dicha verbena será libre.

—Recambios, accesorios y neumáticos de todas marcas. Falcó Hermanos, Amallo Gimeno, 11.

—Por un numeroso grupo de artistas y amigos del notable pintor don Teodoro Andréu de Llanera, se ha iniciado la celebración de una comida en su honor por su acertada gestión al conseguir hayan sido creadas dos sucursales de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos en esta ciudad (distrito de Ruzafa y poblados marítimos).

Dicha comida tendrá lugar en un restaurant de nuestra playa, el próximo día 29 de los corrientes, a las nueve de la noche, pudiendo retirarse los tickets para la misma del conserje del Circolo de Bellas Artes, de esta ciudad.

—COLEGIO HISPANO-FRANCES. 1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos oficiales, colegiados y libres. Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. INTERNADO. Se reciben encargos de matrícula. ISABEL LA CATOLICA, 7.—Teléfono 13.422.

—La dirección general de Telégrafos y Teléfonos abre un concurso para el suministro de diez mesas para aparatos Morkrum e invita a los industriales de esta localidad a que presenten proposiciones durante un plazo de diez días, a cuyo efecto, en la sección de Ingeniería de este centro de Telégrafos estarán a disposición de los fabricantes los correspondientes modelos y se les facilitará cuantos datos les sean necesarios.

—Ayer nos ocupábamos de la rotulación de calles y censurando que se haya puesto a la plaza del Molino de la Robella, la de Na Robella.

El alcalde ha procurado enterarse y según nos informa se trata de un acuerdo firme del Ayuntamiento anterior, que encargó la construcción de esas placas rotuladoras y que ahora, como cosa de trámite y sin tener conocimiento directo el Ayuntamiento actual, se han ido cambiando los rótulos de esas calles.

Al señor Trigo se le ha dicho que esos nombres fueron consultados al cronista don Luis Cebrián y ha ordenado que sean suspendidas las rotulaciones que aquel Ayuntamiento acordó hasta que la comisión de Estadística conozca en detalle el asunto y proponga la solución que debe adoptarse.

—Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegará a Valencia junto con don Sigfrido Blasco y varios parlamentarios valencianos, el director general de Aeronáutica civil, señor Gordon, y será recibido en la estación por las autoridades.

A las once de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento la reunión de parlamentarios convocada por el alcalde señor Trigo, y terminada ésta, el director general de Aviación, concejales, gobernador civil y junta de Aeropuerto, se trasladará a la Albufera, donde será obsequiado el señor Gordon con una paella.

Luego los expedicionarios visitarán el lugar de emplazamiento del aeropuerto y el lago de la Albufera, verificándose una detenida inspección para que la dirección general, capacitada del emplazamiento y de sus condiciones, pueda decretar la inmediata realización de las obras.

—El partido republicano Radical socialista del distrito del Museo, convoca a todos los afiliados del distrito a la asamblea que se celebrará el próximo martes, día 26, a las diez de la noche, en el local de la calle Baja, número 22, primero, para proceder a la elección de la junta distrital.

Dada la importancia del acto se encarece la asistencia al mismo.

—“El Poble Valencià” que hoy se pondrá a la venta, recoge admirablemente el momento valenciano: en el que la ciudad se da cuenta y protesta de la preterición de que es objeto por parte de los Poderes públicos, como sucedió siempre. Y en diversos artículos, saturados de sana doctrina valencianista habla de nuestro derecho foral, del concepto del valencianismo, de la política valenciana, de la ofensiva a nuestra lengua y de otros asuntos relacionados con nuestros problemas latentes. Las secciones de “Dialects al vol” y “Brots y branques”, intencionadas y amenas. Cada número que se publica nos parece el mejor y esto es síntoma de las excelencias del referido semanario.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones **LICOR LAPRADE** El mejor y más agradable de los ferruginosos

NOTA COMICA



La señora al atropellado.—Oiga, ya que usted está debajo del auto, no podría usted ver lo que tiene el acoplamiento.

Militares

—En telegrama del Ministerio de la Guerra recibido en la Comandancia militar, se dice lo que sigue:

“A efectos confección próximo presupuesto, se servirá disponer que por los jefes de los cuerpos, establecimientos y servicios dependientes de su mando se remitan directamente al negociado tercero de la sección de material de este Ministerio, antes del día 30 del mes actual, relación de los créditos que sea necesario para entretenimiento del material a su cargo y nuevas adquisiciones de material para los mismos.”

—Se interesa la presentación en el tercer negociado de Asuntos Varios, de esta división, del suboficial del batallón de montaña número 3, en uso de licencia por asuntos propios, José Lázaro Argiles.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

De muchos problemas pendientes nos habló ayer el señor Rubio, y muchas otras noticias silencio, que por las reticencias con que las indicara, hacen suponer la proximidad de hechos trascendentales.

—¿Marcha usted a Madrid?—preguntamos, en confirmación del anuncio de viaje hecho público.

—No. Me retienen aquí obligaciones ineludibles propias del cargo. Estaba citado para el lunes con el ministro de la Gobernación; pero ya le comunicué la imposibilidad de realizar el viaje, y le hemos aplazado.

—¿Otras novedades?—inquirimos.

—Que me han visitado los secretarios municipales (una comisión en nombre del Colegio), protestando de ciertos atropellos de que son víctimas por parte de los alcaldes. He prometido — siguió diciendo — atenderles y hacer lo posible para evitarlo.

También nos habló el señor Rubio de la solución de la huelga planteada por los obreros de las Aguas Potables—Omnium Ibérico—de que damos cuenta con todo detalle en nuestra información particular de ayer sobre huelgas, y anunció el planteamiento de la huelga del ramo de electricidad, Sociedad Electra Valenciana.

Ayer estuvo el señor Rubio en Benaguacil para procurar una solución a la cuestión de aguas entre los denominados pueblos castillos Villamarchante, Benaguacil, Puebla de Vallbona y La Eliana, logrando resolver la cuestión.

JUNTA DE TRANSPORTES

Se nos facilitó la nota siguiente: “Por el Gobierno civil se ha ordenado que por los señores inspectores de la Junta provincial de Transportes se practiquen las averiguaciones pertinentes, con el fin de que los auto-ómnibus de servicio público que afluyen a esta capital procedentes de los diversos puntos de la provincia que con manifiesta infracción de las disposiciones vigentes y evidente peligro para los viajeros, conducen excesivo número de ellos, sean denunciados a mi autoridad para castigar severamente a los concesionarios,

aplicándoles fuertes multas y en caso de reincidencia proponer la caducidad o la retirada de la autorización, la de circulación del vehículo y carnet del chófer.

Asimismo se dan órdenes terminantes a la Guardia civil para que prohíba se conduzcan viajeros en camiones o camionetas, que carezcan de la oportuna autorización de la Jefatura de Obras públicas. A los infractores se les aplicará idéntica sanción que la señalada anteriormente.

También se ordena que a los propietarios de camiones y camiones dedicados al transporte de mercancías por cuenta ajena, y a los de los vehículos denominados taxis que carezcan de la correspondiente autorización expedidas por este Gobierno, sean denunciados, para en su caso aplicar las sanciones señaladas anteriormente.”

En la Diputación

NOTAS BREVES

Ha regresado de Madrid el señor Calot, pero continúa desempeñando la presidencia el señor Gisbert.

El señor Gisbert ha recibido una petición de los practicantes del Hospital solicitando se aumenten las plazas y se cubran las vacantes por oposición.

Se nos ha facilitado la nota siguiente:

“El señor presidente de la Comisión gestora ha recibido una carta de don Mariano Gómez, participándole haber sido informado favorablemente por el Consejo de Estado, en sesión extraordinaria, el proyecto para abastecimiento de aguas de Enguera.”

Seminario Conciliar Central

Los días 1 y 2 del próximo mes de Septiembre tendrán lugar en el Seminario Conciliar C. y Universidad Pontificia, los concursos a premio correspondientes al último curso escolar.

Pueden tomar parte en ellos, y están moralmente obligados, los alumnos que obtuvieron la nota de sobresaliente.

Gaceta del Foro

CIVIL

En un incidente de competencia con la Administración, informó ayer ante la Sala de vacaciones el abogado señor Pelechá, defendiendo a su cliente particular. Frente a él razonó su tesis opuesta, en representación de la Administración, el abogado del Estado señor Molero.

El incidente dimanaba de un pleito de mayor cuantía sobre rescisión de contrato tramitado ante el juzgado de Castellón.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

SALA DE VACACIONES

CRIMINAL

Alberique.—Estafa. Letrado: señor Valentín (don Faustino).

La Academia de Preparaciones “Santapau”

se ha trasladado a la calle del BISBE, NUMERO 5 (entrada por la calle de las Barcas o Don Juan de Austria), por ampliación de local

Matrícula abierta para el próximo curso 1931-32

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA

Bachillerato; Enseñanza oficial, colegiada y libre. Matrícula limitada. Amplios y ventilados salones para INTERNOS, MEDIO PENSIIONISTAS Y RESIDENTES

PIDA reglamentos e informes en la ACADEMIA DE “SANTAPAU”, BISBE, NUMERO 5. VALENCIA.

GRAN LIQUIDACION

Descuento del 20 por 100 en todos los artículos novelas y cuentos morales, estampas, rosarios, medallas, imágenes, placas, pilas, cruces y objetos para regalos, papelería, tinta, papel carbón, de las mejores marcas, etc., etc. *solo por unos días.*
LIBRERÍA RELIGIOSA — FANNIE BAGGETTO
 Valencia.—Plaza Cardenal Benlloch, 5

El espionaje soviético en Europa central

La Policía de Viena ha concluido el examen de numerosos documentos que habían sido ocupados en 14 de Agosto en el castillo de Altenburg, cerca de Leibnitz (Styria).

Las autoridades creen no tardarán mucho en descubrir la famosa central comunista de espionaje, que extiende sus ramificaciones por todos los países de Europa central y oriental. Entre los documentos citados los hay que prueban ser Viena centro de información comunista de Europa central, circulando los correos no entre Viena y Moscú, sino entre Moscú y Berlín.

Semmelmann, el ex agente soviético que fué asesinado recientemente en Viena, era uno de los hombres de confianza encargados de transmitir las noticias de Viena a Moscú por medio de las organizaciones berlinesas. Merced a los documentos en cuestión se ha podido también hallar el rastro para determinar cómo y por qué fué muerto el ex agente de referencia. Según la Policía berlinese, se trata de una formidable organización de espionaje. El propietario del castillo de Altenburg, M. Broda, vive hace algún tiempo en Berlín, en cuya Universidad cursa su hijo Filosofía; pero los documentos encontrados señalan a Broda como un comunista muy activo. Se ignora todavía la parte de organización comunista que pueda haber al propietario de dichos papeles.

HORIZONTES

NOCTURNO

Horizontes... Muchos horizontes...

Muchos horizontes y no saber en cual de todos dejar el cansancio del camino, la luz retenida en mis pupilas—luz de sol—y las sombras de la noche—sombras de luna.

¡Horizontes!..., y en el primero, en el que pretendo dejar un recuerdo—el último adiós, el esfuerzo supremo que detuvo una lágrima, un suspiro, una aforanza...—en ese horizonte reviven, dinámicas en convulsiones prolongadas, las diversas imágenes—deformes manos que me oprimieron sobre el pecho amigo; dilatadas pupilas que me miraban columpiadas entre la esperanza y la duda.

En la noche callada—primer horizonte en mi camino—, cuando viviendo estaban en mi alma los recuerdos, fui envuelto por las irrisaciones—de sombras y de luz nimbadas—de seis cuerdas de guitarra...

Pegado al muro, avancé hacia una ventana—ventana que dejaba volar canción de seda, seda e incienso—grito, sosiego, alabanza a mujer amada..., y aquella música era el alma toda de Bach que avanzaba en la noche, callada, envuelta en sombras y luz de seis cuerdas de guitarra.

Cerré los ojos. Vertí mi alma toda en el abismo que, de su boca, la guitarra, con sus sombras de canción ahogada, parece extender al infinito. Junté mis manos oprimiendo el mástil de trastes dividido, y ascendí, ascendí, apoyando mis pies en las corcheas separadas por silencios de dulce calma. Y al llegar al clavijero que sujeta en justos tonos la fibrosa cabellera en sexo de guitarra nacida, percibí, débilmente, el crujir de la prima, de la segunda, de la tercera, de la cuarta y del bordón.

Abrió los ojos. Me vi encaramado en el marco de la ventana, y en un ángulo de la estancia...

—¡García!—grité—. ¿Eres tú? ¿Tú?!

El divino García.
 Salvador García
 Despedando a su adorada. A su adorada guitarra.

L. CLIMENT-PALAU

Gandia 10-8-31.

El deporte náutico

III

LA NATACION HASTA NUESTRAS DIAS

En el siglo XVIII se levantaron algunas piscinas municipales en el extranjero, pero España siguió en el marasmo, aventajándonos los extranjeros que ya obtenían los frutos, con el creciente desarrollo de la natación.

Después, en el siglo XIX y XX, gracias a un hombre, el inglés lord Byron pudo por medio de sus hazañas, emulando a Leandro en su travesía de los Dardanelos en 1810, en que cubrió la distancia de 1.960 metros empleando una hora y minutos, resucitando la práctica de dicho deporte entre la aristocracia inglesa, haciendo que la natación comenzara a desarrollarse nuevamente.

A partir de esta época se sucedieron ya hazañas dignas de mención, como la travesía del canal de la Mancha por el capitán Webb, realizada en 1875, renovada posteriormente por el francés Burguess, en 1911, sucediendo a éstos otros muchos, entre los que se cuentan algunas célebres nadadoras.

En Francia es donde se celebraron los primeros campeonatos del mundo de natación en 1900, concurrendo nadadores de todos los países, presentando Bélgica a su célebre equipo de "Water polo del Brussels Swimming Club" haciendo un importante avance en la natación.

En 1907 comenzó la historia de la natación en España, con la fundación del Club natación de Barcelona, con sus 30 nadadores, en 10 de Noviembre del mismo, realizándose el 19 de Enero de 1908 el primer campeonato de invierno. Así, año tras año, llegó a adquirir tal preponderancia, que ya años después, en 1912, se fundó otro club integrado por señoritas, con Clementina Ribalta, eje de aquella agrupación, que se denominó "Fémina Natación Club". Un año más tarde se fundó el "Club de Natación Athletic", que, juntos con los otros, dió gran impulso a las pruebas locales y regionales.

Y llegamos a nuestros días, después de ligero bosquejo histórico. ¿Cuál es el desarrollo de la natación en España?

Falta mucho a recorrer para ponerse a la altura de otras naciones, pero con tesón y constancia en la lucha, creo podremos llegar en un porvenir no lejano, de la regeneración de nuestra raza, a implantar el deporte como se merece.

El día que las poblaciones de importancia posean una o varias piscinas municipales y cuando la bella y sana práctica de la mayoría del pueblo se percate de lo útil y espectacular concurrendo a las referidas piscinas, y después cuando aplaudamos a nuestros nadadores tras empeñada y noble lucha ganar o vencer a campeones de otras naciones adelantadas, habrá llegado el momento de nuestra hora.

¿Y qué decir del deporte en nuestra hermosa ciudad del Turia, respecto a la natación?

De todos es conocido el tesón puesto por algunos señores, organizando concursos de fondo con las llamadas travesías del Medite-

rráneo, con participación anónima de nuestra juventud inquieta que por fin vió colmados sus deseos con la organización de la prueba regional de fondo, que se celebra todos los años por "La Correspondencia de Valencia", cual es la travesía de nuestro puerto de Este a Oeste, cubriéndose en ella 2.800 metros, a cuyo concurso acuden todo lo más valioso de la natación de España y de la región valenciana, a disputarse en noble lid, el bien merecido campeonato regional de fondo, ostentado en la actualidad por el formidable nadador Sebastián Fontana.

La organización llegó a su apogeo con la fundación de clubs tan importantes como el Marítimo Valencia, Levante, Tiburón, Huracán, F. U. E., Mediterráneo y otros que dan gran impulso al deporte, por lo que se esperan días de gloria para la afición valenciana, que tanto arraigo e incremento ha llegado a tomar en pocos años de existencia.

J. LLEDO PEREZ

Notas de Sociedad

RESTABLECIDO

Nuestro buen amigo el doctor don Francisco Reig Pastor, que se halla completamente restablecido de la intervención quirúrgica de que fué objeto hace poco tiempo, se ha reintegrado a su labor cotidiana en su clínica.

Ayer, hablando con él y después de felicitarle por su completo restablecimiento, nos rogó demos las gracias en su nombre a cuantas personas se han interesado por él durante el curso de la enfermedad.

Queda complacido el distinguido doctor y amigo.

¡MUJERES BONITAS!

Tenéis la obligación de conservar el mayor tiempo posible vuestra belleza.

Un producto español, netamente español, y que supera a los extranjeros, la CREMA NIEVE "LIG", prolonga la juventud y perpetúa la belleza femenina. La fórmula especial con limón ha merecido el elogio de bastantes médicos, cuyos testimonios publicaremos en sucesivos días. Ese preparado de Nieve "LIG" esta proclamado como único producto insustituible para la conservación del cutis.

Para facilitar a toda señora la comprobación de la eficacia de este producto de belleza, hemos lanzado a la venta unas cajas especiales a precio de propaganda y de las que existe depósito en las casas siguientes:

Droguería Las Barcas, Moratín, 27; Conde Salvatierra de Alava, 33; Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86; calle Maldonado y Avenida de los Aliados, 27-29. Almacenes Cuadrado, Pi y Margall, 11-13. Galerías Avenida, Avenida Amalio Gimeno, 2. Perfumería de don Vicente Ibáñez, San Vicente, 70. Perfumes Robillard, Droguería de Olympia, Carrigues, 9 y 11.

El precio de venta de los tarros es de 2'50 con perfume de rosa y 3 pesetas al limón. Cajas de propaganda y de venta un tiempo limitado, a 0'35, 0'50, 0'65 y 0'95 pesetas una.

Si no encuentra usted nuestro producto en la localidad en que vive, remitiendo una peseta más sobre el importe le será enviado por correo.

FABRICA Y LABORATORIOS

Productos "LIG"

Contamina, 21.—ZARAGOZA

—ROL

MARIE BRIZARD MEZCLADO CON AGUA

Para su padecimiento del *estómago o intestinos* siempre será lo mejor el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**



La Colonia de huérfanos de médicos, regresa a Madrid

El pasado jueves, en el expreso de Madrid, regresaron a sus Colegios los huérfanos de médicos que han permanecido en el Sanatorio de la Malvarrosa durante cuarenta días, constituyendo una Colonia escolar de vacaciones, costeada por los médicos valencianos.

Marchaban los niños y las niñas satisfechos de las atenciones recibidas por parte del Colegio de Médicos, personal del Sanatorio y familiares, y encantados unos y otros del régimen democrático y paternal de que han gozado en todo momento durante el período de su estancia en el magnífico establecimiento sanitario de nuestra playa.

A la estación del Norte acudieron a despedir a los colegiados el presidente del Colegio Médico, doctor Cortés Pastor; señoritas médicas de la comisión organizadora de la Colonia, doña Isabel Sarrión y doña Paquita Carazon; director y médico del Sanatorio, doctores Pérez Feliu y Torres Vilar, con sus esposas; redactor-jefe del boletín "Unión Sanitaria Valenciana", doctor García Brustenga, y las familias y amistades de los colonos huérfanos de los médicos valencianos señores Oltra, Estopiñá, Ferrer, Nácher, Toledo, Fernández Checa y Bellver García.

El momento de la despedida resultó sentidísima y cariñosa, y los niños, con la satisfacción reflejada en sus rostros, besaron al representante de la clase médica valenciana, rogándole no se interrumpiera este gesto de generosidad ya iniciado hace cuatro años, para que puedan venir a Valencia todos los veranos a disfrutar de su clima y de la bondad de los compañeros de sus infortunados padres.

El doctor Cortés Pastor, visiblemente emocionado, accedió a la unánime petición de los pequeños y ofreció laborar por que esta Colonia sea consubstancial con la vida del Colegio Médico de Valencia.

Aplausos, risas, gestos de satisfacción y otras demostraciones de júbilo, premiaron las promesas del presidente de esta entidad, que obsequió a sus huerfanitos con tarjetas y estilográficas, y a las niñas con preciosos estuches de aseo.

Lleven feliz viaje los colonos del Sanatorio de la Malvarrosa, y vaya nuestra felicitación a los médicos valencianos por la obra de compañerismo que tan brillantemente han llevado a cabo.

AVISO

Se convoca a junta general ordinaria a los propietarios de tierras arrosales en las partidas del Alter, Mic, Saladar, Puerto, Torreta y Vega, de este término municipal, para el domingo día treinta del actual y diez horas, en la Casa Capitular de ésta, para dación de cuentas del corriente año y tomar acuerdos de la fecha de embalse y desembalse de las aguas en dichas partidas, para la celebración del Coto de Caza, según el R. D. de 13 de Junio de 1924, de la Ley de Caza.

Caso de no asistir mayoría de propietarios, se celebrará otra reunión por segunda convocatoria el día seis de Septiembre próximo, en el mismo local y hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen o cualquiera que sea el número de propietarios que asistan, y los que no concurran se entenderá que están conformes con los acuerdos que se adopten.

Silla a 21 de Agosto de 1931.—El alcalde, Pascual Vera.

Diario de avisos

"JUAN B. DOMENECH, S. A." DENIA.—Se convoca a junta general de Accionistas para el día treinta y uno del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, plaza de Blasco Ibáñez, número 5, para aprobación del acta de la sesión anterior, estudio, discusión y aprobación del Balance del Ejercicio de 1930-1931 y demás asuntos que le someta el Consejo de Administración con arreglo al artículo 16 de sus Estatutos.

Denia 21 de Agosto de 1931.—Luis A. Suárez, consejero-secretario.



UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

Los ataques más rebeldes de carácter uricémico cesan rápidamente con el «Uromil», adoptado y recomendado por infinidad de médicos eminentes para combatir el

Artritis - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arterioesclerosis

El «Uromil» es el último descubrimiento de la terapéutica moderna. Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado. De inocuidad absoluta su toma en dosis elevada produce verdaderas descargas úricas, purificando la sangre y evitando la formación de nuevos ataques.

Academia CAVANILLES Primera y segunda enseñanza

ALUMNOS INTERNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Primera enseñanza: Párvulos, elemental, semisuperior y superior, preparación especial para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y de Comercio

Segunda enseñanza (Oficial colegiada y libre): Con sujeción a los programas oficiales y profesorado con título oficial

SE RECIBEN ENCARGOS DE MATRICULA EN LA SECRETARIA DE LA ACADEMIA

PALAU, NUM. 14 - Teléfono 12.627



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. José Píscopo y Gil del Castillo
ABOGADO

que falleció el día 22 de Agosto corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual y hermano político al participar a los amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado y que se dignen asistir al funeral que se celebrará a su intención el 24, a las once, en la parroquia de San Pedro de la Metropolitana y a la novena de rosario que comenzará el mismo día a las siete de la tarde en la capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada



Todas las misas que se celebrarán mañana día 24 en la iglesia parroquial del Pilar y San Lorenzo Mártir Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), colegio de los Padres Salesianos, colegio de la Sagrada Familia (Hermanos de la Doctrina Cristiana), Religiosas de San Gregorio, Religiosas de la calle de Balmes convento del Pie de la Cruz, Religiosas de Nuestra Señora de Belén y el día 25 en la de los Hermanos de San Juan de Dios (Malvarrosa) serán en surragio del alma de

D. Jesús González González
que falleció el 24 de Agosto de 1930

R. I. P.

Su viuda e hijos suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispos de Valencia y Zaragoza y Obispo de Girona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Domingo XIII después de Pentecostés. — Santos Felipe Benicio, Quiriaco, Máximo, Arquelao, Restituto, Donato, Valeriano y Fructuosa.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS. — Terminan en la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín de siete a nueve de la tarde, por la Congregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de María Auxiliadora, por don Leopoldo Ramírez, y ejercicio del turno de San Tarsicio.

CULTOS PARA HOY

Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Juan Senchermés.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Bartolomé Apóstol, Tolomeo, Roma, Aurea, Jorge, Limniota, Tación, Andoeno, Patricio y Eutiquio.

Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de San Bartolomé Apóstol.

CUARENTA HORAS. — Principian en el Calvario Público.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de siete a nueve, por los Terciarios Dominicos.

Corresponde al turno de Santa Bárbara, por los difuntos de don Vicente Boada.

SANTOS DEL MARTES. — Santos Luis, Rey; Nemesio, Lucila, Eusebio, Ponciano, Vicente, Peregrino, Ginés, Magin, Geroncio, Melina, Gregorio y Patricia y la Ma-

dre María Micaela del Santísimo Sacramento.

Rito doble; color blanco; misa de la Madre Sacramento.

CUARENTA HORAS. — Continúan en el Calvario Público.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de siete a nueve, por los Terciarios Carmelitas.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de San Antonio de Padua.

En la Delegación de Hacienda

EL DELEGADO DE VIAJE

Autorizado por el Ministerio se ausenta de Valencia en uso de vacación reglamentaria, el delegado de Hacienda don Pascual Abad Cascajares, quedando al frente de los servicios de Hacienda en la provincia el tesorero don Diego Mendo Ramsault, a quien corresponde la sustitución reglamentaria.

Servicio meteorológico

22 de Agosto de 1931.

Una zona de mal tiempo muy compleja, invade a Europa y tiene sus núcleos principales en el Báltico, en Hungría y al Occidente del Golfo de Vizcaya.

Las presiones altas están situadas al Occidente de Islandia por una parte, y de otra gravitan desde el Golfo de Cádiz hacia las Azores y Canarias.

En España el cielo aparece despejado.

La temperatura máxima de ayer fué de 37 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Teruel.

Tiempo probable: Persistirá el tiempo seco.

LABOR DE NUESTROS PARLAMENTARIOS

Los señores García Berlanga y Manteca han conseguido del señor director general de Obras públicas que la modificación solicitada por el Ayuntamiento de Chelva en el trazado de la carretera al pantano de Benagéber, se sustituya por un ramal que partiendo de dicho pueblo de Chelva vaya a enlazar con el camino del pantano en el punto más conveniente.

Un gran hotel en Requena

Por todos conceptos se puede dar el calificativo de GRAN HOTEL al HOTEL AGULLO, recientemente inaugurado en REQUENA. Cuanto de confort se puede exigir en un hotel moderno, aquí lo hay: cocina exquisita, propicia a las más delicadas apetencias sibaríticas; espléndido comedor, con profuso alumbrado, que irradian unas originales y artísticas lámparas, mitad evocación de pretéritos tiempos y mitad aplicación de los últimos adelantos: se trata de cuatro típicos, enormes candeleros, dotados de la incandescencia artificial de cuatro mil bujías, que permiten apreciar la satisfacción que fluye al rostro de los comensales.

Las habitaciones son un derroche de gusto, envuelto en una limpieza sencillez de un continuo cuidado; todas ellas están dotadas de aguas caliente y fría timbres y cuarto de baño.

Un salón de lectura, acogedor, dotado de abundante prensa de todos los matices, ofrece al lector las incidencias de los días.

Hemos asistido a su inauguración galantemente invitados por su dueño.

Anochecido llegamos a REQUENA, pedimos orientación a unos rapaces y la obtenemos cumplida; no hay pérdida:

—El señorito debe seguir carretera "alante"; al llegar al centro de la ciudad, al borde de la misma carretera, en una replaza, encontrará el Hotel "majo" que hoy "estrenan".

Nos hemos adentrado en nuestro coche a través de la ciudad; la carretera de Madrid la divide; a mano izquierda, en la misma carretera, atrae nuestra atención un "luminoso" que nos anuncia el Hotel, situado en el punto céntrico por excelencia de REQUENA. Así, visto de noche como final de nuestra etapa, atrayéndonos con la irresistible simpatía de su fachada, que tornasola el rojo del luminoso, nos hace el efecto de resumir su presencia toda la hidalga hospitalidad castellana con la alegre confianza de su indiscutible valencianía, semejando un cortés ciudadano siempre atento a ser él el primero que en nombre de REQUENA dé la bienvenida a visitante.

A la franca y cordial acogida que nos dispensó el señor Agulló, corresponderemos con perpetuo recuerdo y agradecimiento.

Al mostarnos las diversas dependencias no supimos qué admirar más, si la nitidez de una cuidadosa limpieza, el orden y esmero en los servicios o la bondad y atención del sirviente; en todo ello pudimos apreciar la mirada escrutadora, cuidadosa del dueño, ansioso de mejorar cualquier detalle, y que al comunicarle el sello de su personalidad, brinda inapreciable garantía de cuidado al viajero que lo visita.

Felicitaros a don Vicente Agulló por su acierto; felicitamos a REQUENA por lo bien satisfecha que ha sido una necesidad ha tiempo advertida.

Quienes visiten REQUENA a propósito de su próxima Feria, el turista, el viajante, podrán apreciar lo expuesto.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO

Espanias - Bolsas para esponias

GLAISOLLES - San Vicente. 6

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

D.ª Amalia Farinós Fernández Cueto
VIUDA DE PALAU

Falleció ayer, a los 67 años de edad
habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida hija doña Amalia, hijo político don José Payá Espinós, nieto Pepito, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez, desde la casa mortuoria, Gran Vía del Marqués del Turia, número 11, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches. No se admiten coronas.

Crónica de sucesos

VARIOS DISPAROS

En la calle de Alboraya sonaron en la noche del viernes varios disparos, lo que dió origen a alguna alarma y a que acudieran fuerzas de la Guardia civil, que dió una batida por aquellos alrededores.

Fué detenido un sujeto llamado Juan Domenech Aparicio, al que se supone autor de los disparos, aunque declaró que los había hecho contra el otro individuo que huyó.

COACCION

En la calle de Segorbe fué detenido Raúl Sánchez Masip, empleado de la Telefónica, en huelga, que intentó impedir que un repartidor de la Compañía hiciera entrega de varios despachos, pretendiendo arrebatárselos.

Fué puesto a disposición del juzgado.

EXPLOTA UN SIFON

En la casa de socoro de Ruza-fa fué asistido Francisco Romero, repartidor de gaseosas, el cual sufrió heridas en la cara, nariz y labio superior, que se produjo al hacerle explosión un sifón de agua de Seltz.

DESGRACIA

Procedente de Alfara del Patriarca ingresó ayer en el Hospital provincial, Vicente Ausina Ruiz, de 17 años, que trabajando en el campo ha resultado herido a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Se le apreció la fractura del fémur derecho por su tercio medio fractura de la tibia izquierda y contusiones y escoriaciones en la cara.

Pronóstico grave.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 22:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2.

Defunciones: Ramón Ayala Villodré, de 7 días, Malvarrosa, 49, de eclampsia.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Luis March con Josefa Tato.

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1.

Defunciones: José Genovés Llan-sol, de 81 años, Gran Vía Germanias, 37, de insuficiencia mitral;

Guillermo Bosch Gómez, de 70 años, Tapinería, 11, de uremia; Rosa Duato, de 19 años, Correjería, 43, de tuberculosis pulmonar; José Píscopo Gil del Castillo, de 77 años, Miguelete, 1, de peritonitis; Amalia Farinós Fernández Cueto, de 68 años, Gran Vía Marqués del Turia, 11, de colapso cardíaco; Luis Peñas Pellón, de 27 años, Porvenir, 17, de asistolia.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: Emilio Botia con María Muñoz; Jesús Cancio con Amparo Rubert.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Beatriz Costa Cemel, de 75 años, San Vicente, 200, de enterorragia cancerosa; Rosa Peris Carreres, de 70 años, Gracia, 5, de nefritis; Concepción Civera Quiles, de 10 meses, camino Viejo Chirivella, de meningitis.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Vicenta Debón Delgado, de 83 años, Hermanitas de los Pobres, de arterioesclerosis; María Martínez Santa Cruz, de 7 meses, Sagunto, 33, de gastroenteritis.

Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 17; defunciones, 12.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Vinos y cognac, de Jerez, Marqués del Mérito

Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, Pl y Margall, 72, teléfono 11.610

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales farmacias y droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. — Barcelona

SECCION DE ESPECTACULOS

CAPITOL Mañana lunes

GRETA GARBO y CONRAD NAGEL

EN

LA DAMA MISTERIOSA

Producción Metro Goldwyn Mayer

HISPANO FOX FILM, presentará
(Oro de ley de la pantalla)

Una grandiosa película con un argumento romántico y exótico...

MUJERES POR DOQUIER

Una novela emocionante de un aventurero contrabandista. Lugares de acción: Un puerto del mar francés en el Mediterráneo, la ciudad marroquí de Casablanca, un campamento de la Legión extranjera, el desierto africano

La interpretan:

J. HAROLD MURRAY
FIFI DORSAY
GEORGE GROSSMITH
CLYDE COOK

La dirige:

ALEXANDER CORDA

Mañana lunes en OLYMPIA

Una leyenda del servicio submarino... Un momento de regocijo... en seguida emoción... Se estremecerá de risa... y llorará, en

TRAGEDIA SUBMARINA

Hombres sin esperanza que aguardan la muerte, unos con calma, otros con desesperación y otros ceñudos; pero todos embobados con la ilusión de la mujer que conocieron

¿Qué pasa por la mente de los hombres cuando les queda solamente una hora de vida?

Intérpretes:

KENNETH MACKENNA
FARRELL MACDONALD
WARREN HYMER
FRANK ALBERTSON
PAUL PAGE

Dirigida por

JOHN FORD

ESTRENO:

Mañana lunes en OLYMPIA

Plaza de Toros
Hoy domingo, 10'15 noche

LOS CLAVELES
por Amparo Alarcón, Encarnita López, Anselmo Fernández, Gabarri, Ferri y demás partes de la compañía.

LA DOLOROSA
por el formidable divo tenor **ADOLFO SIRVENT**

Nota: Mañana lunes, a las 10'15 noche:

ALMA DE DIOS
— Y —
LA DOLOROSA
por **ADOLFO SIRVENT**.

OLYMPIA
Hoy domingo Programa
De 4 tarde a 8'30 noche y 10'15 noche

HAROLD, APASIONADO
Película cómica

NOTICARIO FOX
La mejor revista sonora

¡EXITO ROTUNDO! Un gran film sonoro de vanguardia

APOLO
Hoy, a las 3'30 tarde
Una revista cultural

GIRLS...

por Dina Gralla.

PIRUETAS DE LA VIDA
por Erma Morena.

Una cómica en dos partes
Noche 9'30, kilométrico:

GIRLS...

por Dina Gralla.

METROPOLIS
drama en 15 partes.

Mañana, cante flamenco, **MA-NUEL VALLEJO**.

CAIN

Aventuras en los mares exóticos. Película realizada por **LEON POIRIER** en la isla de **NOSI-BE**. Música del maestro **ANDRE POTIET**, ejecutada por todos los profesores de la Gran Opera de París. Mantienen el interés de este maravilloso FILM sonoro **TRES PERSONAJES: UN HOMBRE REBELDE, o CAIN; UNA MUJER SALVAJE, o ZU-ZU, y LA NATURALEZA**. El **CAIN MODERNO** viene a demostrarnos que no puede existir en nuestros tiempos. El hombre de hoy no puede ser **ABSOLUTAMENTE** malo; hay convencionalismos, afectos que nos amarran en la vida y destruyen, aunque no sea sólo por un momento los malos instintos. **CAIN** señalará un paso firme en el vanguardismo psicológico humano.

MAÑANA LUNES, DOS ESTRENOS MUJERES POR DOQUIER
— Y —
TRAGEDIA SUBMARINA
Véase anuncio extraordinario.

Teatro Ruzafa
Extraordinario programa para hoy
CINE MUDO
A las 3'30 tarde y 9'30 noche

EL SOL DEL OESTE (Revista)

BESEME USTED EN SEGUIDA...
Por Dolly Grey y André Ruane

EL ARCA DE NOE
Grandioso drama histórico, por los célebres artistas Dolores Costello y George O'Brien.

SANDALIO, CON LOS BOLCHEVIQUES (Estupenda cómica)

Mañana: **NOCHE DE MISTERIO**.

CAPITOL
HOY DOMINGO
SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche

HEARTS METROTONE NEWS
El periódico hablado

JOHN GILBERT en

LIRICO
HOY DOMINGO
Grandiosos programas
A las 4 tarde, sesión continua, y a las 10 noche, extraordinaria.

BUTACA. 1 PTA. GENERAL. 0'50

Una cómica muda en 2 partes
REVISTA SONORA PARAMOUNT
PEPITO EL ACORDEONISTA
Dibujos sonoros
¡¡Gran éxito!!
Ultimo día de

EL GRAN CHARCO
Graciosísima comedia **PARAMOUNT**, por **MAURICE CHEVALIER**.

La máscara del diablo
STAN LAUREL y OLIVER HARDY
en

TIEMBLA y TITUBEA
Totalmente hablada en español

COLISEUM
Sigue triunfando en este SALON, con un estupendo éxito, la producción **UNIVERSAL FILM**

La voluntad del muerto

drama de intriga y misterio, totalmente hablado en español, por **ANTONIO MORENO, LUPE TOVAR y BARRY NORTON**.

TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE.

ha procurado rodear al programa y el enorme prestigio de los elementos que han de tomar parte, es de esperar que ambas noches registre la plaza de Toros un verdadero entradón.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'15 noche: Los Claveles; La Dolorosa.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine a orillas del mar.

APOLO.—Sesiones de cine mudo a las 3'30 tarde y 10 noche.

RUZAFÁ.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

OLYMPIA.—A las 4 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 4 y 6'15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—Sesión continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche.

COLISEUM.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Mañana lunes: Riguroso estreno en **VALENCIA**:
VIDAS OPUESTAS
Grandioso film **PARAMOUNT**, por **GARY COOPER** y **JUNE COLLIER**.
(Véase anuncio extraordinario.)

COLISEUM
HOY DOMINGO
Extraordinarios programas
A las 3'30 tarde y 9'15 noche

DRAMA HORRIBLE
Cómica muda, en dos partes
NOTICARIO SONORO FOX
¡¡Gran éxito!!

La voluntad del muerto
Drama de intriga y misterio, producción **UNIVERSAL FILM**, totalmente hablado en español, por **ANTONIO MORENO, LUPE TOVAR y BARRY NORTON**.

Plaza de Toros

Sigue cada vez más creciente el grandioso éxito de la compañía del maestro Serrano. Para esta noche ha organizado la empresa una función monstruo, cuyo programa lo integran dos obras de positivo valor lírico. En primer lugar, el gracioso sainete de Carreño y Sevilla, con música del ilustre músico valenciano, titulado "Los Claveles", cuyo reparto a cargo de Amparo Alarcón, Gabarri, Anselmo Fernández, Encarnita López y demás partes de la compañía, no puede ser más interesante.

En segundo lugar se representará "La Dolorosa", que será cantada por el formidable divo tenor Adolfo Sirvent.

El programa del lunes es, por demás, interesante. Se repondrá en primer lugar la preciosa zarzuela de Arniches, "El alma de Dios", música del maestro Serrano, que será cantada por Moreno, Gabarri, Ferri, Amparo Alarcón, Encarnita López, etc., y en segundo lugar se representará "La Dolorosa", cantada también por el divo tenor Adolfo Sirvent, que tan grandioso éxito obtuvo la noche de su presentación.

Dados los alicientes de que se

LIRICO Mañana lunes

LA CASA  **PRESENTA A**

Gary Cooper **y June Collier**

EN LA COLOSAL PELICULA

Vidas opuestas

DE RIGUROSO ESTRENO EN VALENCIA

Completará programa: Una cómica muda en dos partes - Danza de espectros (dibujos sonoros) - Revista sonora Paramount (estreno)

Lea usted **LAS PROVINCIAS**

NOTICIAS DE LA REGION

Algimia de Almonacid

A juzgar por el avance de criterio e impresión recibida en algunos pueblos de esta provincia, por la simple lectura del "Estatut valenciano" (porque no podemos creer se hayan detenido a meditar sobre su contenido, alcance y misión), venimos en conocimiento de la ineludible necesidad de emprender inmediate y extensa e intensiva campaña de propaganda y divulgación por todos los pueblos que constituyeron el antiguo Reino, valiéndonos de folletos, círculos, artículos de prensa, conferencias, asambleas y toda clase de recursos que permitan evidenciar sus estimadísimas ventajas y preparar un plebiscito ordenado, nutrido y consciente.

Por anticipado descontamos que si algunos de estos pueblos hubieran tenido la suerte de contar con algún entusiasta conocedor de su articulado que les facilitase su comprensión, ventajas y adelantos que por su mediación alcanzaríamos en fecha no lejana, seguramente habrían de variar de opinión, y que tampoco vacilamos en afirmar que cambiarán de criterio cuando la masa popular tenga noción de su trascendencia local.

Aún admitiríamos relativa justificación para aquellos pueblos que disfrutaron distinciones y afectuoso trato oficial. Los que alcanzaron carreteras y caminos vecinales obras hidráulicas, puertos y sus carreteras; migajas del reparto que el Estado consigna a algunas provincias; fácil salida para sus productos y facilidades de compra-venta con la capital.

Empero si se encontraran olvidados como cenicienta; si se vieran tan cerca de Valencia como apartados e incomunicados con Castellón, donde para salvar los cuarenta kilómetros que nos separan en línea recta, hemos de hacer un recorrido de más de ochenta con dos

transbordos, mala combinación de trenes, interminables esperas determinantes de no pocas molestias y pérdida de preciosas horas; si se hallaran sin un mal camino de carro que pueda comunicarnos con ningún pueblo vecino como Matet; si como alguno más afortunado lo ha conseguido a costa de no cortas esperas, sacrificios personales y pecuniarios, ha sido con la consabida obligación de encargarse indefinidamente de su conservación y reparo; y si para colmo de males hubiera sido sometido por la arbitraria ley de distribución provincial de hace un siglo sin el asentimiento y contra la voluntad de sus pobladores como lo fuimos en estos distritos, seguramente lo esperarían con tanto fervor y ansia como lo estamos ya deseando en la cuenca del Palancia.

No es de juzgar tan disparatada la disgregación del distrito de Requena, donde nos separa idioma, clima, producciones, historia, carácter, usos, costumbres y relaciones que más les aproximan a Castilla o Albacete.

De todas suertes, a la extemporánea voluntad de sus habitantes ha de atenderse la adhesión, basada en la sincera expresión plebiscitaria.

Venga, pues, ya cuanto antes esa deseada campaña de propaganda instructiva; apréstense apóstoles y panegiristas convencidos para iniciarla a la vez desde apartados lugares hasta confluír en los núcleos de población más populosos; dispóngámonos todos a esparcir la buena nueva, indicando los caminos y sentando los jalones de una nueva estructuración para nuestro Reino, necesitado de normas, leyes y protecciones que difieren mucho de las requeridas por otras regiones españolas.

F. B.

De Sueca

AYUNTAMIENTO

Celebró sesión municipal, en la que se dió lectura a una comunicación de la Dirección general de Primera enseñanza, participando el envío de un equipo de carpintería para el grupo escolar Carrasquer.

Se nombró conserje de dicho grupo, a Salvador Cotaina Zaragoza.

UNA MEDIDA ACERTADA

Próxima la recolección del arroz se ha procurado albergue por las noches a los segadores forasteros que carezcan de él, evitando el espectáculo vergonzoso de verles descansar en el suelo por calles y plazas.

PIDIENDO LA REVISION

Varios concejales pidieron para su revisión los contratos y condiciones que tengan con el Ayuntamiento las empresas de Aguas Potables y de alumbrado eléctrico.

ACCIDENTE

En la carretera de Sueca a Albalat cayó de la motocicleta que montaba el joven Perfecto Cabeza García, de Sollana, causándose la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior, siendo curado en el Hospital de Sueca, de primera intención.

De Alcira

EN EL ATENEO MERCANTIL

En los salones de esta entidad celebró el pasado viernes una reunión convocada por el presidente del Sindicato de Exportadores de Naranja, en la que se dió cuenta de una comunicación recibida de la Unión Frutera de Valencia, invitando a los componentes de aquella entidad a adherirse a las bases por ellos apro-

puestos a disposición del señor juez de instrucción del partido, ordenando su ingreso en la cárcel.

Felicítamos a los guardias por su actividad y acierto en su cometido.

FERIA Y FIESTAS

La comisión de Fiestas ha dejado sin efecto la "nota importantísima" insertada al pie de las hojas de invitación o bases para el Certamen musical, sección especial, que ha de celebrarse el día primero de Septiembre, significando que dicho Certamen y sección especial en la forma y fecha anunciada, se celebrará con las bandas que concurren.

De Castellón

REUNION DE ALCALDES Y FUERZAS VIVAS

Mañana domingo, a las once horas, se celebrará en la Casa Capitular la reunión de los alcaldes a cuyos pueblos afecta la línea de Onda al Grao de Castellón, para tratar de la solución del problema planteado por la Compañía explotadora de dicha línea.

A esta reunión han sido convocadas también las fuerzas vivas de la capital.

DESCUBRIMIENTO DE LAPIDAS

Mañana por la tarde en Alcalá de Chisvert se celebrará el acto de descubrir varias lápidas rotuladoras de calles a las que se les dará el nombre de República, Alcalá Zamora, Galán, García, Blasco Ibáñez y Gasset.

A dicho acto asistirán el gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación y diversas personalidades que han sido invitadas.

EL GOBERNADOR, SATISFECHO DE SU EXCURSION A BENASAL

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, se ha mostrado muy satisfecho de la excursión que realizó el día anterior a Benasal.

Aprovechó el viaje para hacer la visita oficial a aquel Ayuntamiento donde pronunció un breve discurso de salutación.

El señor Escola fué objeto de una cariñosa despedida.

PARA LOS "SIN TRABAJO"

En el Gobierno se ha recibido la cantidad de 246'75 pesetas, producto de la suscripción hecha entre los funcionarios de la Diputación con destino a los obreros sin trabajo de esta ciudad.

PARA ESTABLECER UNA LINEA DE AUTOBUSES

El presidente de la Diputación ha recibido la visita del director-gerente de una Compañía de autobuses, tratando de establecer una línea diaria entre Viver, Jérica, Segorbe y Castellón, pasando por Vall de Uxó.

De llevarse a efecto este servicio acortaría notablemente la distancia entre la capital y los pueblos del Palancia.

CONCURSO

Se ha abierto un concurso para proveer una plaza de delineante de la Diputación, dotada con 4.000 pesetas.

SUBASTA

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana una subasta para conceder al mejor postor el pavimento de la calle de Hertero.

Se le ha adjudicado a la casa J. Praga Ripoll.

DESGRACIA

Comunican de Viver que la anciana de 80 años, Vicenta Ventura Navarro, que al parecer tiene perturbadas las facultades mentales, al pretender coger una escopeta, tuvo la desgracia de que ésta se le

ELEVACION DE AGUAS

AUMENTO DE CAUDAL

CON

AIRE COMPRIMIDO

Compresores — Bombas centrífugas CAMERON — Motores de aceite pesado.

Grupos en alquiler para pruebas con aire comprimido.

T. CARBONELL - Ingeniero de Minas

Periodista Castell, n.º 9 - Teléfono 15.137 - VALENCIA

Compañía Ingersoll-Rand

SANTA CATALINA, 5.-MADRID

disparase, produciéndole varias heridas de pronóstico leve.

DE PASO PARA MORELLA

El marques de Fuente el Sol, que pasa el verano en su finca del término de Morella, ha estado hoy en Castellón.

A PASAR EL VERANO

Se encuentra en Castellón, como todos los años por esta época, en que viene a pasar unos días de descanso con su familia, el escultor Aduara.

CON MOTIVO DE UNA "CENCERRADA"

De Catí participan que con motivo de una "cencerrada", en la que tomó parte la casi totalidad del vecindario, y que acabó en reyereta, resultó herido Vicente Abel Roca, de 41 años, concejal de aquel Ayuntamiento.

OTRA DESGRACIA

Según noticias recibidas en el Gobierno civil de esta provincia, en el pueblo de Villanueva de Viver, al regresar de cazar el vecino del mismo, Juan Colas Refanje, al llegar a la calle de las Eras, tuvo la desgracia de resbalar y que la escopeta se le disparase, hiriéndole en el pie izquierdo.

El interesado carece de licencia.

De Rótova

LA COLONIA VERANIEGA DE SAN VICENTE FERRER

Entre los paisajes pintorescos de la provincia de Valencia, pocos hay que superen a este delicioso paraje del Borró de Rótova, que, asentado a la orilla de la carretera de Albalda a Gandia, a dos kilómetros de Rótova, depara el encanto de sus aguas maravillosas y su temperatura ideal.

A 130 metros sobre el nivel del mar, dotado de abundante vegetación de pinos, algarrobos, almendros, naranjos e infinidad de árboles frutales, que alternan con extensos viñedos y praderas, esta Colonia de San Vicente Ferrer, del Borró de Rótova, es algo así como una negación a las inquietudes de la vida moderna. Aquí sólo se respira paz, aire purificador; esa quietud tan grata a los hombres inquietos—valga la paradoja—que también gustan de apartarse alguna vez del agobiante ajetreo cotidiano.

De Nules

ASAMBLEA DEL PARTIDO R. R. S.

En la Asamblea general extraordinaria celebrada por el partido republicano radical socialista el día 20 del actual, se aprobó por aclamación la propuesta de don Juan Bautista Gimeno Climent de elevar una enérgica protesta al Ayuntamiento por aprobar la rotulación de la plaza de Nuestra Señora de la Soledad con el nombre de don Fernando Gasset, por no reconocer en él méritos que se haga merecedor de ello.

Se procedió en dicha Asamblea a nombrar el Comité político, quedando constituido por los siguientes señores:

Presidente, don Bautista Dualde Mechó.

Vicepresidente, don Germán Gosalbo Casino.

Secretario, don Bartolomé Herrero Gavara.

Representante del distrito, don Eduardo Reinés Corróns.

Vocales: don José González Lucas, don Ramón Capella Ros, don Vicente Darás Casaus.

POLITICA DEL PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Por conducto fidedigno nos consta que cierta personalidad de esta población, prestigiosa en la política del distrito, ha recibido una atenta y cariñosa carta del diputado por la circunscripción de Castellón, don Vicente Sales Musoles, en la que le participa acuerdos tomados en la Asamblea nacional del partido y la conveniencia de prepararse para llevar a cabo una intensa propaganda, que comenzará tan pronto le permitan las tareas parlamentarias, a fin de que los trabajos resulten lo suficiente beneficiosos y eficaces para el partido republicano progresista.

Tan pronto tengan que llevarse a efecto dichos trabajos de propaganda se pondrá al habla con las altas personalidades políticas del partido para el desarrollo de la misma y satisfacción de los amigos.

De Morella

DESGRACIAS

En la masía "Ferrerres" del término municipal de Vallibona, cuando Ramón Vives Vives, casado, de 26 años, iba de caza, se le disparó la escopeta, con tan mala fortuna, que se perforó el vientre, falleciendo en el acto.

También en Ares del Maestre, el vecino Luis Uldemolins Sebastián, fué encontrado muerto en una finca de su propiedad, cuya muerte parece ser haya sido repentina.

No obstante, el juzgado de instrucción hace las diligencias oportunas para averiguar las causas de la misma.

EDICTO

El alcalde de este Ayuntamiento hace saber a todos los vecinos que desde el 20 al 30 del actual, ambos inclusive, se abre el periodo voluntario para el cobro del primer semestre del repartimiento general de utilidades.

Transcurrido dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva.

LA HERNIA

No existe usando el REDUCTOR CRUZ BLANCA No haga caso cuando le digan que su hernia es irreductible. Nuestro REDUCTOR consigue siempre lo que los demás no saben ni pueden hacer para su bienestar. Plaza Mariano Benlliure, 7.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Presidencia.—Recordando a todas las dependencias oficiales, tanto civiles como militares, la obligación ineludible que tienen de remitir con periodicidad normal a la Oficina de Cambio Internacional sus publicaciones oficiales.

Marina.—Disponiendo el abono de 14.641.827'67 pesetas con cargo al concepto "primas a la construcción" por las devengadas en 1930.

Corresponden a la Unión Naval de Levante:

Por la construcción de dos primeros plazos del buque número 17, denominado "Ciudad de Valencia", antes "Infante Don Gonzalo", 366.160.

Idem de cuatro primeros plazos del buque número 15, "Ciudad de Alicante", antes "Infante Don Juan", 732.320.

Idem del tercer plazo del citado buque "Ciudad de Valencia", 163.080.

Idem del quinto plazo del citado buque "Ciudad de Valencia", 236.459'76.

Idem del ganguil número 19, 30.393'94.

Idem del buque "Angel Comes", 24.745'50.

Idem del cuarto plazo del citado buque "Ciudad de Valencia", 183.080.

Instrucción.—Admitiendo a don Federigo Aigües Ponce, profesor especial de Administración Económica y Contabilidad pública de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia.

Trabajo.—Admitiendo a don Federico García Díaz la dimisión del cargo de presidente de la Agrupación administrativa de Comités paritarios de Castellón.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, que marchó anoche a Miraflores, regresó por la tarde para despachar en la Presidencia y asistir al Consejo.

El subsecretario, al comunicar esto a los periodistas, les hizo saber que a este Consejo no asistirían el señor Lerroux, que ha telefonado desde San Rafael, diciendo que le es imposible venir, y Largo Caballero, por continuar enfermo.

Añadió el señor Sánchez Guerra que esta mañana llegó el alto comisario señor López Ferrer, quien estuvo en la Presidencia, donde no encontró al señor Alcalá Zamora. Mañana o pasado conferenciarán.

GUERRA

Preguntado el señor Azafia por nuevas noticias sobre la comedia de celebración del Pacto de San Sebastián, se limitó a contestar que no había nada que añadir y que todo era ya conocido.

—¿Le ha visitado el alto comisario?

—Ya sé que ha llegado esta mañana a Madrid, pero todavía no ha venido a hablarme.

—¿Llevará usted algún asunto importante al Consejo de esta tarde?

—Además de lo que ya se conoce, nada de particular.

Le hablaron los informadores de la agitación en el Norte, donde parece que se han armado algunas partidas, y a ello contestó que no había otras que las de "mus".

Se hacen, sin embargo—le dijeron—preparativos militares.

—Nada de eso. Sólo hay escuelas prácticas en todas partes, me-

nos en Andalucía, que el calor no lo permite.

De manera—terminó—que aunque vean ustedes fuerzas, no se alarmen.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública interrumpió su conversación con los periodistas, después de haber recibido a don Gabriel Alomar, para recibir la visita del presidente de la Generalidad, que había acu-

derá a las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Esto se hace por tratarse de centros especializados y por la relación que guardan con los estudios mercantiles.

Luego se refirió a la reforma de la segunda enseñanza.

JUSTICIA

El ministro de Justicia, hablando con los periodistas ayer maña-

anárfica, apelándose a la guerra civil.

Felizmente—agregó—eso no tiene el eco que ellos desearan. Pero el Gobierno, representante de los intereses supremos del Estado, no puede permitir la continuidad de una serie de acciones penales.

El ministro, requerido por un informador a que facilitase el texto de las instrucciones reservadas ocupadas al vicario de Vitoria, dijo que estimaba una ligereza imperdonable el hacerlas públicas.

Momento nacional y extranjero

AGITACION EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

El Gobierno se ha creído en el caso de dictar medidas energéticas en las provincias vascas y navarras, donde se advertía alguna agitación, como protesta por la campaña del Gobierno contraria a los intereses religiosos.

Ha hecho bien el Gobierno en adoptar estas medidas si creía seriamente amenazada la tranquilidad pública; pero estas medidas debe adoptarlas no sólo contra los agitadores de la derecha, sino también contra los de la izquierda, pues bien sabido es que los principales obstáculos con que ahora ha tropezado el régimen, no han procedido de los elementos derechistas, sino de las izquierdas.

El Gobierno debe tener presente que la mejor manera de desarmar a los elementos católicos y de colocarlos al servicio de la República, es procurando que la nueva Constitución no tenga el carácter de laicismo que la comisión encargada de redactarla le ha dado. Cansados estamos de oír a los mismos ministros del Gobierno provisional, que la inmensa mayoría de los españoles es católica, y no se compagina esta declaración con el espíritu que inspira la futura carta política, contraria por completo al sentir de aquella inmensa mayoría.

Y un Gobierno republicano no puede, en manera alguna, estar divorciado de lo que quiere la mayoría, ya que en último término nos hallamos en un régimen de Gobierno representativo, y bien sabido es que esta clase de Gobiernos han de fundamentarse siempre en las mayorías.

De esperar es que esa agitación que se viene advirtiendo, pueda servir de provechosa lección para que la carta política que ha de aprobarse en el Congreso, se atempera más a la realidad de la vida española. Si ello se hiciese así, tenemos la más completa seguridad que el nuevo régimen habría dado un gran paso hacia su consolidación.

LA CRISIS DEL LABORISMO

El partido laborista está sufriendo en estos instantes agudísima crisis, quizá la más importante de su historia e indudablemente la de más trascendencia en su vida gubernamental.

No se dan cuenta sus afiliados de la imposibilidad de aplicar desde el Poder los postulados políticos que fueron base de las actuaciones durante la oposición. Las circunstancias han cambiado tan extraordinariamente en Inglaterra, sobre todo desde que se extendió la crisis económica mun-

dial, que ni a Mac Donald ni al miembro más caracterizado de las Trades Unions, le sería fácil prescindir del severo plan de economías proyectado, porque sería contribuir a la agravación funesta de la crisis económica inglesa, que pone en verdadero peligro su crédito en el mundo.

Los mencionados proyectos parece que motivarán una importantísima escisión en el partido laborista, que al dejar al Gobierno en evidente minoría parlamentaria, le obligarían a presentar la dimisión, encargándose del Poder los conservadores, que desde luego no tendrían otro remedio que ratificar y aun ampliar el plan de economías propuesto.

Si el buen sentido no se impone entre los grupos laboristas, o Mac Donald con la colaboración de los liberales y la ayuda indirecta de los conservadores, no puede dominar lo apurado de la situación, se complicará la ya grave situación de Inglaterra, cuyo presupuesto con el peso muerto de la considerable partida destinada a los sin trabajo, con las cargas de la guerra, la baja de la producción y del coeficiente de exportación sería fatal para los contribuyentes, oara la economía inglesa en general y por necesaria derivación para las naciones que como España tan directa relación comercial tienen con ella.

dido al Ministerio con otras varias personalidades catalanas que le acompañaban.

El señor Domingo, con referencia a esta entrevista, que duró aproximadamente media hora, manifestó que la presencia del señor Maciá en el Ministerio había tenido por objeto despedirse de él, porque mañana, en el rápido, regresa a Barcelona el presidente de la Generalidad.

El señor Maciá—dijo—me ha expresado su satisfacción por las constantes muestras de afecto que ha recibido durante su estancia en Madrid y me ha expresado también que regresa a Barcelona muy satisfecho del ambiente que encuentra para el Estatuto de Cataluña y la seguridad de que el Pacto de San Sebastián ha de cumplirse exactamente, con lo cual el Estatuto tendrá su plena efectividad.

—¿No han tratado ustedes de otros asuntos?

—Nada más que de eso. Y de otras cosas puedo decirles que esta noche salgo de Madrid para Lérida, desde donde iré el lunes por la mañana a Igualada, donde en el Ateneo Obrero pronunciaré un discurso.

El homenaje que tenía que celebrarse en Tarragona, no se verificará hasta el domingo de la semana próxima.

—Yo—dijo el ministro—desde Igualada regresaré a Madrid.

El ministro manifestó que había recibido muchas felicitaciones por el proyecto de decreto sobre la creación de Facultades de Economía en Madrid y Barcelona.

La consulta hecha a las de Derecho de Barcelona y Madrid—dijo el señor Domingo—se exten-

na, les dijo que continuaba ocupándose del examen, notas y observaciones que ha de formular al proyecto de reforma agraria.

A continuación dijo a los informadores, refiriéndose a la cuestión religiosa, que ya había hecho público lo referente a la conversación que ayer se mantuvo con el Nuncio de Su Santidad en el Ministerio de Estado, o sea, que nosotros hemos notificado al Nuncio la suspensión de sus temporalidades del Cardenal Primado y del Obispo de Vitoria.

Esta suspensión de las temporalidades—añadió el ministro—no invade otro género de atribuciones que las que se refieren a la vida económica, honores, consideraciones, etc., porque la parte que pudiéramos llamar el Derecho canónico, lo llama, de oficio, es una investidura que depende de Roma. Seguirán teniendo esa consideración ante la Iglesia, pero en un país de patronato como es España, no tienen estado, quedando reducidos a un simple sacerdote.

Otro reportero solicitó su impresión sobre la suspensión de determinados periódicos en las Vascongadas, y el señor De los Ríos dijo:

—La campaña que venían haciendo utilizando grandes titulares, es una incitación a la guerra civil, incurriendo en una serie de delitos comunes persistentes, que supone una sistemática vulneración del régimen de la ley. Resulta verdaderamente inexplicable esa burla de que hacen objeto esos señores a un derecho que de continuo invocan por consi-guieren que deben darse normas de civilidad, pero cuando esas leyes no coinciden con sus pretensiones, adoptan una posición fieramente

Eso tendrá estado de publicidad en su día, puesto que ahora es base de una negociación que no es perdonable el hacerlas públicas.

Indicó también que no existe ningún plazo para la contestación, por parte del Nuncio, como algunos periódicos han anunciado.

Al preguntársele al ministro sobre determinadas declaraciones del señor Maciá sobre el problema religioso, contestó que le extrañaba mucho y dudaba de su autenticidad.

El señor Maciá—agregó—, en la conversación que mantuvimos, no me dijo ni una sola palabra que significase discrepancia entre el Gobierno y su actitud, y en cambio, hubo coincidencia de apreciación del problema religioso por parte de aquél y el ministro de Justicia.

El motivo de la suspensión de periódicos en el Norte

"La Voz" publica la siguiente información:

"Según noticias particulares que llegan hasta nosotros, el acuerdo de suspensión de varios periódicos católicos y carlistas del Norte de España ha sido tomado no sólo por la campaña violentísima que hacían contra la República y de excitación a la guerra civil, sino también por algo más grave.

Se sabe que había organizado en el Norte de España un movimiento sedicioso y que se habían repartido numerosas armas de fuego, principalmente pistolas automáticas, y se asegura que dicho movimiento debía iniciarse de

Don Alfonso de Borbón, no ha estado en Ceuta

Había circulado el rumor de que don Alfonso de Borbón, que viajaba en un buque inglés con el título de Duque de Toledo, había tocado en Ceuta, y sin desembarcar continuó después su viaje con dirección a Málaga.

Esta noticia ha sido desmentida rotundamente.

La Conferencia Nacional Minera

Continuó ayer mañana sus tareas la Conferencia Nacional Minera, habiendo acordado dividir la labor en dos partes, una que se refiere a las cuencas de las minas de carbón y otra las demás minas.

La delegación obrera ha publicado una nota diciendo que habían presentado una proposición para implantar la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos de las minas, y los patronos declararon que, dada la situación de la industria hullera, no cabía recargar los gastos de producción con el aumento que suponía la nueva jornada, sin pensarse en proporcionar una compensación a este aumento.

La delegación obrera replicó que habiéndose fijado el precio de la hulla teniendo en cuenta la antigua jornada y dejando un margen de beneficio para las Compañías, se imponía la revisión de estos precios para adaptarlos a la nueva jornada.

Respecto al aumento de jornales se convino en ampliar a todas las minas los aumentos concedidos a los mineros de Asturias, concediendo como compensación el precio del destajo.

Reunión de la comisión de responsabilidades

Ayer se reunió en una sección del Congreso la Comisión de responsabilidades, para estudiar las correcciones hechas en el dictamen con arreglo a las enmiendas presentadas, manteniendo puntos de vista contrarios a algunos artículos de las enmiendas los mismos diputados que el viernes se mostraron conformes.

Por lo tanto, la situación dentro del seno de la Comisión de responsabilidades, sigue siendo igual que en la noche del viernes.

El proyecto de reforma agraria

También quedó aprobado en el Consejo el texto del proyecto de reforma agraria, cuyo texto pasará a ser examinado por el presidente del Consejo y el ministro de Justicia.

nóy a mañana, con la aparición de partidas en diversos puntos elegidos estratégicamente en Vascongadas y Navarra.

La rápida concentración de fuerzas militares y de la Guardia civil hecha por el Gobierno, ha sorprendido a los organizadores del movimiento y éste ha fracasado totalmente según estos informes que no podemos garantizar en absoluto.

En los últimos tres días han sido confiscadas por las autoridades del Norte numerosas armas de fuego, sobre todo en los caseríos de las montañas vasco-navarras."

Consejo de Ministros

Es aprobado el proyecto de reforma agraria, al que se dedicó la mayor parte del Consejo

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo. El primero en llegar al Ministerio de Hacienda fué el ministro de la Gobernación, quien manifestó a los periodistas que había hablado con los gobernadores del Norte, y le habían dado cuenta de que había tranquilidad absoluta.

—¿Habrá más suspensiones de periódicos?—le preguntó un periodista.

—No; por el contrario, el gobernador de Vizcaya me ha comunicado que el diario deportivo "Excelsior", de Bilbao, deseaba salir, y pedía autorización para poder publicarse, aun cuando se edita en la imprenta del diario "Euzcadi", y le he dicho que podía publicarse.

El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas:

—He leído algunas versiones alusivas a la comida celebrada ayer para conmemorar el Pacto de San Sebastián, y debo decir que todo lo que se refiere al banquete en lo relativo a la cordialidad que reinó en el mismo, está bien recogida.

Entre los textos que he leído, el de "Ahora" es el más exacto.

Afirma que no es verídica la noticia que publican algunos periódicos de que durante el almuerzo se han hecho comentarios a las manifestaciones e interpretaciones que había dado el ministro de la Gobernación acerca del Pacto.

Eso es absolutamente inexacto. Yo no lo he oído, y de eso nada se dijo con la anuencia mía, y puedo asegurarle a ustedes que no hubo nada de ello.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Faltaron a la reunión los ministros de Trabajo y Estado; el primero por hallarse enfermo, y el segundo, que había comunicado desde San Rafael que le era completamente imposible asistir al Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las 9'15.

Al salir el presidente, dijo que el proyecto de reforma agraria había quedado completamente ultimado en la reunión.

Ahora —dijo—nos reuniremos don Fernando de los Ríos y yo para proceder a la corrección de estilo y adaptación de los párrafos a los artículos en que mejor encajen.

Añadió que el ministro de Hacienda daría a la salida buenas noticias sobre la circulación fiduciaria.

El señor Maura anunció a los periodistas que después facilitaría en el Ministerio de la Gobernación una combinación de gobernadores que afecta a dos o tres provincias.

En el Consejo no se ha tratado—agregó—ninguna cuestión política.

—¿Del Norte hay algo nuevo?—le preguntó un periodista.

—En las Vascongadas no hay nada. Yo les aseguro que no pasa nada.

Se lamentó de una información publicada por un periódico de la noche, que algunos ministros calificaron de derrotista.

El ministro de Justicia dijo que el proyecto sobre la reforma agraria había quedado completamente ultimado, incluso en su redacción, y que lo facilitaría a la prensa cuando apareciera en la "Gaceta".

El último en salir del Ministerio de Hacienda fué el señor Prieto, que fué preguntado por los periodistas, si aparte de la reforma agraria, se había tratado de política.

—Ha sido por completo dedicado a la cuestión agraria. Políticamente el Consejo no ha tenido ninguna importancia. El último que celebramos sí la tuvo.

Nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado dice así:

—Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial

una competencia procedente de la zona del Protectorado.

Se acordó, con carácter general, conceder un indulto para las multas impuestas a los españoles residentes en ultramar, en virtud del decreto de la Dictadura de 24 de Mayo de 1926, sobre reclutamiento.

También dió cuenta al presidente de un acuerdo del Ayuntamiento de Jaén, que propone, mediante el descuento íntegro y definitivo de un día de haberes hasta primero de mes a los empleados, para atender el remedio de la crisis del paro.

El Consejo, reconociendo lo razonable de la preocupación y el plausible propósito, creyó que tal medida podía ocasionar perturbaciones en muchas familias, y decidió seguir atendiendo a las necesidades con otros recursos.

Justicia.—Decreto creando una mutualidad de empleados en el Registro de la Propiedad, dotados de personalidad jurídica, con la obligación para los empleados de inscripción en la misma.

La mutualidad se nutre por dos cuotas dispares: una, pequeña, de los empleados, y otra, proporcional, a los ingresos de los recaudadores.

Decreto entregando los documentos que constituyen el protocolo de la que fué Real familia, al archivo del protocolo de Madrid y el registro civil de la misma al Registro civil del distrito de Palacio.

Hacienda.—Fueron examinados los créditos extraordinarios que deben solicitarse para hacer efectivas las devoluciones de ingresos superiores a 150.000 pesetas, derivadas en cumplimiento de sentencias del Tribunal Supremo.

El ministro dió cuenta de que la circulación de billetes era hoy de 5.295 millones, lo que representa una baja de 127 millones de pesetas, cifra registrada en el último balance del Banco de España correspondiente al 14 de Agosto, y de 212 millones comparada con las cifras del día 5, fecha en que alcanzó la circulación, durante el presente mes, su nivel más alto.

Guerra.—Se despacharon varios expedientes administrativos.

Marina.—Decreto prohibiendo la venta de buques mercantes españoles, así como su abanderamiento en el extranjero.

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas, don Adolfo Cal Díaz.

Idem nombrando a don José María Roldán Sánchez, para desempeñar dicho cargo.

Comunicaciones.—Decreto implantando el servicio de mensajes telegráficos de prensa en las estaciones de las islas Canarias.

Idem prorrogando el Real decreto de 6 de Febrero de 1928, respecto a la provisión de cargos de carteros urbanos.

Instrucción pública.—Concediendo amnistía académico-administrativa a cuantos estén o puedan estar incursos en los preceptos contenidos en la base segunda de la Real orden de 29 de Diciembre de 1928, y en la base de la orden de 27 de Junio de 1931, relativa a la falsificación de documentos que sirvieron de base para la expedición del título de bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Derogando, anulando, extendiendo los preceptos meramente reglamentarios y declarando subsistentes los reales decretos y reales órdenes producidos por la Dictadura desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril de 1931.

Aprobando el proyecto de ejecución de obras de la escuela normal de maestras de Granada.

Disponiendo que todas las bibliotecas del Estado, de la provincia o del Municipio, dependientes de este Ministerio, tengan una sección circulante.

Declarando jubilado a don Manuel Portillo, catedrático numerario del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Sevilla.

Jubilando a don Joaquín Bernabé Fernández, funcionario del cuerpo de Archiveros y bibliotecarios.

Economía Nacional.—Nombrando en ascenso de escala ayudante mayor de segunda clase del servicio agronómico, a don Eusebio Zubia.

Ampliación

El Consejo de anoche fué dedicado principalmente al proyecto agrario.

Después de examinarlo detenidamente, estuvieron los ministros conformes en que quede como definitivo sobre las bases aprobadas ya por el Consejo celebrado el jueves anterior, que se dedicó casi exclusivamente a este asunto.

Se acordó conceder la indemnización correspondiente en todo caso, y que se establezca para realizar tal concesión una gradación según el género de propiedad.

La indemnización se acordó que se aumente con un tanto por ciento como premio por buen cultivo, y en cambio se disminuirá un tanto por ciento análogo por mal cultivo.

El proyecto, por consiguiente, irá íntegro tal como fué proyectado a la Cámara, con la sola excepción de los artículos 4 y 10 del citado proyecto, en los cuales se trata del procedimiento que ha de seguirse para dar efectividad a la reforma agraria.

Para ello se crearán una Junta central y las Juntas provinciales correspondientes, que comenzarán a actuar seguidamente para ver si el proyecto pudiera tener efectividad en el próximo otoño.

El ministro de Economía anunció que prepara unas nuevas disposiciones, complementarias de las anteriores, encaminadas a obligar a los propietarios a que realicen la siembra.

En el Consejo no se pudo discutir ningún problema político por estar ausentes los señores Lerroux y Largo Caballero.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias que había recibido de las provincias del Norte, que acusan tranquilidad absoluta.

Se vió con disgusto la información publicada por un diario de la noche, por creer que era verdaderamente intolerable.

Se acordó celebrar Consejo de Ministros el martes próximo.

El regreso de Maciá a Barcelona

Hoy marchará a Barcelona el señor Maciá.

Saldrá en el rápido de las 9'40, y le acompañarán los señores Ayguadé, Ventura Gasols, Carner, Tarradellas y Carrasco Formiguera.

Anoche salió para Barcelona el jefe de la minoría parlamentaria catalana, señor Companys.

Reunión de directores de periódicos

Mañana lunes se reunirán algunos directores de periódicos madrileños para tomar acuerdos relacionados con la suspensión de periódicos del Norte y la actitud que conviene adoptar respecto a este asunto.

Del procesamiento del doctor Albiñana

Ayer mañana, en la sala de vacaciones de la Audiencia, se vió a puerta cerrada el recurso contra el auto de procesamiento del doctor Albiñana.

El letrado señor Caballer sostuvo la revocación del auto.

El fiscal señor Granada se opuso a ella.

La impresión es que será mantenido el procesamiento.

Una entrevista con el alto comisario en Marruecos

Asegura que la situación del Protectorado es normal

El alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, recibió ayer tarde en su domicilio la visita de los periodistas, con los que conversó un rato.

El señor López Ferrer les dijo: —Pocas noticias puedo darles a ustedes, ya que todavía no me he entrevistado con el presidente ni con ningún ministro.

En Marruecos hay paz y tranquilidad absoluta.

Allí no ocurre nada. Los periodistas le dijeron que "Le Journal", de París, publica una noticia sobre contrabando de armas en la zona marroquí.

—Yo no sé nada de eso. ¡Se han dicho tantas cosas sobre el mismo asunto, y todas sin fundamento!

Una de ellas es que el contrabando de armas se efectuaba en un submarino, que lo desembarcaba en la bahía de Alhucemas, como si fuera posible hacer semejante contrabando en un submarino.

Por lo visto, para saber cosas de Marruecos, hay que venir a España.

—¿Permanecerá usted mucho tiempo en Madrid?

—No sé. Mi regreso depende del tiempo que el Gobierno necesite para cambiar impresiones conmigo referentes a los problemas de la zona.

En el momento en que el Gobierno no estime necesaria mi presencia en Madrid, regresaré inmediatamente a Marruecos.

Desde luego, mi viaje no obedece a esos rumores circulados en España y fuera de España, pues cuando marché a tomar posesión de mi cargo, anuncié que volvería a Madrid pasado algún tiempo para dar cuenta de la situación en aquel territorio.

En Marruecos no ocurre nada; hay paz y tranquilidad.

Lo único que pasa es que de todo se hace política, y de Marruecos

también se hace política, no sólo en España, sino fuera de España.

Se le preguntó sobre la actitud de algunos jefes que tienen mando en Marruecos, de cuya adhesión a la República se duda.

—Todos los jefes y oficiales que tienen mando en Marruecos se comportan de una forma absolutamente disciplinada y correcta, y si alguno no hubiera procedido así, inmediatamente hubiera sido separado de su cargo.

Estos días ha circulado también el rumor de que don Alfonso de Borbón pensaba ir a Ceuta.

Este rumor tenía por fundamento que el barco en que don Alfonso ha hecho un viaje por el Norte de Europa, iba a hacer un viaje a Marruecos.

—La crisis económica en Marruecos, ¿es aguda?

—La crisis económica es mundial. Se hace sentir en todas partes, y también en Marruecos.

El problema social no tiene allí caracteres graves.

El problema principal de Marruecos es ahora la colonización para crear riqueza que permita a los indígenas y a los españoles vivir de lo que produzca la zona para evitar que Marruecos siga pesando sobre el presupuesto.

La agricultura y la ganadería se pueden fomentar allí considerablemente. Nuestra zona no es un emporio de riqueza, pero permitirá a los que allí residen desarrollar la industria y el comercio en proporción suficiente para no vivir, como antes, a costa del ejército de ocupación.

Un periodista preguntó si sabía algo respecto a la noticia de la libertad de Abd-el-Krin, y la desmintió rotundamente.

Aseguró que era una de tantas noticias tendenciosas que se hacían circular respecto a Marruecos.

En torno a la situación en las provincias vasconavarras

Persona que tiene motivos para estar perfectamente enterada de la situación verdadera del Norte y que sabe todo lo que se ha hecho, hablando ayer con los periodistas, dijo:

—No pasa nada en ninguna de las provincias vascongadas ni en Navarra.

Lo que ha sucedido es que con motivo de la actitud del Cardenal Segura, seguida en parte por el Episcopado y el alto clero, se dijo ayer al Nuncio, que si Roma no se oponía a las campañas y movimientos de estos extremistas y no les ordenaba inmediatamente que cesaran en su actitud, el Gobierno de la República española, dispuesto a garantizar el orden por encima de todo y a someter a la obediencia a sus enemigos, antes que consentir que esto tuviera otras derivaciones, estaba decidido hasta llegar a donde fuera preciso.

Esto, naturalmente, ha tenido repercusión en las provincias vascongadas y Navarra, donde los sentimientos religiosos, mejor dicho, clericales, son más arraigados y hay muchos carlistas.

Para evitar la iniciación de ciertos desórdenes, el Gobierno acordó, en el último Consejo de Ministros, que aprovechando las maniobras militares que se están desarrollando en toda España, dos brigadas del Ejército, llamadas de diversos puntos, marcharan a dichas provincias, con el objeto de hacer ver que el Poder central está dispuesto a no tolerar campañas y actitudes contrarias a la República y garantizar el orden y las aspiraciones de todos los ciudadanos mientras no esté aprobada la Constitución, y también para recorrer todos los caseríos, especialmente los de las montañas de Navarra y recoger las armas de todas partes.

Se ha hablado de partidas, y no hay tales partidas.

Los comunicados de los gobernadores de San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Pamplona, dicen que la tranquilidad es completa. En el Norte se hace sentir la voluntad de los jóvenes, especialmente los de las capitales, que son republicanos y están dispuestos a llegar a la lucha ante la ofensiva de los carlistas.

El Gobierno se preocupa principalmente por evitar esta lucha, y lo conseguirá.

Tan pronto como las fuerzas del Ejército han llegado a las provincias vascongadas y Navarra y han comenzado a efectuar recorridos nocturnos, el Gobierno ha adquirido la completa convicción de que si algún desorden se proyectaba, estaría desde luego fracasado.

Estas fuerzas de día y de noche, con reflectores, ametralladoras y todo el armamento y útiles que el ejército moderno posee, recorre continuamente el itinerario que se les ha impuesto.

Son ocho mil hombres magníficamente equipados, que no hay quien pueda con ellos y no habrá nadie que se atreva, y quien lo hiciera, insensato será.

Dentro de la ley, serenamente, se estudiarán las aspiraciones y derechos de todas las regiones.

Se tratará del problema religioso con serenidad y sin apasionamientos, para que la Constitución, una vez aprobada, sea de todos y para todos los espíritus; pero nada, absolutamente nada de movimientos sediciosos; ni de una parte ni de otra, ni de los extremistas de la derecha ni de los de la izquierda, porque a los segundos lo prohíbe la obra del Gobierno, y con los primeros éste será más duro y más enérgico también.

Circulan rumores de que un du-

que, Grande de España, que fué ministro unido a un general que tuvo mando en Cataluña, andan en conspiraciones.

Nuestro interlocutor responde: Eso dicen, pero no se han decidido, sobre todo el duque, al que han engañado. Además de cometer alguna tontería, se expone a no poder volver más a España y perder cuanto aquí posee.

Respecto al general, éste nada puede hacer por muchas razones. En resumen, no pasa nada y todo está tranquilo.

El Gobierno ha probado una vez más que sabe defender la República.

Se insiste en nombrar presidente interino de la República

Persona que tiene motivos para hallarse bien informada, asegura que existe el propósito de nombrar en la semana entrante un presidente interino de la República, cuyo mandato tendrá una duración igual al tiempo que se tarde en

Un comunista, un anarquista y un sindicalista, trataban de atentarse contra la vida del ministro de la Gobernación

La Policía descubre la trama del atentado

Hace aproximadamente una semana, llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, tres individuos, al parecer jornaleros, que se proponían atentarse contra la vida del ministro de la Gobernación.

El mismo día el ministro de Estado, señor Lerroux, recibió en su despacho oficial del Ministerio un telegrama particular, en que se daba cuenta del propósito de algunos individuos que se habían trasladado a Madrid para atentarse contra la vida del señor Maura.

Con la prudencia y rapidez necesarias, el señor Lerroux transmitió el telegrama al señor Maura para que estuviera al tanto del proyecto concebido por aquellas personas.

La Policía comenzó rápidamente sus investigaciones, y después de grandes trabajos, consiguió averiguar que los tres individuos llegados a Madrid eran los siguientes: Adrián Correa Almodóvar, natural de Ciudad Real, albañil, de 32

DE BARCELONA

Según el secretario del gobernador, éste no tenía noticias para la prensa: Sólo podía decir que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia

Esta mañana ha recibido a los periodistas en el Gobierno civil el secretario político del señor Anguera de Scjo.

Nos ha manifestado que el gobernador no recibía a los periodistas porque no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Añadió que en Barcelona y en toda la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

Otras noticias

PARA QUE VE A EL MODO DE SOLUCIONARLO PRONTAMENTE

En vista de que la huelga de metalúrgicos continúa estacionada por mantenerse patronos y obreros intransigentes en sus respectivos puntos de vista, el gobernador ha designado a un representante suyo para que intervenga en este conflicto y vea el

aprobar la Constitución, tendiendo con ello a evitar que en caso de producirse una crisis se carezca del Poder moderador.

Ultima hora en Gobernación

COMBINACION DE GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación no se encontraba anoche a última hora en su despacho oficial.

Ausente de Madrid el subsecretario de este departamento, recibió a los periodistas el director de Administración local, quien dijo que el orden era completo en todas las provincias.

Añadió que además de haberse recogido la edición de la mañana, habían sido clausurados los diarios "El Pensamiento Navarro", jaimista, y "Tradición Navarra", integrista, ambos de Pamplona.

Terminó facilitando la siguiente combinación de gobernadores: De Teruel, don Manuel Pomares. De Burgos, don Vicente Guilarte. De Zaragoza, don Manuel Pardo. De Cuenca, don Alicia Garcitoral.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El gobernador manifestó esta noche que a dos kilómetros de Manresa, una camioneta de la Compañía Telefónica, en la que iba personal para reparar averías de la misma, chocó contra un árbol a consecuencia de un viraje que hizo el conductor, para no atropellar a un ciclista.

A consecuencia del accidente resultó muerto el encargado de la brigada de obreros, llamado Celedonio Hernández; el conductor, gravemente herido; un Guardia civil de la pareja de escolta, con heridas de pronóstico reservado y dos obreros más con heridas leves.

INTENTO DE SUICIDIO POR AMOR

En el dispensario de la Gran Vía ha sido atendida una preciosa joven llamada Amparo Vilar, que presentaba contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

La joven en cuestión, después de curada, ha prestado declaración ante el juzgado, manifestando que se había arrojado desde el terrado de la casa que habita en el Paseo de Gracia, para poner fin a sus días.

Acerca de las causas que han motivado tan trágica resolución ha manifestado que obedecían a la ruptura de relaciones amorosas con su novio Julián Martín Rubio.

LOS PROHIBIDOS

Continúan las diligencias que se instruyen por el descubrimiento de una casa de juego clandestina en la calle de Montaner.

Se ha citado a José Pardo, que ha denunciado el hecho a las autoridades, manifestando que le ganaron 300 pesetas jugando al póker.

HA PASADO A LA JURISDICCION MILITAR

El gobernador ha manifestado que el sumario que se instruye por los tiroteos habidos en Caracul, ha pasado a la jurisdicción militar, pues las agresiones se han realizado siempre contra la fuerza militar.

El gobernador ha ordenado que se cierran algunos cabarets y tabernas de Cardona y que se prohíba en absoluto el juego en los cafés, los cuales deberán cerrar a las diez.

Todo esto con motivo de que en ocasión de hallarse ociosos los obreros a causa de la huelga, ha crecido grandemente la inmoralidad entre ellos. El juego había tomado serias proporciones.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Narciso Roca, Manuel Meler, José Santana y Luigi Sousa, como presuntos autores del intento de asalto al Crédit Lyonnais.

El chófer ha sido puesto en libertad, por entenderse que no tuvo participación.

También se ha dictado auto de procesamiento contra Francisco Roca, que era agente de aduanas en Port-Bou.

Este individuo denunció que le habían atracado robándole 40.000 pesetas. Todo lo cual ha resultado falso.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Se ha denunciado al juzgado por el gerente de la fábrica Manufacturas Quera, S. A., de blanqueo y tinte de madejas, que desde el día 19 los obreros de la fábrica están en huelga de brazos caídos.

Obedece esta actitud al deseo de significar su protesta por la detención de uno de sus compañeros, delegado del Sindicato en la fábrica, que pretendía distribuir el trabajo prescindiendo de los encargados y de la Dirección, y que dió trabajo, contra la voluntad del gerente, a un individuo que se presentó a pedirlo enviado por el Sindicato.

LOS INCENDIOS DE BOSQUES

De Berga comunican que durante esta semana han tenido que lamentar una racha de incendios de bosques, en toda la comarca, los cuales tienen inquietos a los propietarios y causan una gran pérdida a la industria forestal.

En la "Comassa", término municipal de La Baells, propiedad de los herederos de don Daniel Moreta, se quemaron diez hectáreas, con pérdidas de unas cuatro mil pesetas.

En el monte de "Minoves", de Oliván, propiedad de Antonio Valldeperas, más de cinco mil pesetas de pérdidas.

Otro formidable incendio fué el de los bosques de "Villarrasa" y "Monsen", del término de Oliván, propiedad de don Pedro Claret y don Ramón Solé, respectivamente, no habiéndose podido precisar las pérdidas que son importantísimas.

Asimismo, se quemaron unos noventa vagones de madera cortada del bosque llamado "Pujol del Recó" con un valor de treinta mil pesetas.

Y finalmente hacía prever que tendría graves consecuencias el incendio que se inició en el monte de casa "Massana", de Berga, propiedad de don José Traserra, y que extendiéndose por toda la sierra de "Casampons", llegó rápidamente al bosque del "Mas del Bosch", propiedad de don Francisco de Gironella. En vista del incremento que tomaba el fuego salieron las autoridades, cuerpo de Bomberos y vecinos, así como un numeroso grupo de obreros de la Colonia Rosal, que con su prestación personal y luchando a brazo partido con el voraz elemento, cortando árboles y se-gando maleza, lograron extinguirlo ya de madrugada, evitando que destruyera este bosque. Aunque se quemaron algunas encinas, los daños fueron de escasa importancia.

LOS PASAPORTES PARA LOS VENDIMIADORES

La Dirección general de Seguridad ha dirigido una orden telegráfica a los jefes de Policía de la frontera, autorizándoles para expedir pasaportes especiales, con pago de derechos ínfimos, a los obreros que vayan a Francia a las tareas de la vendimia.

HOMENAJE A UN EX GOBERNADOR

Destacados elementos de Barcelona y representaciones de diversos partidos republicanos están organizando un homenaje a don Antonio Montaner, ex gobernador civil de Sevilla y Zaragoza.

DETENCION IMPORTANTE

Ha sido detenido por la Policía un carretero llamado Ramón Mateo Sabadell, de 40 años, el cual había estado empleado en una agencia de transportes, en la cual realizaba toda clase de contrabando.

El Ramón Mateo en la mañana que se intentó atracar a dos cobradores del Crédit Lyonnais, iba en un automóvil, que logró escapar de la Policía.

Esta tenía el convencimiento de que el detenido había tomado parte en otros atracos; uno de ellos, en una joyería de Sabadell.

Para comprobar si esto era cierto, esta mañana se efectuó una diligencia de reconocimiento ante la dueña de la joyería, que reconoció al detenido como el que intentó atracarla en compañía de otros.

La citada señora manifestó que era él precisamente quien el día de la tentativa de atraco a su establecimiento le amenazaban con una pistola.

Al ver al detenido, la dueña de la joyería, prorrumió en voces de asesino, asesino y ladrón.

Fué tal la impresión recibida que la señora tuvo que ser asistida de una crisis nerviosa.

Ramón Mateo, después de esta prueba que confirma su intervención en el hecho que se le imputaba, ha sido puesto a disposición del juzgado.

MAS LADRONES CAPTURADOS

Esta mañana la Policía ha detenido a dos individuos llamados Angel Sáez y Felipe Valero.

Estos individuos, según parece, son los autores de un robo de relojes cometido en la calle de Joaquín Costa, cuyo coste se calcula en ocho mil pesetas.

Después de prestar declaración han ingresado en la cárcel.

—Han sido detenidos dos individuos que penetraron en el vapor "Sevilla", con el intento de robar.

HERIDO EN RIÑA

En la calle de Mediodía, riñeron dos sujetos que estaban embriagados.

Uno de ellos, llamado Enrique García, resultó con lesiones graves.

DETENCION

Por haber ejercido coacciones sobre los obreros que trabajan en un almacén de sillas de alquiler, ha sido detenido un sujeto llamado Alberto Díaz, que había sido despedido de dicho almacén.

PERIODISTA BRASILEÑO

Se encuentra en Barcelona el periodista español don José Vicent Payá, residente desde hace mucho tiempo en el Brasil, el cual viene enviado por tres importantes empresas periodísticas de aquel país para remitir informaciones sobre España.

El señor Vicent Payá, que desde Barcelona marchará a descansar unos días a Valencia y después a Madrid, ha venido desde el Brasil acompañando al poeta Villaespesa.

REGRESO DEL SEÑOR MACIA

El alcalde accidental señor Casanovas celebró una conferencia telefónica con el doctor Ayguadé, el cual le anunció que el señor Maciá y sus acompañantes saldrán de Madrid el domingo, en el rápido de la mañana, para llegar a Barcelona a las once y media de la noche, por la estación de Francia.

VELADA DE BOXEO

En el Luna Parck se celebró anoche una velada de boxeo, a la que asistió poco público.

Los resultados de los combates fueron los siguientes:

Obions venció por puntos a Armengol.

Martí venció a Esplugas, por puntos.

Torrón a Roselló, también por puntos.

Roca fué descalificado por haber pegado a Marín cuando éste estaba arrodillado.

Finalmente, Peter Nebo y Llan-guas efectuaron sendas exhibiciones.

FUTBOLERIAS

En la reunión celebrada anoche por la directiva del F. C. Barcelona, se acordó dar de baja definitivamente al jugador Castillo, el cual causará también baja en el Club.

Asimismo fueron aprobadas las condiciones para ingreso en el Club del jugador Alcoriza.

LA FORMACION DE UN FRENTE UNICO

Entre los elementos que forman la Agrupación de educación confederal de la C. N. T. han comenzado las negociaciones que culminarán en la formación de un frente único para oponerse a la actuación del elemento patronal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Sevilla", de Marsella. "Franca Fasio", de Génova. "C. de Palma", de Palma. "Santiago López", de Avilés. "Moraba", de Trieste. "Guaraja", de Buenos Aires. "Neapel", de Bremen. "Aureal Savon II", de Mogador.

"Lola", de Gijón.
Salidos:
"C. de Sevilla", para Las Palmas.
"Guarajuja", para Marsella.
"Franca Fasio", para Génova.
"María R.", para Málaga.
"Amet Savon II", para Marsella.

"Sevilla", para Tarragona.
"Aune Mendi", para Bilbao.
"Arzta Mendi", para Sevilla.
"Freixas III", para Málaga.
"Rey Jaime II", para Mahón.
"C. de Palma", para Palma.
"Moraba", para Valencia.
"Capitán Sagarra", para Ceuta.
"Betis", para Valencia.

DE PROVINCIAS

Noticias de la región vasco-navarra

Vitoria. — Circularon ayer rumores sobre salida de tropas para Pamplona, con objeto de reprimir una sublevación. El gobernador los desmintió diciendo que las autoridades deben castigar a los que propalan tales noticias.

Bilbao. — Una comisión del periódico "Excelsior", suspendido a causa de la clausura de los talleres de "Euzkadi", solicitó ayer del Gobernador que se resolviera la situación anormal en que se encuentra el diario deportivo, que se halla en suspenso sin haberle sido impuesta ninguna sanción, a causa de estar clausurado el taller donde se tira.

El gobernador aconsejó a los comisionados que realizaran la gestión directamente con el ministro de la Gobernación.

Pamplona. — La Policía se presentó en los talleres de los periódicos "El Pensamiento Navarro", "Tradición Navarra" y "Diario de Navarra", incautándose de los mismos.

San Sebastián. — Transcurrió el día de ayer con absoluta normalidad.

En los centros oficiales no facilitaron ninguna noticia relacionada con el supuesto movimiento sedicioso.

No obstante, todas las conversaciones del día giraron en torno a la suspensión de periódicos decretada por el Gobierno.

Entre el vecindario se observa gran inquietud.

Circularon rumores de haber ocurrido ciertos sucesos en Bilbao, pero no fueron confirmados.

Una comisión de alcaldes adheridos al Estatuto vasconavarro se ha dirigido al Gobierno, mostrando su disgusto y formulando su más enérgica protesta por la arbitraria medida de la suspensión de periódicos.

Se confía en que los diputados

vasconavarros exigirán la inmediata reparación de tal atropello.

El director del periódico "Easo" estuvo en el Gobierno civil para solicitar permiso para publicar dicho diario, pues se da el caso de que no puede editarse por estar clausurada la imprenta del periódico "El Día", donde también se hace la tirada de "Easo".

El gobernador prometió ocuparse del asunto.

Para hoy están anunciados dos grandes mítines, uno en Elizalde y otro en Leida, nacionalista el primero y jainista el segundo.

Varios soldados del regimiento de Sicilia, de guarnición en Pamplona, que veraneaban en San Sebastián, fueron ayer llamados a Pamplona urgentemente.

Ayer se hablaba de la organización para hoy de una manifestación de protesta contra la suspensión de periódicos; pero se cree que no se celebrará con el fin de no restar público a los mítines.

En el Círculo Integrista, instalado en el mismo local del periódico "Constancia", fué detenido ayer mañana un individuo que salía de allí habiendo violentado antes los precintos colocados por la Policía.

Conducido a la Comisaría, dijo llamarse Antero Arraraz y ser conserje de dicho Círculo.

Manifestó que cuando la Policía procedió a precintarlo el Círculo, precintó también su habitación, en la que se hallaba durmiendo, y al despertarse salió a la calle sin saber lo ocurrido.

Comprobada esta declaración, Antero fué puesto en libertad.

Pamplona. — El diputado don José María Aguirre ha anunciado que interpelará al ministro de la Gobernación sobre la suspensión de periódicos.

La tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

El Ferrol. — Cumpliendo órdenes recibidas zarpo para Bilbao un buque de guerra.

El gobernador de Oviedo prohíbe la celebración de un acto en el Santuario de Covadonga

Oviedo. — El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas, que teniendo detallado conocimiento de los propósitos de los elementos católicos con motivo del acto anunciado para el día 30 del actual en el Santuario de Covadonga, decidió prohibir la celebración de toda clase de manifestaciones públicas en aquel lugar, igual al aire libre que en local cerrado.

Se trata—añadió—de una actuación manifiesta contra el Gobierno.

Tengo en mi poder relación de

nombres y datos concretos sobre la comisión que preparaba cierta manifestación, y pueden advertir públicamente que caso de continuar en su actitud estos elementos, procederé contra ellos con el mismo rigor que lo hago contra los elementos extremistas de izquierda.

Estos días la citada comisión organizadora del acto en Covadonga, ha repartido hojas invitando a los fieles a realizar una romería para pedir a la Virgen su intercesión para librar de males a España.

Para la entrega del Estatuto vasconavarro

Pamplona. — Los alcaldes de numerosos pueblos de Navarra acordaron ir a Madrid con el fin de dar solemnidad a la entrega al presidente del Consejo, del Estatuto regional.

Se organiza un tren especial, costeándose los alcaldes los gastos de estancia.

POR EL ALMA DE GITANILLO DE TRIANA

Sevilla. — Ayer, en la parroquia del Salvador, se celebraron funerales por el alma del malogrado torero Gitanillo de Triana.

Asistieron al piadoso acto muchos toreros, familiares y amigos del finado.

ORTEGA Y GASSET

Gijón. — En el expreso llegó ayer don José Ortega y Gasset, que asistirá a los actos conmemorativos del cincuentenario del Ateneo de Gijón.

Hoy dará una conferencia en el teatro Indurra.

PROPAGANDA COMUNISTA

Bilbao. — Las organizaciones de Sestao, Bilbao y Baracaldo celebrarán hoy reuniones extraordinarias para tomar acuerdos relacionados con la propaganda comunista.

UNA EQUIVOCACION

San Sebastián. — Ayer por la mañana circularon por la ciudad varios carros conduciendo jaulas, custodiados por la Guardia civil.

Ello produjo el natural revuelo entre el público, asegurándose por algunos que se trataba de un importante contrabando descubierto en la frontera.

Finalmente se averiguó que se trataba de jaulas de fieras pertenecientes a un circo ambulante que actuó en Vigo días pasados y que ha sido embargado por el alcalde de Vigo, por no haber satisfecho los impuestos municipales correspondientes a los días de feria en que estuvo en dicha población.

ASTURIAS SE HA MANCOMUNADO CON CANTABRIA

Gijón. — En la reunión celebrada por los Clubs asturianos, acordaron mancomunarse con Cantabria, formando la primera categoría con seis Clubs, o sean, el Sporting de Gijón, Oviedo, Club Gijón, Stadium Avilesino, Racing de Santander y Eclipse.

El campeonato de los mancomunados dará comienzo el 13 de Septiembre próximo, calificándose para el campeonato de España los que queden en los tres primeros puestos.

Alcalá Zamora explica su renuncia

Zaragoza. — El gobernador recibió un despacho de Alcalá Zamora explicando las razones por las cuales ha renunciado al acta por Zaragoza, conservando la de Jaén.

Dice que en Zaragoza fué a la lucha con otros elementos afines, mientras que en Jaén lo hizo por sí solo, queriendo, por tanto, de-

Todos los artistas cooperarán gratuitamente, como asimismo el local ha sido cedido por la empresa teatral.

LAS FIESTAS

Próximas las tradicionales fiestas que el Ayuntamiento celebra en Septiembre, la comisión de Festejos va ultimando los mismos para que el presente año tengan gran realce, y según tenemos entendido vendrán las bandas municipales de Valencia y Castellón.

Uno de los festejos que llamarán la atención será la Retreta, en la que el artista valenciano don Julián Ribas, secundado por los artistas segorbinos don Ramón Vallés y don Joaquín Pavia, son los encargados de la confección de gran número de farolas, entre las que habrá varias que llamarán la atención por su gran gusto artístico.

También la comisión está gestionando, para dar más brillantez al festejo, asista una banda militar de clarines.

De Elda

LAS COLONIAS ESCOLARES

Con algún retraso se han recibido las dos mil pesetas que el señor ministro de Instrucción pública ha concedido para colonias escolares a esta población y apresuradamente se han organizado los dos grupos de ambos sexos que acompañados de sus respectivos profesores y varios concejales y alcalde-presidente, han salido esta mañana a la pintoresca villa de Guardamar, con gran contento de la gente menuda, que por primera vez van a expansionarse en la costa sugestiva del Mediterráneo. esta morigerada población.

EL ESTATUTO VALENCIANO

Este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó su adhesión al Estatuto Valenciano y en la Asamblea últimamente celebrada en la Diputación de Alicante, nombró una ponencia para su estudio y dictamen, compuesta de siete alcaldes de la provincia, habiendo sido uno de los designados el alcalde de esta ciudad, don Vicente Gil Alcaraz.

A este efecto, exponen algunos vecinos la "grande dificultad" de tener que aprender el valenciano en esta población central, donde se habla el castellano, desconociéndose esta excepción de origen muy remoto, ya que todos los pueblos que nos circundan hablan el valenciano.

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

El señor cura párroco, don Luis Abad Navarro, en conferencia celebrada con el alcalde-presidente de este Ayuntamiento, han convenido las tradicionales fiestas a nuestros patronos, en los días del 6 al 10 de Septiembre próximo y aunque la Corporación municipal no contribuya a los gastos de la iglesia, como costumbre tradicional, dispone costear por la misma el adorno de calles, iluminaciones generales, castillos de fuegos artificiales, tracas y cuatro bandas de música ya contratadas.

Por separado, una comisión de vecinos ha efectuado una suscripción voluntaria, que ha dado excelentes resultados para sufragar todos los gastos de carácter religioso: las dos procesiones, los sermones, encargados a dos oradores de Valencia, y una brillante orquesta para las misas y salves, confiándose resultar los festejos más lucidos y brillantes que en años anteriores, aportándose el mayor entusiasmo por los hijos de esta morigerada población.

También, por disposición de este Ayuntamiento, se ha iniciado una suscripción de cuyo resultado se concederá a mitad para los gastos que ocasionen los festejos y la otra mitad para repartirla a los "sin trabajo".

LA CRISIS INDUSTRIAL

Continúa persistente la crisis que en todas estas fábricas de calzados se deja sentir hace algún tiempo, como consecuencia de la crítica situación que en general se viene padeciendo, agravada aun más por la espantosa sequía que sufren todos los campos de esta región.

Los conflictos sociales

Gijón. — De madrugada estalló un nuevo petardo en un poste telefónico de la carretera de Villavieja, causando pequeños desperfectos.

Vitoria. — La Caja de Ahorros Municipal ha concedido 400.000 pesetas para la construcción de una barriada de cien casas baratas, con objeto de dar colocación durante el invierno aparte de los obreros parados.

Bilbao. — En el barrio de Deusto fueron cortados los hilos telefónicos. Se procedió seguidamente a restablecer la comunicación.

Bilbao. — El gobernador celebró una entrevista con el director de la Constructora Naval, para tratar de resolver la situación de 200 obreros recientemente despedidos de dicha factoría.

Córdoba. — El gobernador ha autorizado la reapertura de los centros obreros de Almedinilla y Priego.

En una reunión celebrada en el Círculo de Labradores, se aprobó el reglamento que servirá de base para la Federación Agrícola de Andalucía.

Los tonceros han anunciado la huelga para mañana lunes, si no se les concede el aumento de jornales que tienen solicitado.

De Teruel

VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

Esta mañana visitó al gobernador civil la directiva del partido Radical socialista, de Monreal del Campo, para quejarse que en el citado pueblo algunos propietarios no quieren ceder sus tierras en arriendo a socios de esta entidad, y lo hacen, en cambio, a obreros forasteros, dando con ello margen a que se haga más crítica la crisis del trabajo.

El gobernador civil ha convocado al Ayuntamiento del citado pueblo para buscar una solución al problema.

PARA DAR OCUPACION A LOS OBREROS

El presidente de la Diputación ha comunicado a los periodistas que hoy se celebraría una reunión a la que habían sido convocados los diputados por Teruel y el ingeniero jefe de Obras públicas, para ocuparse de dar incremento a las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz y construcción de carreteras y caminos vecinales para dar trabajo a los obreros turolenses y hacer menos aguda la crisis que se avecina por la persistente sequía.

AYUNTAMIENTO

Celebróse sesión, abriéndose los dos pliegos presentados sobre ensanche, que quedaron sobre la mesa para su estudio.

Más de la región

De Segorbe

FUNCION BENEFICA

Esta tarde en el teatro Camarón se celebrará a beneficio de la Colonia escolar valenciana un grandioso acto, en el que la compañía de zarzuela que dirige el notable actor don Francisco Carbonell, pondrá en escena la bonita zarzuela del maestro Serrano, "La reina mora", y el divertido apropósito del maestro Penella, "El día de Reyes".

Para dar más aliciente al simpático acto la bella tiple señorita Albalat cantará varias romanzas, y la monísima niña Lolita Alarcó, de la Colonia escolar de Segorbe, recitará la inspirada poesía de Sendín, titulada "¿Blasco Ibáñez no ha mort?".

El sabio e ilustre director del Sanatorio de la Malvarrosa, doctor don Mariano Pérez Fellu, incansable apóstol de la humanidad, honrará con su presencia el benéfico acto con una notable conferencia con proyecciones cinematográficas muy instructivas de los Sanatorios de las Colonias suizas, medio de evitar con sus excelentes instalaciones el arrancar víctimas a los estragos que todos los años produce el azote de la tuberculosis.

DE TODO EL MUNDO

La situación política inglesa

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Londres. — Centenares de curiosos esperaban ayer por la mañana, ante el palacio presidencial de Dornin Stret, la reunión del Consejo para ver llegar a los ministros.

Los curiosos continuaron ante la plaza hasta última hora de la mañana.

Esto es una prueba más del interés que despierta la situación.

SE ANUNCIÓ EL REGRESO DEL REY

Londres. — El "Evening News" dice que el Rey, que se encuentra pasando las vacaciones en el castillo de Valmoral (Escocia), ha decidido regresar inmediatamente a Londres.

Se cree que esta decisión está motivada por la gravedad de la situación política, y que es posible que se produzcan acontecimientos en breve plazo, llegándose a la creencia incluso a la posibilidad de que ayer mismo presentase su dimisión el Gobierno Mac Donald.

UN COMUNICADO OFICIAL

Londres. — Ha sido publicado el comunicado oficial siguiente:

"El Gobierno ha introducido modificaciones en el plan relativo a la situación actual, y se reunirá mañana para conocer el resultado de su iniciativa."

Según parece la reunión anunciada por el Gobierno, a que alude este comunicado, y el anuncio del regreso del Rey, constituyen los dos hechos oficiales sobre los cuales es posible basarse para juzgar la situación en los momentos actuales.

Ha circulado un rumor según el cual la oposición estima inadmisibles las proposiciones que le fueron hechas ayer por la tarde, y dará a conocer a Mac Donald, hoy, a primera hora, antes de la reunión de ministros, la actitud en que se encuentra para colaborar sobre una base, relativa a la acción del resurgimiento financiero.

Si fuera esto cierto, al Gobierno se le presentaría el siguiente dilema:

Convocar al Parlamento y solicitar que se pronuncie sobre el fondo del problema o bien entregar su dimisión al Rey.

A pesar de esta eventualidad, las sorpresas políticas siempre son posibles.

Parece que la adopción del primer término del dilema no hará sino retrasar la retirada del Gobierno, y en el caso de que llegue a ser un hecho la dimisión del Gobierno, no parece que a la dimisión hubiera de seguir forzosamente una consulta al país por medio de elecciones.

Se hace observar que, en efecto, y siguiendo los hábitos parlamentarios, se debe llamar al jefe del grupo más importante de la oposición, que en este caso sería Baldwin el encargado de formar Gobierno.

Por el contrario, si los dos partidos de oposición se pronunciaran de aquí a mañana por la tarde, acerca del fondo de la cuestión, el procedimiento que se seguiría probablemente sería el convocar al Parlamento en el más breve plazo posible.

En el comunicado dicho hay que considerar como primer camino a seguir el equilibrio del presupuesto, cuyo establecimiento ha suscitado tantas controversias estos últimos días, y así lo dejan suponer las declaraciones hechas ayer por la mañana, al salir del Dornin Street, los jefes conservador y liberal, según las cuales no pensaban celebrar nuevas entrevistas con Mac Donald; y el segundo, es que el Gobierno, como se ha dicho, está resuelto a esperar

hasta hoy para conocer el resultado de esta iniciativa.

Es probable que a pesar de todo, la última palabra no esté pronunciada todavía, pues Baldwin no llegará hasta las siete de la tarde y tiene que conferenciar con el primer ministro.

Se va a desarrollar una actividad política intensa, especialmente entre los organismos conservadores y liberales.

Es muy probable que estos dos grupos de la oposición estén hoy en contacto, teniendo en cuenta que sobre ellos tiene que apoyarse el Gobierno Mac Donald para presentar sus proyectos a la Cámara de Comunes, ya que no puede contar sino con una parte muy débil de su propio partido, y no cabe duda de que el proyecto del Gobierno sería aprobado por una mayoría circunstancial.

EL REY DE INGLATERRA A LONDRES

Londres. — El Rey de Inglaterra ha salido ayer tarde, a las seis, de Valmoral, en tren especial, con dirección a Londres.

LLEGADA DE BALDWIN

Londres. — Procedente de Ais les Bains, donde se hallaba veraneando, llegó ayer por la tarde el señor Baldwin.

Al descender del vagón fue abrazado por numerosas personas que le aclamaron con gran entusiasmo, oyéndose gritos de: "He aquí el hombre que salvará al país."

A la salida de la estación numerosos policías tuvieron que realizar grandes esfuerzos para evitar que los admiradores de Baldwin le expresaran demasiado a lo vivo su entusiasmo.

Por fin, el jefe de los conservadores consiguió llegar al coche que le esperaba.

Baldwin declaró a los periodistas que desde su salida de Londres para pasar unos días en Ais les Bains, ha estado al corriente de las negociaciones en que han tomado parte sus colegas y no creía necesario decir que la actitud que han adoptado merecía por completo su aprobación.

¿DIMITIRÁ EL GABINETE MAC DONALD?

Londres. — Un comunicado oficial facilitado a la prensa después de la reunión de los ministros, dice que los reunidos terminaron el estudio del plan adoptado para hacer frente a la situación actual.

Los ministros volverán a reunirse nuevamente.

Los numerosos rumores que circularon durante toda la mañana de ayer y a primera hora de la tarde, así como la noticia del regreso del Rey, han hecho que se generalice la opinión de que el Gobierno ha tomado la decisión de dimitir.

De todas maneras, en los círculos políticos se manifiesta con referencia al propósito del Gobierno de presentar la dimisión, que no ha dado todavía la última palabra, si bien parece deducirse que algunos miembros del Gobierno son favorables a esta medida.

Londres. — Todos los periódicos coinciden en reconocer la excepcional gravedad de la situación, considerando que la causa principal son las diferencias de criterio entre el Gobierno y las Trade Union, en lo referente a las economías.

A las nueve cuarenta de la mañana se reunió el Consejo de Ministros con objeto de continuar las deliberaciones.

Después de la reunión el señor Mac Donald se entrevistó con los jefes de la oposición.

En los círculos políticos se cree que las cifras fijadas por los se-

ñores Mac Donald y Henderson para equilibrar el presupuesto no serán aceptadas por las Trade Union.

Por otra parte, los liberales y los conservadores están de acuerdo en apreciar que urge introducir economías importantes en el presupuesto.

Triste situación después de unas inundaciones

Shanghai. — Las inundaciones que se han registrado en el valle del río Yang Tse, en la zona de Ankeu, han producido una situación angustiosa.

Millares de cadáveres se ven flotando sobre el agua y es inminente el peligro de que se desarrolle una epidemia.

El total de muertos pasa seguramente de 100.000.

Un grupo que se había refugiado en una casita de Wu Chang, pereció ahogado cuando la presa de Chang Kung Chi fué destruida por el enorme peso del agua.

También se han derrumbado dos hoteles en Wu Chang, donde entre los escombros se han encontrado varias docenas de cadáveres.

Se calcula que en el distrito de Wu Chang, una tercera parte de la población ha perecido ahogada y el resto de los habitantes están enfermos y amenazados por el hambre.

En Shanghai se ha organizado una expedición internacional de socorro, que se propone llegar a la zona siniestrada, utilizando el curso del río Yang Tse.

EL ESTADO DEL DUQUE DE GLOWCESTER

Londres. — El duque de Glowcester fué operado ayer por la mañana de apendicitis.

El estado del enfermo es satisfactorio.

Londres. — A última hora de la tarde se facilitó un parte médico relativo al estado del duque de Glowcester.

Dice que el enfermo ha pasado el día tranquilo y que su estado continúa siendo satisfactorio.

BOSQUES INCENDIADOS

Niza. — Un violento incendio devastó de nuevo la región de Maures. Se inició ayer, a las seis de la tarde, e impulsado por el mistral se extiende a considerables terrenos en dirección de Girmaud y Collobrieres.

Trescientos soldados y numerosos campesinos intentan contener el siniestro, hasta ahora sin conseguirlo.

LA REVOLUCION EN CUBA

Washington. — El departamento de Estado ha recibido una comunicación del embajador en Cuba diciendo que después de la importante victoria lograda sobre los rebeldes el miércoles, y de la detención de los cabecillas Menocal y Mendieta, puede asegurarse que la conspiración está dominada en buena parte.

La clasificación trimestral de boxeadores

Chicago. — La Asociación Internacional de Boxeo ha publicado la lista de las clasificaciones trimestrales.

En esta lista figura en primer lugar el boxeador Sharkey.

En segundo, Schaalf, que luchará por el argentino Victorio Campolo, el día 26 de este mes, que figura en tercer lugar.

Al boxeador Paulino Uzcudun le corresponde el noveno lugar de la lista de clasificados.

Como se recordará, Paulino figura también en noveno lugar en la clasificación general.

Vidal Gregorio figura el sexto en la clasificación de pesos gallo, y Victor Ferrán, en el octavo, entre los pesos mosca.

El avión «Jesús del Gran Poder» llega a Roma

Roma. — El avión español "Jesús del Gran Poder", tripulado por el capitán Jiménez, a quien acompañaba como mecánico Madariaga, que salió el viernes de Madrid, a las 7'45, aterrizó en el aeródromo de Setnoselle, a las cinco de la tarde.

La llegada del avión fué presenciada por el subsecretario de Es-

tado en el departamento de Aeronáutica, quien dió la bienvenida a los aviadores.

El ministro de Aeronáutica ofrecerá un almuerzo en honor de los tripulantes del avión español.

Como se recordará, el "Jesús del Gran Poder" realizó durante 1929 el vuelo Sevilla-Natal-Brasil.

El viaje de don Alfonso de Borbón

Londres. — Don Alfonso de Borbón, que ha realizado estos días un cruceo por la región Escandinava, desembarcó ayer en Southampton.

Inmediatamente se dirigió a Londres, donde llegó a última hora de la tarde.

Don Alfonso viajó bajo el nombre de duque de Toledo.

EL HIDROAVION "DO-X"

Méjico. — Procedente de Cuba llegó ayer el hidroavión gigante "DO-X".

LA POLICIA CONSIGUE LA CAPTURA DE CUATRO ASESINOS

Nueva York. — Un centenar de policías consiguieron ayer capturar tras accidentada persecución, un automóvil ocupado por cuatro individuos que son los autores del asesinato de dos agentes, cometido el viernes.

La Policía acribilló el coche a balazos y cuando lo capturó encontró a uno de los ocupantes gravemente herido y los otros tres estaban muertos.

TIROTEO

Nueva York. — En un combate sostenido por la Policía con una banda de pistoleros, han resultado muertos una niña, dos policías y tres bandidos.

Hay doce heridos graves.

LA PROXIMA LLEGADA DE UN EQUIPO DE FUTBOL ESPAÑOL

Berlín. — Se anuncia la llegada a ésta de un equipo de fútbol español, entre cuyos jugadores se encuentra como guardameta el famoso Ricardo Zamora.

El equipo español jugará el día 29 un partido amistoso con el equipo berlinés Borussia.

Este partido se anuncia en Berlín como sensacional.

Por vez primera va a ser presentado Ricardo Zamora al público de la capital berlinesa.

OTRA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Berlín. — El aviador hamburgués Johansen, con dos personas más, una de ellas portuguesa, salió ayer por la mañana en el avión que utilizaron Chamberlain y Levine en la travesía del Atlántico.

Johansen intenta la travesía en sentido inverso.

QUERELLAS POR ESTAFA

Saint Nazaire. — Además de la querrela contra Cristian Navarre por Robert Guillaume, por robo y uso de documentos de identidad que le pertenecían, han sido presentadas dos nuevas querrelas contra los hermanos Navarre y otros tres; la primera, por una Compañía de seguros por tentativa de estafa de la suma de un millón de francos representada por un contrato de seguros de vida firmado por Christian Navarre, y la segunda, por otra Compañía de seguros por intento de estafa de la suma de cien mil francos, importe de un contrato de seguro sobre la vida, firmada por el mismo Christian Navarre.

Ambos Compañías debían pagar estas dos sumas el 27 de Julio.

Sublevación de presos

Varsovia. — Según noticias que se reciben de la frontera soviética ha estallado una sublevación en la prisión de Mick.

Los presos, en número de 20, después de haber desarmado a los guardias soviéticos, consiguieron huir de la prisión.

Catorce de ellos han podido ser detenidos por la Policía, pero los otros, acompañados por el coronel del ejército zarista Popoff, han conseguido escapar de sus perseguidores.

SE NIEGA A PONER EN LIBERTAD A UNOS AVIADORES ALEMANES

Varsovia. — A pesar de la intervención del ministro alemán en Moscú, el Gobierno de Mongolia se ha negado a poner en libertad a los aviadores alemanes que fueron detenidos por haber volado sobre territorio mongol.

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO ALEMÁN

París. — Comunican de Berlín que en el curso de los cuatro primeros meses del ejercicio presupuestario, se ha registrado un déficit de 75 millones de marcos, con relación a los cálculos hechos al redactar el presupuesto.

Como esta proporción se mantenga se teme que el déficit se elevaría, al terminar el ejercicio, a unos 300 millones.

Se hace notar que el impuesto sobre los sueldos de los funcionarios ha producido mucho menos de lo que se esperaba.

QUIEBRAS EN EL COMERCIO DE HIERROS Y MAQUINARIA AGRICOLA

París. — Telegrafían de Berlín que la sociedad comercial dedicada al comercio de desperdicios de hierro, Schweizer Oppler, ha suspendido sus operaciones a causa de un déficit de doce millones de marcos, es decir, seis veces el capital social.

La sociedad había sufrido grandes pérdidas en sus transacciones con el extranjero y hasta ahora había venido presentando balances falsos.

Por otra parte se anuncia también que la Sociedad Verenigte Fishendburg, cuyo capital se elevaba a un millón trescientos mil marcos, se ha perdido por completo. Esta sociedad se dedicaba también al negocio de hierros.

Se anuncian, además, otras quiebras de industrias de maquinaria agrícola.

PIDIENDO LA CONVOCATORIA DE LA DIETA PRUSIANA

Berlín. — Los grupos parlamentarios nacional alemán y nacional socialista de la Dieta han presentado la siguiente moción:

"Según noticias, el ministro de Hacienda del Gabinete prusiano Hoepker Aschoff entregó al ministro del Interior un proyecto de ley que en el fondo consiste en la desmembración de Prusia para que sea aplicado en virtud del artículo 48 de la Constitución del Imperio.

Como está, pues, amenazada la existencia de Prusia, pedimos la convocatoria inmediata de la Dieta prusiana."

Taurinas

YA LO PAGO UN BECERRO!

En un periódico norteño hemos leído la siguiente noticia: "El domingo pasado fué cogido y muerto por un becerro, en la plaza de Játiva, el músico de la banda taurina musical El Enbanda don José Sarriá. El infeliz recibió una cornada, de resultas de la cual falleció en la madrugada del lunes."

Claro, pensamos nosotros, que si en el "otro barrio" se leen los periódicos, le tendrá al señor Sarriá sin cuidado el detalle. Al infeliz músico lo único que le importará es el hecho evidente, deplorable de su muerte.

Pero, si la verdad es que al pobre hombre lo mató una insolación, complicada con un cólico miserere, no está bien que le achachen el "suceso" a un miserable becerro de los que, en la charlotada del domingo en Játiva, puede asegurarse que "no se metieron con nadie".

SATURIO TORON, YA MEJORADO DE SUS LESIONES, PRONTO ESTARÁ A DISPOSICION DE LAS EMPRESAS

El estado de este valiente matador de toros es en extremo satisfactorio. Ha entrado en franca convalecencia, no siendo de esperar, por tanto, ninguna complicación.

En los primeros días de la semana próxima abandonará el sanatorio del doctor Pérez Serrano, de Zaragoza, y marchará al campo para reponerse y entrenarse, para empezar a cumplir los compromisos que tiene firmados.

Seguramente que la primera corrida en que tomará parte será en el beneficio de la viuda e hijos del picador Terremoto.

CORRIDAS Y NOVILLADAS ANUNCIADAS PARA HOY

Corridas de toros:
Puerto de Santa María.—Toros de Pablo Romero, para Chanito, Manolo Bienvenida y Ortega.

San Sebastián.—Corrida concurso de ganaderías. Se lidiará un toro de cada una de las ganaderías siguientes: Murube, Graciliano Pérez Taberner, Julián Fernández, Coquilla y María Montalvo. Los estoquearán los diestros Villalta, Bejarano y Félix Rodríguez.

Barcelona.—Ocho toros de Alipio Pérez Taberner, para los diestros mejicanos Luis Freg, Ar-

millita, Ortiz y Balderas. La corrida se da como despedida de Freg.

Bilbao.—Toros de Félix Moreno, para Cagancho, Solórzano y Noain.

Almería.—Toros de Alipio Pérez Taberner, para Marcial Lallanda, Barrera y Enrique Torres. Novilladas:

Madrid.—Novillos de Conradi, para Finito de Valladolid, Alcalareño II y Casielles.

Gijón.—Novillos de Bernaldo de Quirós, para Carnicerito de Méjico, Contreras y Corrochano.

Cádiz.—Novillos de Ortega, para Maravilla, Rebutina y Chico del Matadero.

Además se celebrarán charlotadas en Játiva, Zaragoza y otras plazas.

MANOLO MARTINEZ ESTA DISPUESTO A ACTUAR EN LA CORRIDA QUE SE CELEBRARA EN REQUENA

Ante las dudas respecto a que si el Tigre de Ruzafa podrá torear en la corrida que ha de celebrarse en Requena el día 28 del corriente mes, hemos interrogado a una persona afecta al diestro citado. Y la respuesta ha sido afirmativa, ya que Manolo Martínez está dispuesto a torear, aunque para ello haya de realizar un gran esfuerzo.

La herida que sufre el popular torero es (como dijimos) de grandes dimensiones, y no estará cicatrizada, ni mucho menos, para la fecha indicada; pero ello parece que no ha de ser obstáculo para que Martínez toree, colocándose sobre la lesión una fuerte compresa de goma.

Aunque comprendemos que estas actuaciones prematuras después de una cogida, no suelen dar buen resultado, no nos creemos llamados a ser los que expresemos consejos en estos casos.

Además, que no será la primera vez que Manolo Martínez ha toreado en condiciones físicas de inferioridad por llevar heridas abiertas.

Cuando parece que se halla dispuesto a correr la aventura una vez más, él mejor que nadie, sabe lo que le interesa.

CAIRELES

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.— Antiguu telégrafo español

La Colonia escolar de Chelva

Creo un deber, para consuelo de todos los padres que tengan algunos de sus hijos en esta benemérita Colonia, el darles desde las columnas de este periódico, detalles sobre la partida de Valencia y de los pocos días que permanecemos aquí.

Era ya la hora de salir. Todo era alegría, besos, abrazos, consejos sabios que siempre dan los padres a sus hijos, para que éstos durante su permanencia en Chelva, se portaran lo más bien posible; regocijo de unos padres que ven que a sus hijos se los llevan a oxigenarse, ya que ellos, desgraciadamente por su situación económica, no lo pueden hacer...

Porque no cabe duda de que la Junta Valenciana de Colonias Escolares, al organizar estas excursiones, se propone un alto fin pedagógico e higiénico al sacar de esas buhardillas a infinidad de muchachos, que no respiran más oxígeno que el tuffillo insano de una escalerilla sucia por los gatos.

Y al salir todos alegres cual adivinando ya el beneficio que se les hacía, prorrumpieron en vivas, aplausos, mientras que alguna madre conmovida por tan simpático acto, coronaba la obra de unos señores que debieran figurar en la Historia de la Pedagogía con dos sinceras lágrimas de gratitud...

Ya salimos de Valencia. El autobús de los chicos va delante. Sólo nos separan del de las chicas unos metros. Cantamos. Es cosa propia de los colonos. Sentimos calor por la crudeza del día, que hace un poniente insoportable. Pero el airecillo que entra por las ventanas y circula por el coche, refresca un poco nuestros rostros. Pero esto es una insignificancia al lado de la alegría de que estamos poseídos.

Llegamos a Liria. Hacemos un "alto" de un cuarto de hora para refrescar. Reanudamos la marcha, y ya no nos detenemos hasta Chelva, donde ya nos esperan los colonos del primer turno para regresar a Valencia. Nos saludamos, estrechándonos mutuamente. Cruzamos vivas y vítores a la Natividad Domínguez y a la Colonia chelvana. En nuestros mismos autos regresan los que ya habían disfrutado un mes de estos sanos terrenos.

Quedamos por fin solos. Se nos destinan nuestras respectivas habitaciones. Nos desnudamos y nos ponemos la ropa propia del campo. Salimos a jugar, pero la crudeza del día no nos lo permite, y tenemos que guarecernos dentro del magnífico edificio de la Colo-

nia, donde gozamos una frescura y bienestar que nos agrada en sumo.

Ya pasó el primer día. Sigue el poniente. Después de desayunar los niños que quieren ir a misa son acompañados por dos maestras y un maestro al templo. Los restantes quedan en la Colonia, bajo la vigilancia de un cuarto maestro. Regresamos. Es ya hora de comer. Por la tarde vamos a merendar a la fuente de la Gitana, de donde mana un agua riquísima y fresca. Regresamos oscureciendo. Llegó la hora de cenar. Después nos acostamos. Y esta debe ser la ruta que hemos de seguir hasta que el último y horroroso día, nos dé el fin de esta alegría que invade nuestros espíritus.

Desde estas columnas saludo también a todos mis compañeros de Benimámet.

Desde Sarrión

SOLEMNES FIESTAS.—ROTULACION DE VARIAS CALLES

Sarrión, como todos los años, en éste, ha sabido corresponder al honor que para sus vecinos es contar con la distinguida colonia veraniega cada vez más numerosa y como siempre distinguidísima.

Los días 15 y 16, festividad de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, se han festejado con toda solemnidad.

Por las mañanas la simpática banda de música local, ha hecho el despertar de los vecinos con una diana a todo bombo.

Los dos días de fiesta han celebrado sus correspondientes funciones religiosas con solemnes misas y procesiones, éstas intervenidas por la banda de música, se vieron bastante concurridas.

El día 15 como estaba acordado por el Ayuntamiento, a las 11 de la mañana a los acordes del Himno de Riego, fué descubierta la placa que dará en lo sucesivo el nombre de plaza de la Libertad (antes de Alfonso XII). El público que por entero llenaba la referida plaza, saludó con un aplauso unánime y prolongado.

Seguida de la banda de música, una representación del Ayuntamiento, compuesta por don Saturnino Igual, que actuaba de alcalde (pues no conocemos el motivo que privase al alcalde propietario, a asistir a este acto), y los concejales Jericó, García, López (C.), Gil y Rodrigo y el pueblo en casi su totalidad, procedieron a la rotulación de las siguientes calles: Joaquín Costa (antes Concejo); Pablo Iglesias (antes

Dolores); Avenida de Fermín Galán (antes Carretera); Avenida de García Hernández (antes La Isla); y Blasco Ibáñez (antes Hispano América). De regreso a la plaza de la Libertad, llena por entero de público, el señor Iguar dirigió la palabra al pueblo, que después de saludarle, dijo que el concejal señor Jericó haría uso de la palabra para resumir el acto que habíamos terminado de celebrar.

Con fácil expresión y elocuencia, el señor Jericó resumió en uno los discursos que debían haberse pronunciado a todos y cada uno de los prohombres, a los que Sarrión dedica este aunque humilde, grandioso homenaje; hace historia de las figuras que en lo sucesivo llevará sus nombres nuestras calles y tiene palabras sentimentales para los mártires del ideal y de la libertad.

Un sincero aplauso general premió el discurso que tan improvisadamente pronunció y tanto enalteció el acto.

Seguidamente empezó la banda de música a ejecutar un sinnúmero de obras de su selecto repertorio, dando un bonito concierto que el público, agradecido, aplaudió sin regateo.

Por la tarde y sobre las seis, dió principio un baile popular en la Avenida de Fermín Galán, que amenizó la banda de música y que un millar de ramilletes de hermosas mujeres hacían las delicias de la tarde con su aroma juvenil.

Los toros que se lidiaron los dos días hicieron el complemento de las fiestas de las cuales, la colonia veraniega, sobre todo, se sentirá satisfecha. Pues aparte de encontrar en este pueblo el clima delicioso y los alimentos incomparables, tienen también días de fiesta, que siendo pueblerinos, resultan del agrado de todos, como así lo demuestran la satisfacción sentida y demostrada por todos.

EL CORRESPONSAL

17-8-1931.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

Folletón de LAS PROVINCIAS 68

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

tencia del hidalgo, a dejarse persuadir, y resuelto a convencerle vaciló unos segundos el Duque de Orleans, manifestando al cabo:

—Ya veo que nada basta de cuanto os afirmo para resucitar vuestra confianza en una amante que nunca ha dejado de serlo para vos, y como me he propuesto llegar al último extremo con tal de convencerlos y justificar a la Marquesa, voy a descubrirlos el misterio que desfigura todas nuestras acciones y que jamás Adelaida os revelaría, a pesar de su afecto, seguro de que vuestro honor os impedirá traicionarnos, aunque, si otra cosa ocurriera, sólo demostraría la persistencia del fracaso en cuanto proyecto imaginó.

Acto continuo, transformándose en otro hombre, y valiéndose de los términos más nobles y expresivos de su idioma, comenzó a explicar el yerno de Luis XIV la gravísima situación por que atravesaban los intereses de Felipe V en Versalles desde hacía meses, a causa de las exigencias de los Aliados, cuya primera condición

para firmar la paz consistía en exigir el regreso del Duque de Anjou a Francia y el abandono total de España por parte del Monarca Cristianísimo.

De tal posibilidad, que cada día iba tornándose más probable, dimanaban las complicadas negociaciones iniciadas desde el regreso de Su Alteza a España, los discretos trabajos realizados por Adelaida para crear al Duque un partido entre los descontentos del Gobierno, y hasta los tratos reservadísimos, mantenidos últimamente con Inglaterra, por intermedio de la Marquesa y el General Stanhope, que habían dado por resultado el convencimiento de que a los Ministros de la Reina Ana les era indiferente cualquier persona que ocupara el trono de Carlos II, siempre que la Monarquía española no volviera a reunirse nunca a la de Francia o Alemania.

En estas circunstancias, él, Felipe de Orleans, contando con la autorización tácita de Luis XIV, estaba decidido a no renunciar sus derechos a la corona de los Reyes

Católicos, y a defenderse en nombre propio al frente de las tropas, desde el momento que Felipe transpusiera los Pirineos, acompañado de su Augusta Familia.

—En labor tan ardua—concluyó manifestando el Generalísimo—y en que nunca hubiera entrado yo por impulso de mi genio, pues lo único que me seduce en la existencia es guerrear una parte del año y divertirme el resto a mi gusto, sin tener que dar a nadie cuenta de mis acciones, el alma, el instrumento, la mediadora, el todo, ha sido la Marquesa de Teruel, a quien primero ocurrió la idea, y que, desde entonces ha sabido vencer mis vacilaciones y escrúpulos con su habilidad de mujer superior. Vos ignoráis, "Monsieur" de Pereda, a pesar de conocerla tanto, hasta dónde llega su audacia y el poder de su inteligencia. Conmigo, que desde niño estoy acostumbrado a no fiarme de nadie, ha conseguido lo que nunca logré otra mujer: el mezclarse y participar en todos mis secretos. Lo cual constituye la demostración más evidente de que Adelaida no es, ni ha sido nunca, mi amante aunque otra cosa crea el mundo, pues yo no soy persona que acostumbre a mezclar la política con la bagatela, como hacen hoy tantos Príncipes, y sé, además, por mi desgracia, que nunca me distinguirá Adelaida de Vaureal con su complacencia mientras viva cerca de vos, a quien hace tiempo entregó el corazón.

A medida que el de Orleans avanzaba en su discurso, la fisonomía de Jenaro reflejaba tan a las claras el apuro del joven militar,

viéndose mezclado contra su voluntad en aquellas peligrosísimas intrigas, que, compadecida Su Alteza, terminó por añadir con suprema majestad:

—¿Comprenderéis ahora, Señor Teniente, el motivo del silencio de la Marquesa de Teruel y sus disimulos para con vos? No creáis, sin embargo, amigo mío, que en cuanto acabáis de escuchar existe el menor compromiso para vuestra persona, ni la más mínima insinuación para que abandonéis el partido que jurasteis defender. Si os he confiado lo anterior, ha sido únicamente con el propósito de demostraros la equivocación que padecíais respecto del género de amistad que me une a la Marquesa de Teruel. Si ésta se hubiera equivocado al juzgaros y no fuerais la persona que su afecto me pintó, sois muy dueño de ir ahora mismo a denunciarla ante la Princesa de los Ursinos, en la seguridad de que tal prueba de lealtad os valdrá la fortuna y los mayores honores.

Jenaro protestó violentamente de semejantes hipótesis, confundiendo en excusas por su obcecación pasada.

—¿Fidéis entonces en la palabra del primer Príncipe de la sangre de Francia, cuando os reitera que nada existió ni existe entre él y nuestra común amiga que pueda avergonzaros ni haceros rechazar su amor?—preguntó solemne el Duque de Orleans.

Y ante el movimiento de Pereda, declarándose vencido, tendióle el Príncipe la mano, añadiendo con sencilla nobleza:

—¡Ya veo que merecís todo el cariño que os profesan y que tanto os envidian dentro y fuera de España! Gozad de él sin inquietudes, y, por lo que a mí toca, Rey, o simplemente Duque, podéis contar siempre con mi amistad y mi estimación. "Monsieur" de Pereda.

Acto seguido, y por una reacción natural a su complicado modo de ser, en que quizá entrara el prurito de no mostrarse conmovido ante un extraño, o el de alardear de cínico, como era su manía, cambiando de voz y maneras, propuso el Duque a Jenaro sellar el pacto de su fresca y desinteresada reconciliación bebiendo juntos una copa de "champagne" en compañía de varios amigos congregados allí cerca.

Pereda, que no esperaba nada de aquel género y considerábase obligado, después de lo ocurrido, a consentir cuanto Su Alteza le propusiera, inclinóse respetuoso ante Felipe de Orleans, siguiendo a éste por varios salones vacíos hasta llegar a uno resplandeciente de luces, donde veinte o treinta personas, sentadas alrededor de varias mesas cubiertas de manjares y botellas, les recibieron con alegres vítores, que ponían bien de manifiesto la exaltación de sus espíritus y la intemperancia de sus pasiones, libres de todo freno, incluso el del respeto al anfitrión y a sí mismos.

XXIV

—¿No ha llegado aún el Niño Malo? ¿Perderá la apuesta?—preguntó

(Continuará.)

El proyecto de Constitución

(Continuación)

bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, que la ley definirá, determinando asimismo la forma de indemnización.

En los casos de que la necesidad social así lo exigiera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés nacional deberán ser nacionalizados en el más breve plazo posible.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Art. 43. Los tesoros artístico e histórico de la Nación estarán bajo la salvaguardia del Estado, que podrá decretar las prohibiciones de exportación y enajenación que estimare oportunas para la defensa de los mismos.

Art. 44. El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará: los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; los derechos del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económicojurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficios de las empresas, y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.

Art. 45. Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Art. 46. El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado.

La enseñanza primaria se dará en la Escuela única, que será gratuita, obligatoria y laica.

Los maestros nacionales tendrán el carácter de funcionarios públicos.

La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación. La libertad de la cátedra queda reconocida y garantizada en la Constitución.

Se reconoce a las iglesias el derecho, sujeto a inspección del Estado, a enseñar sus respectivas doctrinas en sus establecimientos propios.

Art. 47. Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionales y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los periodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.

Art. 48. Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España.

En los casos en que las regiones autónomas organicen las enseñanzas en sus lenguas respectivas, el Estado mantendrá en aquéllas, centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República.

TITULO IV PARLAMENTO

Art. 49. La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.

Art. 50. El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.

Art. 51. Serán elegibles para diputados, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral.

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la Nación. La duración normal del mandato será de cinco años, contados a partir de la fecha en que fueron celebradas las elecciones generales. Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso. Los diputados serán reelegidos indefinidamente.

Art. 52. No podrán ser diputados los militares profesionales que no se hallen en la situación de retirados. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución.

Art. 53. Será admitida sin discusión la renuncia al cargo que fuera presentada al Parlamento con la firma del diputado a quien afecte.

Art. 54. Los diputados son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

Art. 55. Los diputados sólo podrán ser detenidos en el caso de flagrante delito.

La detención será comunicada inmediatamente a la Cámara o a la Comisión permanente.

Si algún juez o Tribunal estimara que debe dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentos que considere pertinentes.

Transcurridos sesenta días, a partir de la fecha en que la Cámara hubiere acusado recibo del oficio correspondiente, sin tomar acuerdo respecto al mismo, el juez podrá proceder libremente.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así fuere acordado por el Congreso, en el caso de estar reunido, o por la Comisión permanente, en los casos en que las sesiones estuvieren suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Comisión permanente podrán, según los casos antes mencionados, acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Comisión permanente se entenderán revocados, si el Congreso, después de reunido, no los ratificara expresamente en una de sus veinte primeras sesiones.

Art. 56. El Congreso de los Diputados tendrá facultad:

Primero. Para resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de sus miembros electos.

Segundo. Para nombrar el presidente, vicepresidente y secretarios parlamentarios y técnicos.

Tercero. Para acordar su presupuesto de gastos.

Cuarto. Para adoptar su Reglamento de régimen interior.

Art. 57. El Congreso de los Diputados podrá nombrar, en casos excepcionales, Comisiones investigadoras.

El acuerdo de constitución de dichas Comisiones fijará los fines y límites de su ejercicio.

Art. 58. El Congreso se reunirá, sin necesidad de convocatoria, el día 2 de Octubre de cada año. Funcionará, por lo menos, durante cuatro meses consecutivos, salvo que el mismo Congreso acordare lo contrario.

Art. 59. El Gobierno y el Congreso de los Diputados tendrán la iniciativa de las leyes.

Art. 60. El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto acordado en Consejo de Ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el

Congreso para cada materia concreta.

El Congreso podrá reclamar el conocimiento de los decretos así dictados, para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él.

En ningún caso podrá autorizarse, en esta forma, aumento alguno de gastos.

Art. 61. El Congreso designará de su seno una Comisión permanente, compuesta, como máximo, de 21 representantes de las distintas fracciones políticas, en proporción a su fuerza numérica. Esta Comisión tendrá por presidente al que lo fuere del Congreso, y entenderá:

Primero. De los casos de suspensión de garantías constitucionales previstas en el artículo 40.

Segundo. De los casos a que se refieren los artículos 78 y 79 de esta Constitución, relativos a los decretos-leyes.

Tercero. De lo concerniente a la detención y procesamiento de los diputados.

Cuarto. De las demás materias en que el Reglamento de la Cámara le diera atribución.

Art. 62. El presidente del Consejo y los ministros tendrán voz en el Congreso, aunque no sean diputados.

No podrán excusar la asistencia a la Cámara cuando sean por ella requeridos.

Art. 63. El Congreso podrá acordar un voto de censura contra el Gobierno.

Todo voto de censura deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito que firmen 50 diputados en posesión del cargo.

Esta proposición deberá ser comunicada a todos los diputados, y no podrá ser discutida ni votada hasta pasados cinco días de su presentación.

El Gobierno no se considerará obligado a dimitir cuando el voto de censura no fuere aprobado por la mayoría absoluta de los diputados que constituyan la Cámara.

Las mismas garantías se observarán respecto a cualquiera otra proposición que indirectamente implique un voto de censura.

Art. 64. Todos los Convenios internacionales ratificados por España e inscritos en la Sociedad de las Naciones y que tengan carácter de ley internacional, se considerarán parte constitutiva de la legislación española, que habrá de acomodarse a lo que en ellos se disponga.

Todo Convenio internacional habrá de ser informado por el Consejo técnico correspondiente antes de su presentación al Parlamento.

Una vez ratificado un Convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará, en plazo breve, al Congreso de los Diputados, los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos Convenios, si no hubieren sido previamente denunciados conforme al procedimiento en ellos establecido.

La iniciativa de la denuncia habrá de ser sancionada por el Parlamento.

TITULO V

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Art. 65. El Presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica la Nación.

La ley determinará su dotación y sus honores, que no podrán ser alterados durante el periodo de su magistratura.

Art. 66. El Presidente de la República será elegido por sufragio universal, igual, directo y secreto.

Art. 67. Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Art. 68. No podrán ser elegibles ni tampoco propuestos para candidatos:

a) Los ciudadanos naturalizados.

b) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados, que no

llevaran diez años, cuando menos, en dicha situación.

c) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.

d) Los miembros de las familias ex reinantes en España o en el Extranjero, o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con el jefe de las mismas.

Art. 69. El mandato del Presidente de la República durará seis años.

El cargo de Presidente de la República no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona.

Art. 70. El Presidente de la República prometerá ante el Congreso, solemnemente reunido, fidelidad a la República y a la Constitución.

Prestada esta promesa, se considerará iniciado el nuevo periodo presidencial.

Art. 71. La elección del nuevo Presidente de la República se celebrará treinta días antes de la expiración del mandato presidencial.

Art. 72. Se elegirá un vicepresidente de la República al mismo tiempo y por igual procedimiento que el Presidente.

Las condiciones requeridas para ser elegido vicepresidente, la duración de su mandato y la fórmula de promesa, serán las establecidas para el Presidente de la República.

Art. 73. El vicepresidente asumirá las funciones presidenciales en los casos de impedimento permanente, remoción, renuncia o muerte del Presidente de la República. Será convocada la elección de Presidente en el plazo improrrogable de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 66.

Art. 74. El Presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno, y, a propuesta de éste, a los ministros. Deberá necesariamente separar a aquél y a éstos de sus cargos en el caso que el Parlamento les negare explícitamente su confianza.

Art. 75. Corresponde también al Presidente de la República:

a) Declarar la guerra conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

b) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y los reglamentos.

c) Autorizar los decretos ministeriales, refrendados por el ministro correspondiente, previo acuerdo del Gobierno.

d) Negociar, firmar y ratificar los Tratados y Convenios internacionales, que sólo obligarán a la Nación en el caso de que no contengan cláusulas secretas, hayan sido aprobados por una ley y estén registrados en la Sociedad de las Naciones.

e) Suscribir las medidas previas que exija la defensa de la integridad nacional.

Art. 76. El Presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra, sino en los casos de guerra justa previstos en los Convenios internacionales, solemnemente ratificados por la Nación española y registrados en la Sociedad de las Naciones, que consideran la guerra fuera de la ley, y sólo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos judiciales o de conciliación y arbitraje establecidos en dichos Convenios.

Cumplidos los anteriores requisitos, el presidente de la República habrá de estar autorizado por una ley para firmar la declaración de guerra.

Art. 77. El presidente de la República, a propuesta del Gobierno, expedirá los decretos, reglamentos e instrucciones necesarios para la ejecución de las leyes y la buena marcha de la Administración.

Art. 78. El presidente, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia del Parlamento, en los casos excepcionales que requieran urgente decisión, o cuando así lo demande la defensa de la República y no esté reunido el Congreso o si, a pesar de estarlo, las circunstancias apremiantes no permiten esperar al cumplimiento del trámite normal.

Los decretos así dictados tendrán solo carácter provisional, y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver o legislar sobre la materia.

Art. 79. Si los decretos dictados en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior vulnerasen los fundamentos del orden constitucional republicano o el legítimo funcionamiento de los órganos de la Constitución, el Congreso o la Comisión permanente, cuando aquél no esté reunido, podrán decretar su inmediata anulación.

Art. 80. El presidente de la República podrá convocar el Congreso a sesión extraordinaria siempre que lo estime oportuno.

Podrá, asimismo, suspender las sesiones ordinarias del Congreso hasta dos veces durante el año parlamentario, salvo siempre lo preceptuado en el artículo 58.

Si persistieran los motivos de suspensión y el presidente estimara necesaria la disolución del Parlamento, la propondrá al pueblo conforme al procedimiento que regule la ley.

Si el resultado fuera negativo, quedará destituido el presidente.

Art. 81. El presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato, a propuesta del Parlamento, por decisión popular, que la ley regulará. La decisión del Parlamento requiere una mayoría de dos tercios.

Tomada esta decisión, el presidente no podrá ejercer sus funciones. Si el pueblo votare contra la destitución, quedará disuelto el Parlamento.

Art. 82. El presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso, en el plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada.

Si la ley es declarada urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el presidente procederá a su inmediata promulgación.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje razonado, que someta la materia a nueva deliberación.

Si la ley volviera a ser aprobada por una mayoría de dos tercios de votantes, el presidente quedará obligado a promulgarla.

Art. 83. Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del presidente que no estén refrendados por un ministro.

La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal.

Los ministros, al refrendar los actos o mandatos del presidente de la República, asumirán la plena responsabilidad política y civil de los mismos y participarán de la criminal que de ellos pueda derivarse.

Art. 84. El presidente de la República es responsable criminalmente de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de las tres quintas partes de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al presidente de la República ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

Mantenido la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si la admite o no. En caso afirmativo, el presidente quedará, desde luego, destituido, procediéndose a una nueva elección, y la causa seguirá sus trámites.

Si la acusación no fuere admitida, el Congreso quedará disuelto y se procederá a nueva convocatoria.

(Continuará)

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Trasposos, ficherías y armas al hombro

SABEMOS...

...Que hoy celebrará el Gimnástico un partido a puerta cerrada.
 ...Que se probará un nuevo elemento.
 ...Que se trata de un interior izquierda procedente del Gimnástico de Tarragona.
 ...Que por el Club azulgrana ha firmado el jugador Sendra (Meana).
 ...Que procedía del Levante donde jugaba de medio centro.
 ...Pascual no sale del Castellón.
 ...Que el Valencia ha perdido una oportunidad para tener un magnífico extremo.
 ...Que un entusiasta socio menrengue lo propuso a la directiva del Valencia.
 ...Que pedía las mismas condiciones que Capillas.
 ...Que no ha recibido contestación.
 ...Que el Europa de Masanasa se prepara en silencio.
 ...Que va a tener un magnífico equipo, que si se acopla va a encarecer la tila.
 ...Que cuenta con los siguientes elementos: Boro, Enrique, Sancho, Martínez, Trobat, Garayalde, Samper, Gómez, Ferrí, Aparicio y Julve.
 Cuenta, además, con Cano, Arnau y Cafiavera.
 De entrenador figura el veterano Enrique.
 ...Que Rubio sigue sin aparecer.
 ...Que el Madrid ha puesto anuncios en los periódicos por si alguien se lo ha encontrado.
 ...Que el mago del astrágalo está en Nueva York.
 ...Que es fácil que vaya también a Hollywood a impresionar películas.
 ...Que al Madrid lo dejó también muy impresionado con su fuga.
 ...Que Lloréns, portero del Barcelona, ha pedido jugar como amateur, en vista de que no lo quieren como profesional.
 ...Que se trata de un caso de amor inquebrantable a la portería.
 ...Que el Alavés ha logrado la firma de Garay, portero del Eranadio.
 ...Que el Osasuna ha hecho las paces con sus jugadores y han firmado todos.
 ...Que aquí todavía hay jugadores que no han hecho las paces con el Valencia.
 ...Que las harán Don Dinero mediante.

EN LA CUESTION DEL CALENDARIO DEL CAMPEONATO REGIONAL HAY MAR DE FONDC

Tampoco en la reunión de anoche llegóse a un acuerdo entre los Clubs para formar el calendario del próximo sorteo.
 Se han hecho sorteos y sorteos, y cuando no disgustaban a uno, desagradaban a otro, y así hasta ciento.
 Nos ocuparemos más extensamente de este asunto.

REFORMAS EN VALLEJO. — ¿TENDREMOS DIRT TRACK EN VALENCIA?

La directiva del Gimnástico está al habla con una Sociedad madrileña, que se propone establecer pistas de ceniza en Vallejo para dirt track.

También se propone el Gimnástico dotar al campo de Vallejo de pistas de tennis, para que sus socios puedan jugar a este noble deporte.
 Celebraremos que estos grandes proyectos se lleven a cabo, pues ya va siendo hora que nuestros Clubs hagan algo más que fútbol.

EL GIMNASTICO SOLICITADO POR EL MURCIA Y EL BETIS

El Real Murcia y el Betis han escrito al Club azulgrana solicitando su primer equipo para jugar dos partidos los días 6 y 8 del próximo Septiembre.

El Gimnástico no ha resuelto nada todavía porque tenía el proyecto de jugar en su campo en las fechas citadas.

En cambio, tiene ya fijada la fecha del 30 del actual para desplazarse a Almazora, donde jugará un partido.

HOMENAJE A ISIDRO

Hoy se celebrará en Galicia el homenaje a Isidro, el popular portero del Deportivo coruñés.

Los equipos se alinearán así:
 Lilo, Cabezo, Pasarín, Paredes, Rivera, Silvosa, Toralla, X, Edelmiro, Polo y Piñeiro.
 Isidro, Solla, Alejandro, Antofito, Esparza, Fariña, Torres, León, Chacho, Díaz y Cachan.

En Vallejo

Hoy domingo, a las diez en punto de la mañana, en este campo se jugará la final del campeonato amateur grupo C, entre los finalistas C. D. Malvarrosa y C. D. Hispania. Existe verdadera expectación por presenciar este encuentro, máxime si se tiene en cuenta que el día 9, en el campo de Mestalla, quedaron empatados,

y por falta de luz no pudo prolongarse el tiempo reglamentario.

Con antelación a este partido se enfrentarán los de la misma categoría, Yale F. C. y C. D. Encorts, siendo la entrada para ambos partidos por donativo y las señoras gratis.

AUTORIZACION

Le ha sido concedida para fines pedagógicos a la reunión veraniega que se celebra en La Granja, a don Enrique Sanchis, director de la graduada de Benicarló.

ATLETISMO

LAS MEJORES MARCAS FRANCASAS PARA 1931

He aquí las mejores performances realizadas según un colega francés por los atletas de aquella nación:

- 100 metros: Oberlé, 10 s. 4-5.
- 200 metros: Auvergue, 22 s. 1-5
- 400 metros: Moulines, 49 s. 1-5.
- 800 metros: Keller, 1' m. 56 s. 1-5
- 1.500 metros: Ladoumégue, 3 m. 53 s. 3-5.
- 5.000 metros: Rochard 15 m. 11 s. 4-5.
- 110 metros vallas: Sempé, 15 s. 3-5.
- 400 metros vallas: Adelhelm y Viel, 56 s. 1-5.

Altura: Menard y Philippon, 1'90 metros.

- Longitud: Barlier, 7'10 metros.
- Pértiga: Ramadier, 5'035 metros
- Peso: Duhour, 15'15 metros.
- Disco: Winter, 47'245 metros.
- Jabalina: Angely y Degland, 57'42 metros.

INVITACION

Gerardo García, el formidable campeón de marcha atlética, ha sido invitado a participar en un concurso internacional que constando de tres pruebas, se celebrarán en Riga el día 11 del próximo Septiembre, y en Volmar los días 16 y 18 del mismo.

BOXEO

EL PROXIMO JUEVES EN LA PLAZA DE TOROS. — EL CAMPEONATO AMATEUR DEL PESO FUERTE. — UN PROGRAMA INTERESANTE

El próximo jueves, día 27, a las 10'30 de la noche, tendrá lugar en la plaza de Toros una reunión de boxeo, en cuyo programa figura el combate para el título de campeón de Levante amateur del peso fuerte.

El programa no puede ser más interesante. Lo integran ocho combates amateur, cuya distancia será de tres rounds de tres minutos.

El primero estará a cargo de

Martínez contra Sicilia. Arlandi y P. Ruiz cruzarán los guantes en segundo lugar. En tercero pelearán Johnny Huragan contra Salom. En cuarto lugar, Escamilla contra Romero. En quinto, Alandi contra Sarrion. En sexto, Pelliger contra M. Soler. En séptimo lugar, Ribera contra Silvestre, y como combate final figura el de Sans — el gigante de Alboraya — contra Redó, el mastodonte de Alginet.

La lucha para el título de campeón amateur de Levante promete ser—dada la calidad de los púgiles que habrán de disputarla—interesante.

Los precios que regirán en esta velada no pueden ser más económicos, pues la entrada general costará 0'75; la pista, 1 peseta; la silla de ring numerada, 1'50.

¿MARTINEZ-LOGAN EN BARCELONA?

Se asegura que Martínez, recogiendo el reto de Logan, ha aceptado pelear con éste, en Barcelona, el 2 de Septiembre.

La noticia de la revancha puede tenerse como cierta, pero con lo que no nos mostramos acordes es con que la pelea tenga lugar en Barcelona.

El tiempo dirá si nos equivocamos.

SCHMELING APLAZA SU COMBATE CON CARNERA

Nueva York.—El campeón mundial de todas las categorías, el boxeador alemán Max Schmeling, ha notificado oficialmente que no podrá enfrentarse con Primo Carnera, en el proyectado combate para los primeros días de Septiembre, a causa de una lesión que sufre en un ojo.

En el combate con Stribling, el campeón mundial sufrió una lesión en un ojo, de la cual se resiente todavía, y que le imposibilita el aceptar un combate para la defensa de su título.

CICLISMO

MATCH DE DESAFIO TRAS MOTO ENTRE ELVIRO RODRIGUEZ Y ANTONIO ESCURIET

Según llevamos dicho días pasados, existe gran expectación para conocer el resultado de esta carrera, que se disputará en el velódromo de Vallejo el día 30 del corriente, tomando parte, además de estos dos corredores, el no menos "stayer" José Torres, de esta localidad.

Tenemos entendido se han cruzado muchas e importantes apuestas a favor de cada corredor por sus admiradores, así como por la propia afición ciclista, que gusta de estas pruebas.

Además, y con el fin de dar un plato fuerte a los simpatizantes del deporte del pedal, para dicho día se está ultimando por el amigo Vicente Riera contratar a los corredores ciclistas, ases nacionales que actúan hoy en el circuito Faura-Benicarló-Faura, para que puedan dar una carrera en el velódromo de Vallejo, de cuyo resultado informaremos previamente a nuestros lectores.

MATCH INTERNACIONAL

En Berlín, ante 10.000 espectadores, se ha celebrado el match internacional Francia-Alemania de carreras ciclistas tras motos.

La prueba de 40 kilómetros fué ganada por el campeón alemán Sawall, que cubrió la distancia en 65 m. 50 s. 2/5.

En la prueba por equipos de tres corredores, el alemán, integrado por Sawall, Dederichs y Krewer, venció al francés, constituido por Grasin, Marronier y Laquehay, por 32 puntos y medio contra 18 y medio.

El triunfo de Alemania ha sido, pues, rotundo.

DI PACCO MEJORA

El corredor italiano Di Pacco sigue mejorando de sus lesiones, hasta el punto que los médicos estiman su estado fuera de peligro. gro.

LA VUELTA A CATALUÑA

Las ocho etapas de que se compone esta prueba, con un total de 1.530 kilómetros, son:

- Barcelona-Reus, 174 kilómetros;
- Reus-Alcañiz, 239;
- Alcañiz-Montblanch, 194;
- Montblanch-Ripoll, 224;
- Ripoll-Perpiñán, 170;
- Perpiñán-Tarasa, 219;
- Tarasa-Manresa, 176;
- Manresa-Barcelona, 134.

Noticias breves de todas partes

Los aviadores Moech y Burtin, que han hecho el raid París-Tokio en cuarenta y nueve horas preparan actualmente otro vuelo París-Madagascar por etapas.

El día 30 del actual, en una reunión pugilística que se celebrará en Berlín, se pondrán en juego varios campeonatos de Europa: Pierre Charles combatirá contra Hein Mueller, campeones pesados de Bélgica y Alemania, respectivamente, y Gustavo Eder, campeón de Alemania de los semipesados, intentará arrancarle su título a Gustavo Roth.

En tres años de estancia en América, Tejeiro ha efectuado 38 combates, destacando nueve victorias por k. o.

Su reaparición en Barcelona depende de la división en que peleará y que aún debe determinar.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

22 de Agosto de 1931.

VAPORES ENTRADOS

- "Karl", noruego, de Málaga, con cargo general, de La Roda.
- "Cabo Creux", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
- "Antonio Ferrer", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
- "Guido Brunner", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.
- "Jonge Elisabeth", holandés, de Palermo, con cargo general, de E. Gimeno.
- "Catalani", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Ries.
- "Algerian Prince", inglés, de Pa-

lermo, con cargo general, de F. Lis y Mac Andrews.

VELEROS ENTRADOS

"Hernán Cortés", español, del Pinatar, con sal, de E. Dasí.

VAPORES SALIDOS

- "Cabo Creux", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
- "Antonio Ferrer", español, para Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.
- "Guido Brunner", italiano, para Marsella, con cargo general, de Reali.
- "Catalani", italiano, para Marsella, con cargo general, de Ries.
- "Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Ponzano", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

"Algerian Prince", inglés, para Manchester, con cargo general, de F. Lis y Mac Andrews.

"Euler", alemán, para Hull, con cargo general, de Montesinos Palau.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

- "Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.
- "Willodale", carbón, de Crespo.
- "Manuel", carbón, de Sucesores de E. Illueca.
- "Danaos", madera, de Reali.

VELEROS DESCARGANDO

- "Avelino", piedra, de A. Fos.
- "Carmen Picó", madera, de A. Fos.
- "San José", madera, de A. Fos.
- "Santa Petra", cemento, de Lillo Hermanos.

"M. Taberner", cargo general, de A. Fos.

"María Asunción", cargo general, de Fos.

"San Pedro", cargo de cereales, de Lillo.

"Hernán Cortés", sal, de E. Dasí.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 24

- "Hafnia", para Amberes, de Gimeno.
- "Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.
- "Betis", para Gandía, de la Trasmediterránea.
- "Henri Gerlinger", para Londres y Amberes, de Mac Andrews.
- "Karla", para Bristol y Cardiff, de E. Gimeno.
- "Aralar Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
- "Jonge Elisabeth", para Londres, de E. Gimeno.

ADUANA

El cambio fijado por la Aduana para el pago de Aranceles en la tercera decena de Agosto es de 122'42 por 100.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

22 de Agosto de 1931.

- Franco, 44'225.
- Franco belgas, 31'46.
- Franco suizos, 219'45.
- Liras, 59'00.
- Coronas checas, 33'40.
- Libras, 54'80.
- Dólares, 11'2725.
- Marcos oro, 2'675.

POR AMPLIACION DEL LOCAL GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

de todas las existencias de
CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO
GRAN SURTIDO EN MEDIAS



Avenida Reina Cristina, 2
(entre San Vicente y Mercado)

OPOSICIONES

78 PLAZAS AUXILIARES DE FOMENTO

EXAMEN EN ENERO — Se admiten señoritas

200 plazas para Oficiales Banco de España

EXAMENES EN MARZO

Pida informes en la **ACADEMIA SANTAPAU SALVATIERRA, 7**. Para el día 1.º de Septiembre trasladado a la calle del **BISBE, 5**, por mejora del local. —ROL

LA PALABRA...

WORTHINGTON



sobre una bomba o compresor es señal indiscutible de calidad

BOMBAS de todas clases
COMPRESORES de aire
MOTORES a gasolina

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BOMBAS Y MAQUINARIA WORTHINGTON

VALENCIA MADRID BARCELONA
D. Juan de Austria, 25 Maqués de Cuba, 8 P. Universidad, 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado - Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la **VIDA**.—Seguros contra **INCENDIOS**.—Seguros de **VALORES**.—Seguros contra **ACCIDENTES**.—Seguros **MARITIMOS**

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Don Luis J. Babi - Lauria, 7 - Teléfono 11.407. — Don Daniel Martínez
Don Juan de Austria, 23 - Teléfono 14.215

200 PLAZAS

Oficiales Banco de España

NO SE EXIGE TITULO Edad: 21 a 26 años
SUELDO 3.500 Ptas. EXAMENES EN MARZO
PREPARACION A CARGO DE OFICIALES
DEL BANCO

ACADEMIA "SANTAPAU"

SALVATIERRA, 7, VALENCIA :: Próximo traslado a BISBE, 5

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

PIANOLA

de muy buenas voces, se vende con extensa colección de rollos.

Razón: Don Juan de Villarrasa, 6, fábrica.

LUJOSO SALON

urge vender, muy barato, y varios muebles más, por ausentarse el dueño.

Puerto Rico, 3, principal, derecha, de 9 a 1.

Carnet de chófer

45 pesetas. Enseñanza garantizada de conducción y mecánica de automóviles, acuda usted a **ORTIZ**, quien le enseñará bien, pronto y barato. Siempre a **ORTIZ**. Cirilo Amorós, 70. Teléfono 10.488, **ORTIZ**.

CAZA

Se arrienda el coto de Casa Pucheros, partida de Los Pedrones.

Para precio y condiciones, dirigirse al señor administrador del Hospital de Pobres, Requena, calle del Carmen, 24.

Muebles Las Américas

La casa ue tien más surtido de muebles económicos y vend. más barato.

Camas de uno a 18'50 pesetas, de canónico a 21'50 y de matrimonio a 30; de gran resistencia y fantasía. 33, 43 y 59, armarios desarmables desde 175 con luna tocadores con luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73.

Fabricación propia y garantizada. Ante de hacr sus compras visita est. casa y economizará un 20 por 100. Gonzalo Julián, 10, Valencia. Teléfono 12.093.

Clases Pasivas

Retirados, jubilados, pensionistas, por módicos honorarios y con garantías máximas, se encargará del cobro de vuestros haberes el habilitado **JULIAN SEBASTIAN**, ex encargado cajero de «Casa Contreras», Mesón de Teruel, 6, 2.º, junto al cine Romea. Se reparten las pagas a domicilio.

Carnets de chófer

Por 45 pesetas enseño conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías; tramitación de toda clase de asuntos del automovilismo. Recisiones a 0'95; la única escuela, mejor más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse: 70. **ORTIZ**.

CARIDAD

La Implora un matrimonio con siete hijos. El padre impositivo para el trabajo y dos niños enfermos. Sanchis Bergón, 6, última puerta

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta. **DON JUAN DE AUSTRIA, 9**
Fábrica. **AZCARRAGA, 37**

The Argentino

EL MEJOR DEL MUNDO

De venta: Droguerías, Farmacias y Centros específicos.

Depósito general: Cádiz, 70, Valencia.

ADMITIRIA

uno solo o dos amigos a toda pensión, o matrimonio con derecho a cocina.

Plaza de San Pablo, 2, segundo, frente al hotel Valencia. Entrada por la cancela de hierro.

FORD

Compraria **COCHES Y CAMIONES**, modelos 28 al 30. **PAGANDOLOS BUEN PRECIO.**

Razón: **GARAJE ALAMEDA**. Játiva. Teléfono 35.

CASAMIENTO

Caballero en buena posición, culto de intachable conducta desee contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribir: Apartado de Correos núm. 152

VENDO

automóvil de 7-9 caballos, conducción interior, cuatro plazas, a toda prueba, lo daré barato por ausentarme. Razón: señor Pérez, calle del Músico Peyró, 44, primera puerta.

Persianas

TRANSPARENTES PARA MIRADORES

Masia Calatrava, 1 y 3

Teléfono 14.126

Pajarería

GATOS DE ANGORA, JAU LAS, PAJAROS Y PERROS TAPINERIA, 8 y 10

Versos de la Juventud

Por

TEODORO LLORENTE

De venta:

En esta Administración

La Banca del Mueble

Ventas a **PLAZOS** sin fiador

COLON, 48 :: Exposición interior

TINTE sus guantes, monederos, zapatos, petacas, etc., con

TINTE EPAN PATENTADO

UNA PTA. frasco, en todas las droguerías. Concesionario para España: **ROL**

NO QUEMA, no des- tiñe, deja la piel suave, flexible y da brillo.

TINTORERIA PERA, PRIMADO REIG, 6 Valencia



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Via Layetana, 2 — Barcelona

Plaza de las Cortes, 6 — Madrid

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS, ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPANOLA

Servicio quincenal

BARCELONA - AFRICA - CANARIAS

Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería. Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre **VALENCIA y PALMA DE MALLORCA**

Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas, con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días excepto domingos.

Línea rápida regular entre **ESPAÑA y TERRITORIO GUINEA ESPANOLA**

Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Batí, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre **MEDITERRANEO - CANARIAS**

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Murcia, Santander, Bilbao, Pasajes. Admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luearica, Navia, Tapia, Rivedo, Vigo, Foz y Viveiro, con conocimiento directo y flete corrido.

Servicio rápido bimensual de lujo entre **VALENCIA y BARCELONA**

Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas.

Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA, MELILLA, ALMERIA, MELILLA, ALGECIRAS, CEUTA, ALGECIRAS, TANGER SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA, ALICANTE, ORAN, MELILLA, CEUTA y MALAGA

Pa. Informes y pasajes: Delegación de la Compañía: **VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.**

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la **CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



FRUNCIADOR **TRENZADOR** **DOBLADOR**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR **ACOLCHADOR**

APARATOS LUZSINGER

VALENCIA: PLAZA DE LA REINA, 2 - PI Y MARGALL, A y B. - GUERRILLERO ROMEU, 47
CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADOS EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

Gráficos de Actualidad Nacional



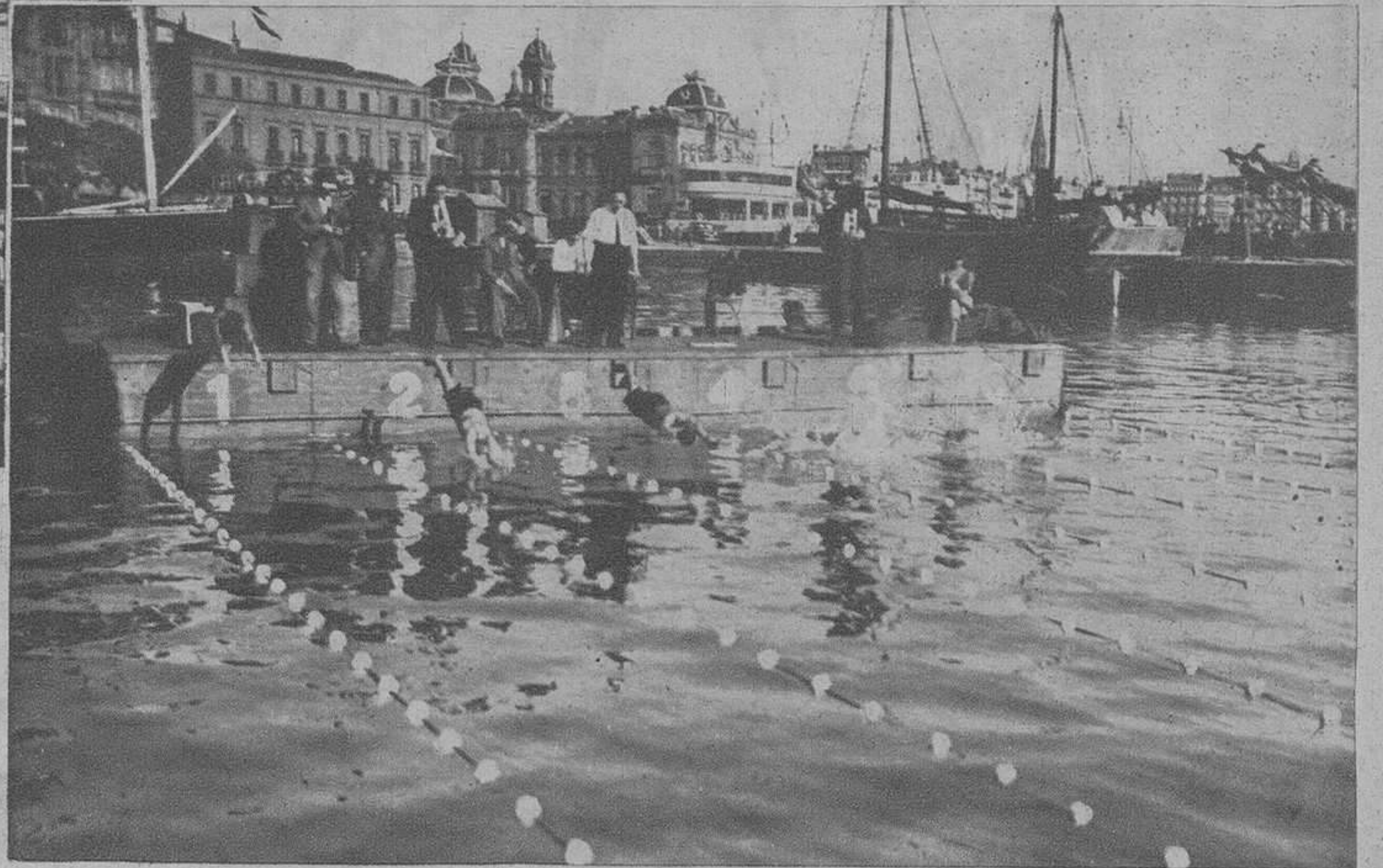
Dos jugadas interesantes entre el Club Natación Barcelona y el Club Atlético de Madrid, en las piscinas del Niágara de Madrid. (Foto Contreras y Vilaseca)



Señoritas que asistieron a la inauguración del monumento al filántropo D. Agapito Serra Fernández, en Barcia de Mera (Pontevedra). (Foto Pacheco)



TARRAGONA—La huelga de pescadores. Barcas del «Bou» amarradas en el barrio del muelle de San Pedro. (Foto H. Vallvé)



Campeonato de natación en Guipúzcoa. Salida de los nadadores. (Foto Carle)



Un momento interesante de la gran carrera indígena celebrada en el primer poblado español del protectorado, con motivo de los festejos de Nador. (Foto Zarco y López)

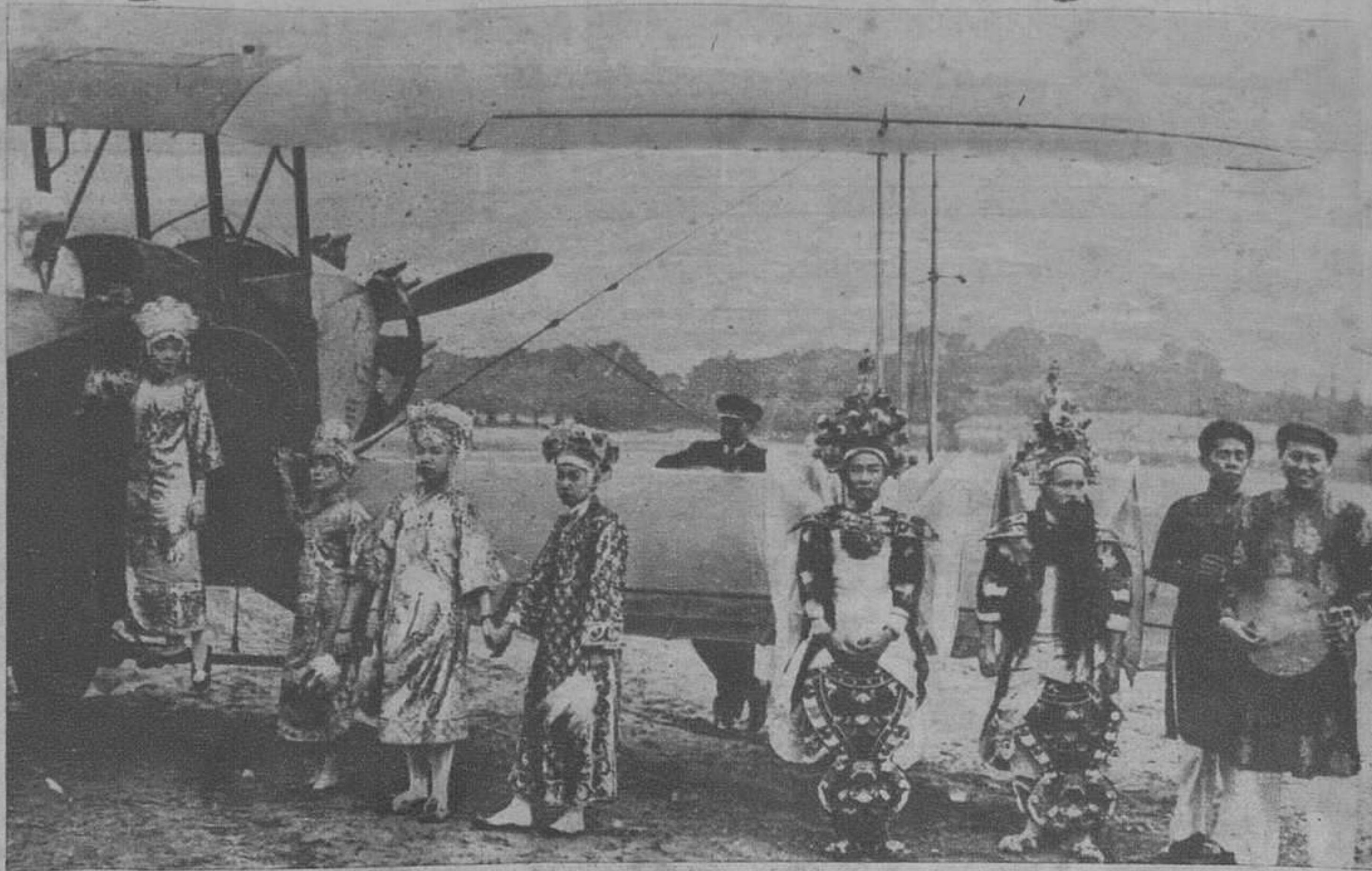


Pieles vizcainas adquiriendo velas en la puerta de la Iglesia de Ntra. Sra. de Begoña, para ofrendarlas a su Patrona. (Foto Amado)

Información Gráfica Extranjera



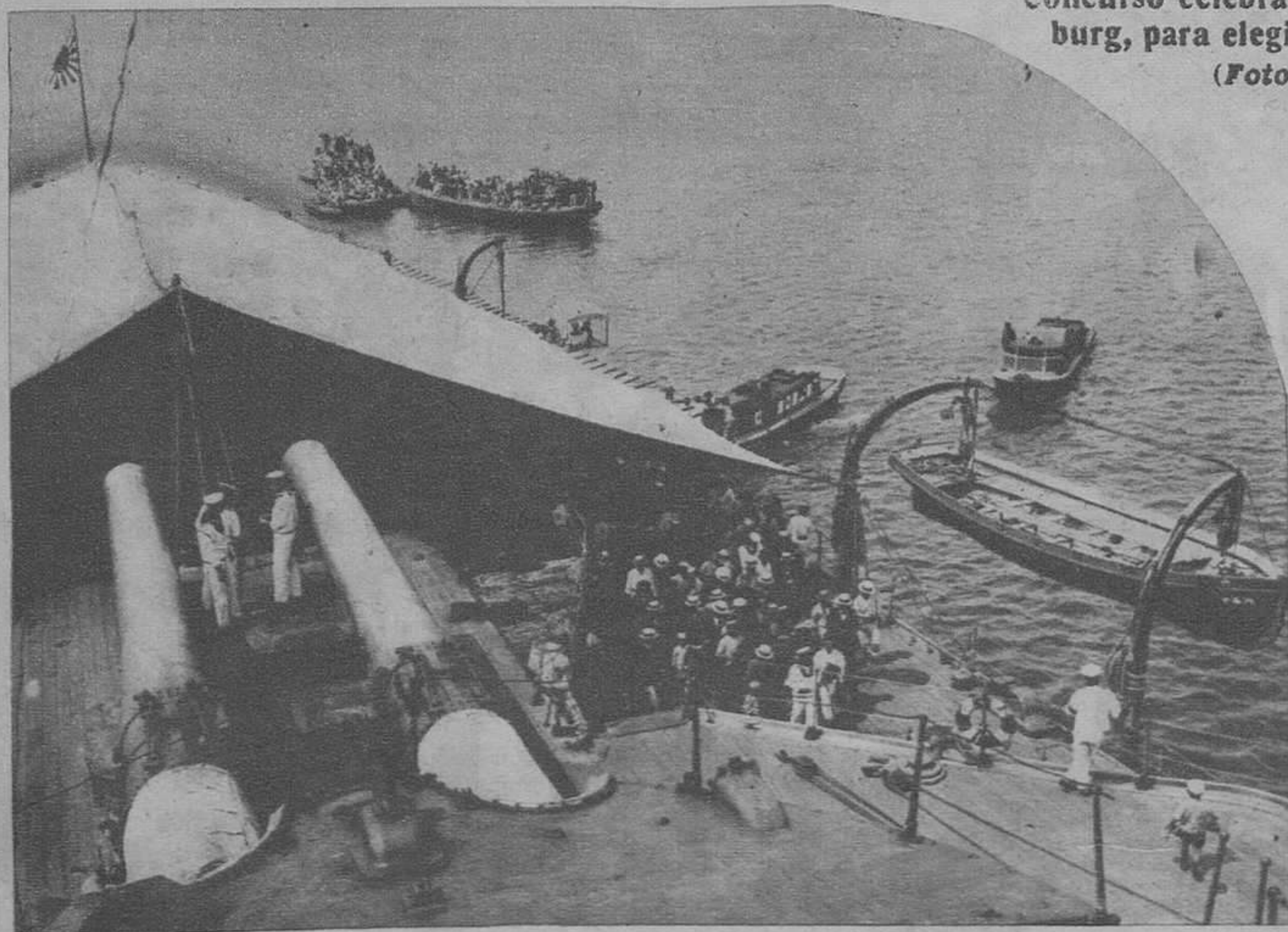
Un campamento de bellas excursionistas preparando la comida al aire libre, en los pintorescos campos de Surrey.
(Foto Contreras y Vilaseca)



En el Polígono de Vicennes. Bautizo de aire de un grupo de indígenas de la Costa de Marfil para premiar su apoyo a las autoridades francesas en su expansión Colonial.
(Foto Contreras y Vilaseca)



Concurso celebrado en Klostermburg, para elegir reina de la playa
(Foto Marin)



Un aspecto del buque de guerra japonés «Haruna», de 35.000 toneladas, anclado en el puerto de Tokio, donde es visitado por numeroso público deseoso de formarse una idea del poderío naval de su patria.
(Foto Contreras y Vilaseca)



Buques destinados para la extinción de incendios, haciendo prácticas.
(Foto Agencia Gráfica)